
El campesinado en Argentina en los inicios del siglo XXI
El caso del MOCASE-VC como estrategia territorial

Tesis para acceder a la Licenciatura en Geografía

Tesista: **Prof. Inés Rosso**

Directora: **Dra. Claudia A. Mikkelsen**



Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Humanas

Tandil - 2011

ÍNDICE TEMÁTICO

AGRADECIMIENTOS	1
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I: <i>Geografización</i> del problema	7
1.1. Definición del problema y fundamentación	7
1.2. Consideraciones teórico-metodológicas	18
1.2.1. Trabajo de campo	21
1.3. El territorio como dimensión de análisis espacio-temporal.....	33
CAPÍTULO II. ¿Campesinado en Argentina? Un breve recorrido por la historia rural argentina.....	37
2.1. ¿Quiénes habitaban el Chaco Santiagueño al inicio de la Conquista?.....	39
2.2. El sistema de encomiendas como mecanismo de apropiación social y física del territorio <i>indígena</i>	41
2.3. La caída demográfica de la población originaria: ¿síntoma de un avance en la estrategia conquistadora o pérdida del sustento del sistema colonial?.....	45
2.4. Santiago del Estero a fines de la Colonia.. ¿des/re-territorialización de los pueblos originarios?.....	48
2.5. ...y después de la Independencia... ..	53
2.6. El modelo agroexportador y la explotación forestal: procesos de (des-)campesinización asociados.....	60
2.7. ISI: ¿desaparición del campesinado en Santiago del Estero?.....	64
2.8. Medio técnico-científico-informacional, avance de la frontera agropecuaria y conflicto territorial.....	69
CAPÍTULO III: Desplazamiento campesino y surgimiento de <i>micropolíticas</i>	78
3.1. De obraje forestal a obraje político.....	78
3.2. Entonces ¿qué entendemos por campesinado?.....	82
3.3. Antecedentes y primeras luchas campesinas	89
3.4. Surgimiento del Movimiento Campesino de Santiago del Estero.....	95
3.5. Separación y redefinición política: MOCASE-VC	97
CAPÍTULO IV: La territorialidad en el proceso de organización y consolidación del Movimiento Campesino de Santiago del Estero – Vía Campesina.....	103

4.1. Geografía del MOCASE-VC.....	103
4.2. Nueva <i>re-territorialización</i> del campesinado en Santiago del Estero.....	108
4.2.1. Red de Radios Comunitarias	109
4.2.2. Formación y Universidad Campesina.....	113
4.3. ¿Prácticas prefigurativas en el MOCASE-VC?.....	118
REFLEXIONES FINALES: para (no) concluir	121
BIBLIOGRAFÍA	127

Índice de mapas

Mapa 1: Localización espacial, relieve e hidrografía de Santiago del Estero.	10
Mapa 2: Evolución de población rural sobre población total por departamentos. Santiago del Estero 1970-2001.....	13
Mapa 3: Santiago del Estero. División departamental, localidades y principales rutas. 2001.	23
Mapa 4: Digitalización de las Comunidades pertenecientes a la Central Tres Fronteras, a partir de los bocetos realizados a mano alzada durante el trabajo de campo.	27
Mapa 5: Localización actual de Centrales Campesinas MOCASE-VC y situación de tenencia precaria de la tierra por departamentos, Santiago del Estero 2002.	106
Mapa 6: Distribución de Radios Comunitarias en la provincia de Santiago del Estero, MOCASE-VC.....	112

Índice de gráficos

Gráfico 1: Porcentaje de urbanización 1869-2001. Provincia de Santiago del Estero y Total Argentina.....	15
Gráfico 2: Porcentaje de EAPs en situación de tenencia precaria de la tierra por provincias. Argentina 2002.....	17
Gráfico 3: Evolución estimativa de producción de soja (toneladas). Santiago del Estero (1973-2009).	105

Índice de imágenes

Imagen 1: Monte, paisaje predominante. Dto Copo. Santiago del Estero.....	11
Imagen 2: Instancia de debate en Plenario, luego de haber realizado trabajo en comisiones entre pasantes y miembros del MOCASE-VC..	22
Imagen 3: Vivienda monte adentro, en el Paraje Lorena. Dto Copo.....	24
Imagen 4: Cruce de senderos que guían hacia diferentes viviendas. Paraje. Lorena. Dto. Copo.	25
Imagen 5: Bocetos a mano alzada de la localización de las Comunidades pertenecientes a la Central Tres Fronteras. MOCASE-VC.....	26
Imagen 6: Transitando los senderos hacia Festividad de la Virgen de Huachana. Dto.Copo.	28
Imagen 7: Stand de alimentos y bebidas de la Central Tres Fronteras MOCASE-VC. Festividad de la Virgen de Huachana.	29
Imagen 8: Cabina de emisión, radio FM del Monte. Quimilí. MOCASE-VC.....	111
Imagen 9: Sede provisoria de la Universidad Campesina, donde funciona la Tecnicatura en Agroecología. Quimilí. MOCASE-VC.....	117

Índice de tablas

Tabla 1: Evolución de población rural sobre población total. Valores absolutos y porcentajes. Santiago del Estero 1970-2001.	14
Tabla 2: Población urbana por provincias. Valores absolutos y porcentajes. Argentina 2001.	15

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es resultado de un trabajo colectivo, que si bien marca el fin de una etapa en mi formación académica, forma parte de un camino mucho más extenso que fui descubriendo junto a quienes me acompañaron durante estos últimos años.

Agradezco primeramente a mi directora en esta tesis, la Dra. Claudia Mikkelsen, por su dedicación y compromiso en la difícil tarea de orientarme en este proceso; por sus palabras de aliento, aportes e incansables relecturas. A los/as integrantes del Centro de Investigaciones Geográficas, especialmente al Mgter. Santiago Linares, la Dra. Josefina Di Nocchi y el Dr. Guillermo Velázquez, por confiar en mi trabajo, alentarme en cada iniciativa y darme la oportunidad de trabajar junto a ellos.

Un especial agradecimiento a las familias campesinas miembros del MOCASE-VC, no solo por su hospitalidad y su valioso tiempo que amablemente destinaron a nuestras visitas y conversaciones, sino también y fundamentalmente por sus enriquecedoras enseñanzas de vida. Igualmente gracias a todos/as mis cumpas de militancia, por compartir en el trabajo día a día esperanzas de una sociedad nueva.

En este recorrido no puedo dejar de nombrar a mis compañeros/as de la Federación Argentina de Estudiantes de Geografía, junto a quienes descubro en incesantes debates otra manera de pensar y construir la Geografía. Especialmente quiero agradecerles a Guillermo Reynals y Alejandro Migueltoarena con quienes he compartido cada momento de mi carrera, por tantos debates enriquecedores que vieron nacer mi interés por esta temática; por su amistad e insoslayable compañía en momentos inolvidables. A ellos, y a Virginia Toledo López, también gracias por sus lecturas y aportes críticos durante todo el proceso de investigación, tan clarificadores y oportunos.

A mi familia. A Juan y Nora, ejemplos de amor y de vida, gracias por apostar junto conmigo y acompañarme en cada uno de mis proyectos; por la palmada en el corazón, siempre tan necesaria y oportuna. A Clara, Luján y Francisca, mis compañeras de ruta, gracias por estar y ser parte de mí, aún cuando la distancia pretende separarnos.

A Lucas por su apoyo, amor y compañía en este camino que es la vida.

El campesinado en Argentina en los inicios del siglo XXI

El caso del MOCASE-VC como estrategia territorial

*Cuántas veces, cuántas veces,
más allá del sembradío,
en la fragua de las tardes
fueron a templar sus gritos
Sagrada misión del hombre:
nieve, sol y sacrificio.
Morir sembrando la vida.
Vivir, templando su grito.
Campesino, Campesino,
Par ti canto, ¡Campesino!*

*Cuando vayas a los campos,
no te apartes del camino,
que puedes pisar el sueño
de los abuelos dormidos.
Nunca muertos, ¡sí dormidos!*

(Fragmento de “Campesino” de Atahualpa Yupanqui)

INTRODUCCIÓN

Desde mediados de los años setenta del siglo XX se inicia en Argentina una serie de políticas de ajuste estructural, apertura externa y desregulación económica que impusieron progresivamente en el agro argentino un modelo de agricultura industrial, la cual impondría definitivamente sus bases hacia la década de los noventa. Este proceso acarrió el surgimiento de nuevos actores sociales que, mediante el acceso a tecnologías de precisión (como la modificación genética de semillas y los agroquímicos a ellas asociados, el monitoreo computarizado de cultivos, garantizando productividad, o la ganadería criada bajo técnicas *feedlots*, entre otras), lograron dominar la lógica territorial de los espacios rurales.

Se instauró como ícono del avance de este modelo la producción de soja, ligada al rol de la Argentina como productora (y exportadora) de materias primas en la división internacional del trabajo, reeditando de esta forma la lógica económica agroexportadora.

A través de los *pools de siembra*, que impusieron el agronegocio sobre tierras arrendadas, se continuó profundizando el predominio del latifundio en el agro argentino, imposibilitando además a pequeños y medianos productores acceder al mercado interno o externo con precios de producción a baja escala. Tales productores fueron desplazados a su vez por la difusión de la venta de tierras hasta entonces consideradas improductivas o de baja rentabilidad, que sustentaban la permanencia en economías regionales.

Haber contado con la posibilidad de conocer el cotidiano de comunidades campesinas en diferentes puntos del país afectadas por la generalización de la agricultura industrial, motivó particularmente la presente investigación. Reconocer en viajes por los Valles Calchaquíes de Salta, el Departamento de Lavalle en Mendoza, el noroeste de la Provincia de Córdoba y el este de Santiago del Estero, a familias productoras viviendo similares situaciones de enfrentamiento con el disruptivo modelo del agronegocio, en sus diversas manifestaciones, impulsó la inicial búsqueda de respuestas en la historia territorial rural de la Argentina.

En tal camino nuevos interrogantes surgieron. Especialmente, nos propusimos encontrar la razón de la existencia de campesinado en el país, sus orígenes y prácticas, las cuales aún hoy permanecen materializadas en sus territorios y que son en muchos casos similares en los diferentes lugares recorridos, motivo aunado con intentar explicar el deterioro de sus economías ante la expansión de la frontera agropecuaria.

Inicialmente visualizamos que la concepción mercantilizada de la tierra, intrínseca al agronegocio, se contrapone al sentido que posee ésta para el campesinado, en el cual subyacen una identidad y cultura propias a su construcción histórica del territorio. El conflicto derivado de aquello se manifestaba de diferentes formas en los territorios recorridos, constituyéndose en el punto de partida de la tesis que aquí se presenta.

A lo largo del proceso de investigación se estudiaron los cambios producidos en la estructura rural argentina, que dieron origen a la expulsión del campesinado de su territorio y el consecuente deterioro de sus economías de subsistencia. Nos centramos en el espacio rural extra-pampeano, tomando específicamente como situación geográfica el campesinado en Santiago del Estero, una de las provincias con mayor porcentaje de tenencia precaria de la tierra y mayor proporción de población rural del

país. El campesinado de esta provincia viene sufriendo un desplazamiento coactivo, al ser testigo de numerosos desalojos judiciales desde la década del setenta, cuando empresas agroindustriales reclamaban sus tierras como propias.

Tal confrontación se materializa en un conflicto territorial, en el cual las intencionalidades de cada actor social generan tensiones diferenciadas. Esta puja instó la constitución del Movimiento Campesino de Santiago del Estero – Vía Campesina (MOCASE-VC), como una nueva forma de organización que asume, mediante la lucha por la tierra, la defensa de una territorialidad específica, es decir una forma de apropiación y uso, material y simbólico, de determinado espacio.

Consideramos que abocarnos al estudio de la territorialidad campesina en el marco de este conflicto desde la Geografía es de suma relevancia social. Nos permitirá desentrañar la multidimensionalidad del espacio geográfico apropiado por el campesinado, pudiendo comprender por medio de su territorialidad, el valor que adquiere la tierra para el desarrollo de sus vidas y su cultura. Debemos considerar así, el par sociedad-naturaleza en tanto relación dialéctica contextualizada en las diferentes escalas de análisis (lugar, región y mundo), a fin de entender como totalidad la situación geográfica del campesinado.

En tal sentido, el objetivo general que guía nuestro trabajo es analizar la lógica territorial del campesinado argentino, atendiendo particularmente a las prácticas sociales implementadas por las comunidades de Santiago del Estero a partir del avance de la frontera agropecuaria. Se persigue dilucidar el papel que asume la territorialidad en el proceso de resistencia y consolidación del Movimiento Campesino de Santiago del Estero – Vía Campesina (MOCASE-VC).

Con esta premisa como horizonte en el proceso de investigación, pretendemos primeramente contextualizar la situación del campesinado en el marco de la estructura rural argentina, por medio de la recuperación de producciones bibliográficas precedentes, a fin de justificar su existencia y explicar las particularidades actuales de su territorio. En un segundo momento estudiaremos el conflicto territorial emergente en Santiago del Estero ante el avance de la frontera agropecuaria y el consecuente desplazamiento campesino, por medio del análisis de las concepciones que subyacen al accionar de los actores involucrados. Finalmente, analizaremos las diferentes estrategias

de organización territorial puestas en práctica por el campesinado a partir de las implicancias del avance sobre sus tierras, procurando dilucidar la territorialidad del proceso de organización y consolidación del MOCASE-VC.

El desarrollo de tales objetivos se organiza en cuatro capítulos, en los que intentaremos ir bosquejando algunas respuestas a la problemática que se pretende abordar. La presentación de tal problemática se realizará en el Capítulo I, delimitando la situación geográfica de interés y fundamentando la relevancia que su análisis posee. También detallaremos allí las hipótesis que elaboramos como guías del proceso de investigación y la metodología seleccionada, junto a algunas notas sobre la perspectiva teórica de referencia.

En el Capítulo II, pretendemos hilvanar distintos hechos históricos que consideramos importantes al momento de explicar el acontecer del agro argentino en general, y del santiagueño en particular, a fin de aproximarnos a la justificación de la existencia de campesinado en Argentina y el proceso de visibilización que viene protagonizando durante las últimas décadas.

En el Capítulo III, profundizaremos en el contexto socio-económico de la provincia de Santiago del Estero el cual abona la existencia de un conflicto territorial en el actual medio técnico-científico-informacional. Atenderemos particularmente a los procesos organizativos que en dicho conflicto emergen, realizando previamente un recorrido por los antecedentes en las luchas rurales de la región en estudio. Debido a que nos interesan específicamente las prácticas territoriales del campesinado, como actor social protagonista de tal situación geográfica, nos detendremos en un intento de conceptualización del mismo, recuperando importantes aportes de diversos autores, a fin de posicionarnos teóricamente para comprender su accionar en este nuevo contexto.

En el último Capítulo, ahondaremos sobre la organización y consolidación del MOCASE-VC, pretendiendo indagar sobre el rol que asume allí la territorialidad históricamente construida por el campesinado. Haremos referencia a un conjunto de prácticas territoriales que nos permitirán vislumbrar la manera en que se concretiza la defensa de la vida campesina. En este sentido, indagaremos también tales estrategias en tanto *prácticas prefigurativas*, pudiendo inferir si en la proyección del MOCASE-VC se vislumbra la construcción de una alternativa de sociedad inclusiva.

Finalmente, reflexionaremos sobre el camino recorrido, intentando bosquejar respuestas que de ningún modo pretenderán cerrar la temática, sino que constituirán una manera posible de entender algunas dimensiones de la problemática que se presenta.

CAPÍTULO I: *Geografización del problema*

*Si me toca volver, si me tocara
volver al barro, al haz de los rastrojos,
al barro triste que encendió mis ojos,
al barro cruento que labró mi cara;*

*Si a mi propio nacer volviera para
remodelar mis raíces y despojos,
y tocando ese erial de fuegos rojos,
mi propio origen, fuerte, me tallara:*

*Volvería a cumplir el mismo rito,
volvería a cantar del mismo modo,
volvería a esplender el mismo nombre.*

*Pues arbolando siempre el mismo grito,
la misma luz transformaría todo,
la misma luz coronaría a un hombre!*

(“El hijo de la tierra” de Elvio Romero)

En el presente Capítulo realizaremos la presentación de la problemática a estudiar, delimitando la situación geográfica de interés y fundamentando la relevancia que tal análisis posee en el actual contexto de visibilización del campesinado en América Latina en general, y de Argentina en particular.

Detallaremos a su vez, las hipótesis que elaboramos como guías del proceso de estudio y la metodología seleccionada para abordarlo. Realizaremos una breve caracterización de la perspectiva teórica desde la cual se trabaja, desarrollando conceptos claves que consideramos importantes como una primera aproximación a la temática, ya que el resto de los mismos se desarrollarán en la medida en que abonen la explicación de fenómenos concretos que iremos referenciando a lo largo de la investigación.

1.1. Definición del problema y fundamentación

Con la presente investigación pretendemos adentrarnos en el espacio rural extrapampeano argentino y en las transformaciones producidas en su estructura, específicamente tomaremos como situación geográfica el campesinado en Santiago del

Estero. Nos referimos a *situación geográfica* en tanto instrumento metodológico para analizar el espacio en el sentido que lo plantea Silveira, quién lo vincula a la noción de evento entendido como

“(…) vehículo de una o algunas posibilidades existentes en el mundo, en la formación socioespacial, en la región, que se depositan, que se geografizan en el lugar” (...). [Así, los] “eventos crean (...) una continuidad temporal [y] (...) una coherencia espacial (...). La situación resultaría [entonces] de un conjunto de fuerzas, esto es, de un conjunto de eventos geografizados” (2001:160).

Consideramos que abocarnos a esta problemática del sector campesino en la Argentina es de suma relevancia social, ya que instó la constitución del MOCASE-VC, como una nueva forma de organización territorial que asume la lucha por la tierra, la cual se plantea como la defensa de un *espacio de vida*¹ propio.

La Geografía en tanto disciplina nos permitirá en este caso realizar un completo estudio, desentrañando la multidimensionalidad del espacio geográfico apropiado por el campesinado, pudiendo comprender por medio de su territorialidad, el valor que adquiere la tierra para el desarrollo de sus vidas y su cultura. Mucho se ha escrito sobre estos grupos poblacionales desde las más variadas disciplinas en toda Latinoamérica (Cfr. Huizer, 1967; Brignol y Crispi, 1982; Hernández, 1994). Sin embargo, la complejidad de dicha temática coloca a la Geografía en un lugar privilegiado para su abordaje, ya que resulta de interés para su comprensión poseer una visión que considere dialécticamente el par sociedad–naturaleza, contextualizando tal relación, a su vez, en las diferentes escalas de análisis: lugar, región y mundo, a fin de entender como totalidad la situación geográfica del campesinado. En tal sentido, Santos (2002), destaca el rol de la Geografía respecto a sus aportes en la construcción del conocimiento sobre la sociedad:

“(…) a geograficidade se impõe como condição histórica (...). O Território é o lugar em que desembocam todas as ações, todas as paixões, todos os poderes, todas as forças, todas as fraquezas, isto é onde a história do homem plenamente se realiza a partir das manifestações da sua existência. A

¹ Sobre este concepto profundizaremos en el último apartado del presente Capítulo.

Geografia passa a ser aquela disciplina mais capaz de mostrar os dramas do mundo, da nação, do lugar” (Santos, 2002: 9)².

En este sentido, partimos de una visión totalizante del mundo, entendiendo la totalidad como la realidad en su integridad. El espacio es, por lo tanto, parte de esa realidad y debe ser considerado como un aspecto particular de la sociedad global, ya que, como afirma Kosik (1984: 55), “reunir todos los hechos no constituye la realidad (...) [si no son] concebidos como partes estructurales del todo”. Esta afirmación implica una concepción dialéctica de la totalidad, en donde

“(…) las partes se hallan en una interacción con el todo, (...) [por tanto,] el conocimiento concreto de la realidad consiste en un proceso de *concretización*, que procede del todo a las partes y de las partes al todo (...) en este proceso de correlación en espiral todos los conceptos entran en movimiento recíproco y se iluminan mutuamente” (Op. Cit., 1984: 65).

En nuestro caso, decidimos aproximarnos a la *naturaleza* de la realidad social desde la situación geográfica de la provincia de Santiago del Estero, ya que consideramos que por su intermedio podremos comprender los elementos que justifican y explican la existencia de campesinado en la Argentina, debido principalmente a las peculiaridades de su historia rural que iremos desentrañando a lo largo de la investigación. Asimismo, consideramos que debemos detenernos en primera instancia en la configuración territorial de la provincia, ya que ésta nos iniciará en el intento de entender la relación del grupo poblacional campesino con el espacio geográfico.

La provincia de Santiago del Estero se encuentra localizada en la Región del Noroeste Argentino (NOA), junto a las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja³ (ver mapa N°1). Posee una superficie de 136.351 km², ocupando el décimo lugar en cuanto a extensión respecto del resto de las provincias y el 3,6% de la superficie total del país⁴.

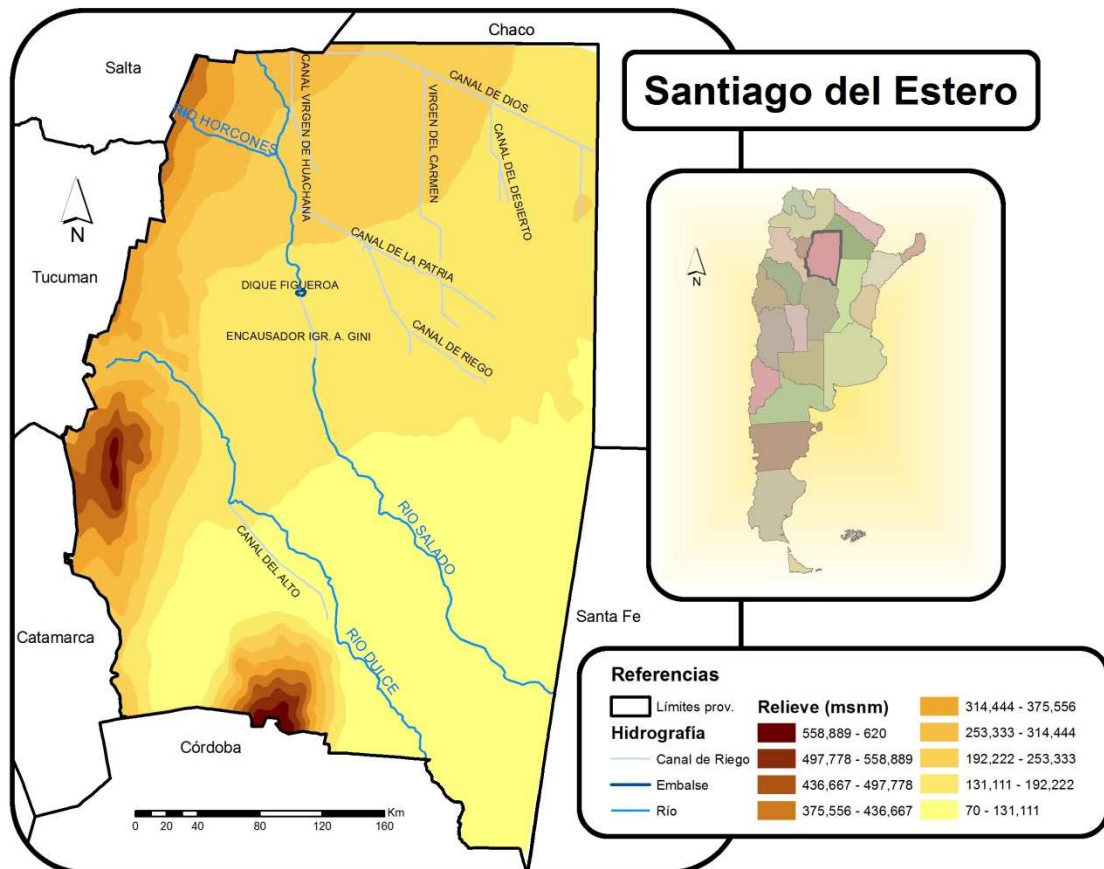
² “(...) la geograficidad se impone como condición histórica (...). El Territorio es el lugar en el que desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, aquí es donde la historia del hombre se realiza plenamente a partir de las manifestaciones de su existencia. La Geografía pasa a ser aquella disciplina más capaz de mostrar los dramas del mundo, de la nación, del lugar” (traducción propia).

³ Según regionalización del INDEC 2001

⁴ Instituto Geográfico Militar (2001)

Esta zona se caracteriza por la presencia de un relieve llano atravesado por los ríos Dulce y Salado, con algunas áreas deprimidas convertidas en salares entre las sierras del suroeste (Salinas Grandes y de Ambargasta) y en humedales hacia el sureste que desembocan en la Laguna de Mar Chiquita, en la provincia de Córdoba. Se encuentra incluida casi en su totalidad dentro de la llanura Chaco-Pampeana, excepto el sector suroeste hasta donde se extienden los cordones serranos denominados Pampeanos, presentes también en Catamarca y La Rioja, integrantes de los sistemas de Famatina y Aconquija (Sierras de Guasayán y de Choya al oeste, y Sierras de Ambargasta al sudoeste).

Mapa 1: Localización espacial, relieve e hidrografía de Santiago del Estero



Fuente: Elaboración personal en base a SigSE 2.0. INTA 2007.

“Estos [los cordones serranos] encierran valles o bolsones de amplitud diferente y orientación mediana. Son las tierras de la sed, el Noroeste de los oasis diminutos perdidos en la inmensidad del desierto. Para Santiago del Estero, centrada su población y economía en la mesopotamia que delimitan los ríos Dulce y Salado, son apenas el baluarte que aseguraba en el pasado su integridad territorial. Tierras de ardientes veranos, magras en lluvias y en

hombres, extraordinariamente feraces⁵ si el agua los fecunda” (Chiozza, 1975/6: 218).

A pesar del aparente desierto que caracteriza a la provincia, no deja de ser el monte el paisaje aún predominante hacia el norte, tal como vemos en la siguiente imagen, que representa claramente esta zona:

Imagen 1: Monte, paisaje predominante. Dto Copo. Santiago del Estero



Fuente: Archivo personal, Dto. Copo, 01/08/08.

Según Torres Bruchmann (1981: 171-173), la vegetación aquí observada es principalmente xerófila con arbustos espinosos y cactáceas, característica de zonas áridas de clima subtropical con estación seca, presentando en este caso veranos muy cálidos e inviernos suaves, con una temperatura media anual superior a 20° C. Las escasas lluvias disminuyen del este al oeste de la provincia de Santiago del Estero, de 700 mm. a 400 mm. anuales aproximadamente, concentradas en el período estival. Los árboles que erguidos emergen entre el impenetrable monte son: quebracho colorado y blanco, guayacán, palo santo y algarrobo.

En este árido paisaje, la agricultura se ha encontrado primeramente limitada a los periódicos desbordes de los ríos Dulce y Salado en épocas de precipitaciones abundantes, los cuales, al atravesar la extensa llanura santiagueña con escasa pendiente, se veían obligados a desviar sus cursos anegando zonas aledañas. Tal regadío natural conformó la denominada *diagonal fluvial*, que delimitó en sentido NO-SE las prácticas

⁵ Fértiles, fecundas, productivas.

de cultivo y crianza de animales. Más tarde, el riego artificial y la construcción de múltiples canales en todo el territorio provincial fueron la opción para garantizar la producción de alimentos en períodos secos.

Tales prácticas de aprovechamiento del recurso hídrico han permitido el desarrollo de una agricultura de subsistencia que garantizó la perpetuidad de diversas comunidades a lo largo de la historia. La vinculación armónica sociedad-naturaleza aún hoy se constituye en fundamento explicativo de la existencia de poblaciones campesinas y de pequeños productores en Santiago del Estero, por tanto, podemos afirmar que la ruralidad en la provincia ha sido una característica casi intrínseca a su geografía.

Siguiendo el planteo de Sili (2005), el concepto de ruralidad tiene dos grandes acepciones y usos. La primera de ellas posee un carácter fuertemente demográfico y espacial, ya que hace referencia a

“(…) todos los hechos y fenómenos relativos a las áreas rurales (…) [esto es,] todo lo que sucede en áreas de baja densidad de población vinculadas a la producción de bienes primarios o agropecuarios”. [La segunda acepción entiende por] “(…) ruralidad a las formas de vinculación que tienen (…) los grupos sociales con los espacios rurales, a partir de las cuales construyen su sentido social, su identidad y sus actividades productivas” (Sili, 2005: 45).

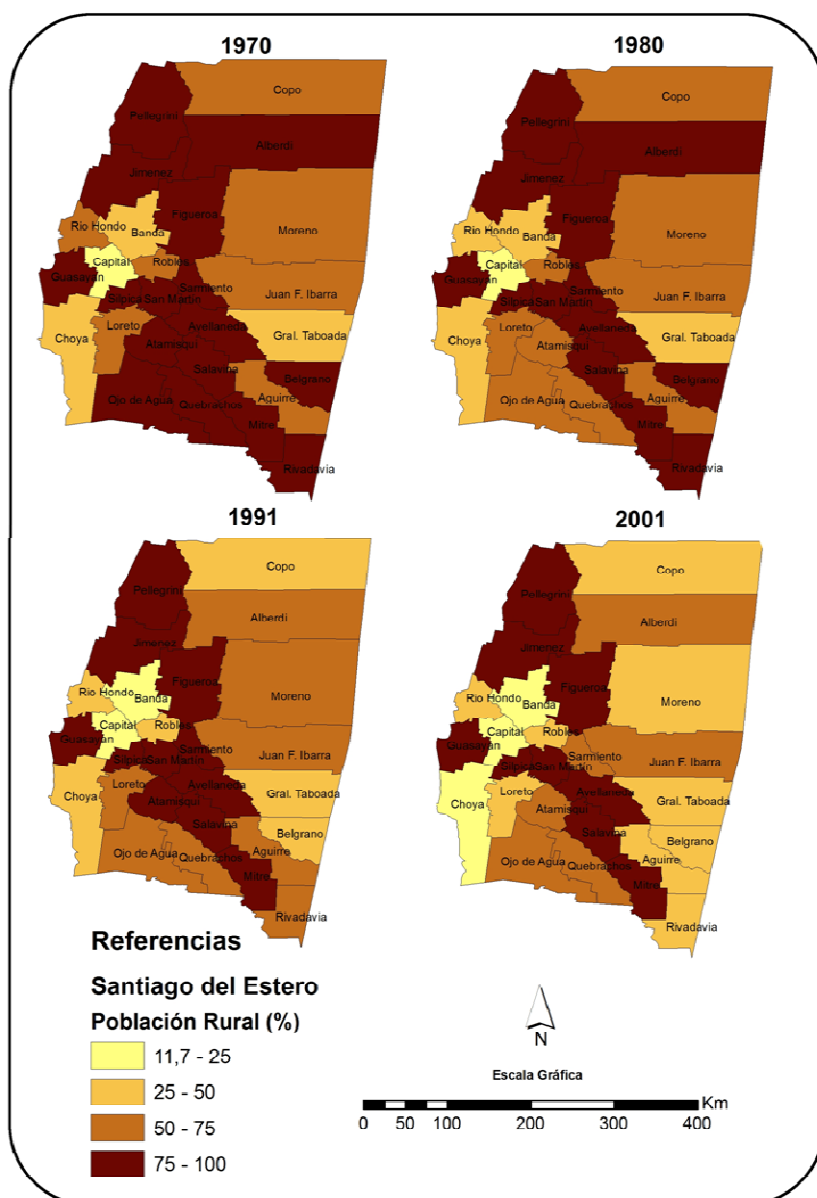
Cada una de estas conceptualizaciones proponen análisis distintos de cualquier situación geográfica rural, sin embargo a nuestro entender, ambas enriquecen de diferente manera el análisis de lo rural. Si bien la primera puede ser concebida como una acepción banal y estática, proponemos detenernos primeramente en un análisis bajo dicha concepción a fin de aproximarnos a la situación de Santiago del Estero y de justificar el recorte territorial de la presente investigación.

En función de este objetivo elaboramos los siguientes mapas a partir de estadísticas demográficas. En ellos podemos observar la evolución de la población rural⁶ (1970-2001), en relación a la población total por departamentos:

⁶ Se considera población rural dispersa y agrupada, entendiendo esta última como aquella que habita en localidades de menos de 2.000 habitantes (INDEC, 2001).

Mapa 2: Evolución de población rural sobre población total por departamentos.

Santiago del Estero 1970-2001



Fuente: Elaboración personal en base a Censos Nacionales de Población, 1980, 1991 y 2001.

En función de lo que aquí se muestra, podemos señalar cómo los porcentajes de población rural han ido variando desde 1970, donde representaba el 56,9% del total provincial, con 16 departamentos sobre 27 con valores entre 75% y 100%, disminuyendo a 48,1% para 1980, con 13 departamentos con valores en dicho intervalo, pasando a 39,3% en 1991, con 11 departamentos oscilando entre 75% y 100%, para llegar al 33,9% en 2001. Tal como allí se aprecia, la variación porcentual corresponde a una disminución de la población rural por departamentos espacialmente generalizada. Si bien se mantiene una diagonal en dirección sureste-noreste de departamentos que

oscilan entre el 75% y 100%, no lo señalaríamos como un comportamiento espacial debido a que involucraría las importantes excepciones de los departamentos Capital y Banda. Nos interesa sí subrayar que la provincia de Santiago del Estero, aún respondiendo al comportamiento generalizado de disminución de su población rural, continúa hacia 2001 presentando datos elevados de dicho sector respecto de su población total en toda la provincia, con 8 departamentos de un total de 27 en los cuales entre el 75% y el 100% de su población habita en el campo. En la siguiente tabla se muestran tales datos en valores absolutos respecto del total de la provincia:

Tabla 1: Evolución de población rural sobre población total. Valores absolutos y porcentajes. Santiago del Estero 1970-2001

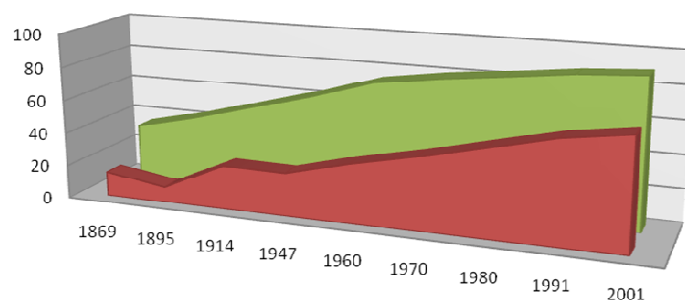
	Población Total	Población Rural	%
1970	495.419	282.221	56,9
1980	594.920	285.975	48,1
1991	671.988	264.168	39,3
2001	804.457	272.852	33,9

Fuente: Elaboración personal en base a Censos Nacionales de Población 1970, 1980, 1991 y 2001.

Dicha información adquiere mayor relevancia si se la compara y analiza respecto del total de Argentina. En este sentido, podemos afirmar que el proceso de *urbanización*⁷ de Santiago del Estero ha mantenido un ritmo de evolución muy por debajo del promedio para el país, alcanzando el 66,1% en 2001 cuando el porcentaje nacional superaba el 89,4%. En el siguiente gráfico podemos observar que recién en el año 1960 la provincia alcanza el porcentaje de urbanización que ya había logrado el país en 1869, mientras que para el año 1991 no logró alcanzar la urbanización que el país tenía en 1947, llegando a 2001 con valores ubicados por debajo del porcentaje nacional para 1960.

⁷ “(...) la urbanización es el aumento relativo de la población concentrada con respecto a la población total de un área: 'La urbanización es un proceso de concentración de la población. Se produce de dos maneras: por multiplicación de puntos de concentración y por aumento de tamaño de puntos de concentración específica’” (Tisdale, H., 1942: 311, citado en Vapñarsky, C. y Gorojovsky, N., 1990: 11).

Gráfico 1: Porcentaje de urbanización 1869-2001. Provincia de Santiago del Estero y Total Argentina



	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001
■ Santiago del Estero	14,7	9,3	26,2	25,8	35,2	43	51,9	60,7	66,1
■ Argentina	34,6	42,8	52,7	62,5	73,7	79	83	87,2	89,4

Fuente: Elaboración personal en base a INDEC (1998: 41) y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas INDEC 2001.

Sin desconocer que gran parte del porcentaje representado en los valores para el total del país oculta la marcada concentración de población urbana en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, profundizada principalmente desde inicios del siglo XX, la comparación presentada adquiere igual importancia si analizamos los valores nacionales discriminados por provincia. En la siguiente tabla podemos observar que Santiago del Estero no sólo presenta el menor porcentaje provincial para 2001, sino que la provincia que se encuentra por encima (Misiones) presenta un 70,43% de población urbana, es decir la supera en un 4,33%, diferencia aún más significativa en relación al valor que le sigue (Catamarca), con un 7,97% por encima.

Tabla 2: Población urbana por provincias. Valores absolutos y porcentajes. Argentina 2001

	Población Total	Población Urbana	% Población Urbana
Tierra del Fuego	101.079	98.111	97,06
Buenos Aires	13.827.203	13.324.241	96,36
Santa Cruz	196.958	189.362	96,14
Chubut	413.237	369.810	89,49
Santa Fe	3.000.701	2.675.392	89,16
Córdoba	3.066.801	2.721.067	88,73
Neuquén	474.155	419.983	88,58
San Luis	367.933	320.512	87,11
San Juan	620.023	533.022	85,97
Río Negro	552.822	466.539	84,39

Salta	1.079.051	900.171	83,42
La Rioja	289.983	241.107	83,15
Entre Ríos	1.158.147	955.414	82,50
Chaco	984.446	784.695	79,71
Tucumán	1.338.523	1.063.634	79,46
Corrientes	930.991	739.040	79,38
Mendoza	1.579.651	1.252.687	79,30
Formosa	486.559	378.182	77,73
Catamarca	334.568	247.739	74,05
Misiones	965.522	680.048	70,43
Santiago del Estero	804.457	531.605	66,08

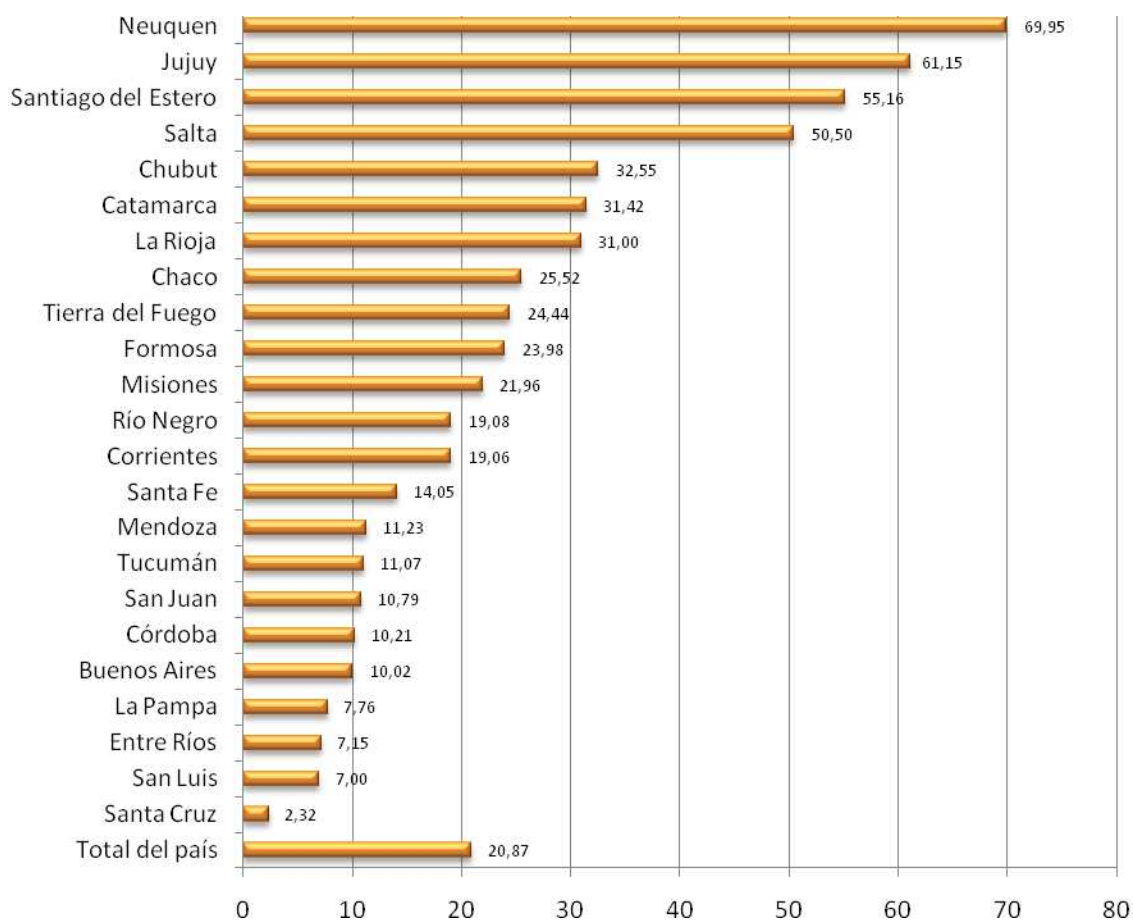
Fuente: Elaboración personal en base a Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas INDEC 2001.

Se presenta así Santiago del Estero como la provincia con mayor proporción de población rural del país, con el 33,9% de la población total de la provincia residente en espacios rurales, seguida por las provincias de Misiones y Catamarca, con 29,6% y 22,9 respectivamente.

A su vez, cabe señalar que en lo que respecta a la situación jurídica de la tierra, según el Censo Nacional Agropecuario de 2002, Santiago del Estero se presenta como una de las provincias con mayor porcentaje de tenencia precaria de la tierra⁸, 55,16% del total de explotaciones agropecuarias (EAPs) se encuentran en dicha situación, sólo superada por las provincias de Neuquén y Jujuy, con 69,95% y 61,15%, respectivamente.

⁸ Consideramos *tenencia precaria de la tierra* a aquellas explotaciones con y sin límites definidos que presentan régimen de la tierra bajo contrato accidental, ocupación con permiso, ocupación de hecho, derechosos o comuneros e integrantes (CNA, 2002).

Gráfico 2: Porcentaje de EAPs en situación de tenencia precaria de la tierra por provincias. Argentina 2002



Fuente: Elaboración personal en base a Censo Nacional Agropecuario INDEC 2002.

Esta situación de debilidad jurídica que presentan las familias que construyen cotidianamente el territorio rural santiagueño, instó la aceleración del avance de actividades económicas rentables, favoreciendo un desplazamiento coercitivo sobre estas tierras. Esta idea será retomada en diferentes momentos de la investigación, primeramente en el Capítulo II donde analizaremos la construcción histórica del territorio santiagueño indagando sobre las diferentes actividades económicas que tuvieron su auge en la provincia y cuáles fueron sus implicancias territoriales y, posteriormente, en el Capítulo III, evocaremos algunos hechos puntuales a analizar como estudios de caso que consideramos relevantes en la reconstrucción de la historia de lucha campesina en Santiago del Estero para desentrañar la naturaleza de los sucesivos conflictos territoriales en la provincia.

Tales inquietudes constituyen la problemática en estudio que nos incitan a retomar la segunda acepción del concepto de ruralidad planteada por Sili (2005) citada

en páginas anteriores, y a detenernos definitivamente en un análisis bajo su influjo, ya que la consideramos oportuna para abordar en profundidad los procesos de organización y desarrollo rural que nos interesan, entendiendo la ruralidad en tanto “forma de relación espacio-sociedad, y forma de apropiación simbólica, valorización y (...) territorialización de los espacios rurales” (Sili, 2005: 45).

1.2. Consideraciones teórico-metodológicas

Habiendo presentado el problema de investigación y fundamentado la importancia de abordarlo desde una perspectiva geográfica, indagaremos sobre la metodología seleccionada para trabajarlo y algunos elementos teóricos que nos posicionan en el proceso de estudio.

En nuestra investigación, hemos optado por definir una serie de hipótesis que nos servirán de pistas o claves iniciales de interpretación del fenómeno en estudio. El rol de las mismas es tanto guiar la recolección de datos e información, como delinear el núcleo temático de interés, y han sido redactadas en función de los objetivos ya planteados en la Introducción de esta tesis. En cuanto a la hipótesis general, la misma plantea que *el avance de la frontera agropecuaria en detrimento del desplazamiento campesino en Santiago del Estero, implica una confrontación ideológica materializada en una disputa territorial por la cual emerge como respuesta la organización y resistencia del campesinado en torno a su territorialidad.*

Para facilitar el abordaje de tal hipótesis, se definieron tres hipótesis específicas que desentrañan y a la vez contienen la idea general, planteando un análisis particular de los eventos a estudiar:

- La estructura rural argentina, fundada en una concepción mercantilizada de la tierra que se profundiza con las políticas neoliberales según la lógica económica mundial, condujo al deterioro de las pequeñas economías campesinas de subsistencia.

- La disputa territorial en Santiago del Estero enfrenta dos concepciones diferentes de la *tierra*. Esta confrontación ideológica se materializa como un conflicto territorial, en el cual el campesinado es quien debe sobrellevar las implicancias del mismo, acarreando un proceso de precarización de sus condiciones de existencia, y de la vida rural en general.

- Las diferentes estrategias de organización territorial puestas en práctica desde la irrupción del avance de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero, confluyeron en la creación de un Movimiento fundado en la territorialidad campesina que permitió la subsistencia de sus comunidades y la posibilidad de materializar prácticas prefigurativas de la sociedad que se anhela.

Como metodología transversal considerada en el proceso de investigación, optamos por utilizar la estrategia de Triangulación, metodología mixta o convergencia metodológica, combinando la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas a fin de superar los sesgos propios de una determinada metodología. Según Berg,

“(…) la Triangulación es básicamente un mecanismo de control de calidad (...), una manera de mejorar los resultados que un investigador obtiene tras aplicar una técnica concreta para su trabajo. Cada método revela facetas ligeramente diferentes de la misma realidad simbólica. Al cambiar varias de estas líneas, los investigadores obtienen una visión de la realidad mejor y más sustantiva, un conjunto más rico y más completo de símbolos y de conceptos teóricos y un medio de verificar muchos de estos elementos. El uso de múltiples líneas de visión se denomina frecuentemente Triangulación” (Berg, 1989: 4-5; citado por Ruíz Olabuenaga, 1996: 111).

En cuanto a los datos y las técnicas cuantitativas, efectuamos un estudio poblacional exploratorio por medio de variables estadísticas utilizando fuentes secundarias. Para ello trabajamos con las bases de datos oficiales del INDEC presentes en los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas para 1970, 1980, 1991 y 2001, y el Censo Nacional Agropecuario 2002⁹, seleccionando indicadores a fin de caracterizar la situación de la provincia de Santiago del Estero en general y del campesinado en particular¹⁰.

En esta etapa de análisis espacial ha sido necesario el aporte técnico para facilitar la sistematización y visualización de los procesos y eventos geográficos. Para

⁹ Si bien se ha realizado un Censo Nacional Agropecuario recientemente (CNA'08), no hemos utilizado tales datos ya que se encuentra en período de revisión con resultados provisorios, no pudiendo acceder aún a los resultados finales.

¹⁰ Cabe señalar que durante el análisis exploratorio de datos fueron realizadas numerosas cartografías. En la presente investigación solo incluimos aquellas consideradas de mayor relevancia para abonar la temática en estudio.

dicha tarea los Sistemas de Información Geográfica han resultado una herramienta idónea, facilitando no solo el soporte cartográfico sino también la posibilidad de acceder a un análisis estadístico-espacial integrado, técnica que permitió realizar una exploración apropiada para el estudio del territorio.

Luego, a fin de complementar, contrastar y enriquecer tal información estadística, procedimos a la recolección de datos primarios por medio de técnicas cualitativas. En tal sentido, llevamos a cabo trabajo de campo en el lugar de estudio, por medio de diferentes técnicas.

La *observación participante*, entendida como aquella en la que “el investigador selecciona un grupo humano cualquiera (...) y se dedica a observarlo detenidamente, viviendo como un individuo más de ese grupo” (Op. Cit., 1996: 133). Según Arnold (1999; citado por Scribano, 2008: 34), la observación participante “prescribe una inclusión consciente y planificada, hasta donde lo permiten las circunstancias, en la cotidianidad de los grupos en estudio”. La misma implica también “la anotación sistemática y registro de eventos, comportamientos y artefactos (objetos) en el asentamiento social elegido para el estudio” (Marshall y Rossman 1995, citado en Op. Cit.: 33).

Realizamos también *entrevistas en profundidad* a los actores sociales que forman parte del proceso de construcción del espacio en estudio. Las mismas son entendidas como “una técnica para obtener información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación” (Ruíz Olabuenaga, 1996: 165). Según Scribano (2008: 33), las entrevistas en profundidad son descritas como una “conversación con propósitos” y pueden distinguirse tres tipos: las realizadas por medio de una conversación informal, las estandarizadas abiertas-cerradas y las entrevistas guiadas. En la presente investigación hemos optado por este último enfoque para el cual fue necesario formular un guión de entrevistas previo a la realización del trabajo de campo. Si bien los ejes estructurantes del guión serán detallados en el próximo apartado, cabe señalar que el objetivo general de las mismas fue indagar sobre la organización social, cultural y política del territorio como así también la forma de producción y comercialización que proponen, haciendo hincapié en la dinámica territorial resultante.

En otras palabras, este trabajo de indagación se encuadra en lo que algunos autores denominan "investigación directa" (Rojas Soriano, 1980: 33), es decir, la información se obtiene directamente de la realidad social a través de distintas técnicas que consisten principalmente en la interrogación de los actores sociales. De esta manera, se accede a los hechos mediante las manifestaciones de los involucrados.

Otra técnica utilizada desde el momento de definición de la problemática en estudio, en cuanto a la recolección de datos, fue la *lectura de textos*. Ruíz Olabuenaga (1996) se refiere a los mismos en cuanto a "todos los documentos que contienen significado, [ya sea] un texto escrito, grabado, pintado, filmado" (1996: 74, 191). En nuestro caso, recurrimos a bibliografía precedente sobre la temática con entrevistas y datos recolectados en el lugar, videos y filmaciones, documentos oficiales, cartas públicas y diferentes periódicos y diarios locales. Marshall y Rossman (1995; citados por Scribano, 2008: 32), denominan a dicha técnica como "revisión documental", caracterizándola como "la obtención y análisis de documentos producidos en el curso de la vida cotidiana (...), rica en bosquejar los valores y creencias de los participantes en el campo".

En última instancia, procedimos a la sistematización, selección y análisis de los datos primarios y secundarios, en vinculación con el marco teórico de referencia adoptado, a fin de aproximarnos a la contrastación de las hipótesis planteadas en el proceso de investigación.

1.2.1. Trabajo de campo

En la presente investigación hemos entendido al trabajo de campo como un momento de inflexión de la indagación en la problemática estudiada, debido a la importancia que posee en tanto concreción de la relación dialógica y creadora con los sujetos que comparten la investigación con el investigador (Scribano, 2008: 30).

El trabajo de campo ha sido realizado en Santiago del Estero del 25 de julio al 3 de agosto de 2008, en el marco de las pasantías que anualmente organiza el MOCASE-VC desde el año 2002. En tal oportunidad participamos aproximadamente 160 pasantes de diferentes lugares del país y del exterior. El objetivo de estas instancias es visitar durante varios días a las familias de las comunidades campesinas que conforman el MOCASE-VC, y compartir su cotidiano. Se las utiliza tanto para difundir el

Movimiento, como para dar a conocer los conflictos invisibilizados que existen monte adentro. En palabras de una integrante de la organización entrevistada:

“(…) cada pasantía que se hace son nuevas experiencias, estamos siempre creciendo, siempre formándonos con los cumpas que vienen de distintos lugares (...). Sirven para intercambiar los saberes que nosotros tenemos allí y cómo estamos culturalmente trabajando en la tierra o en los barrios” (Juana¹¹, miembro del MOCASE-VC, Quimilí 03/08/08).

La congregación de todos los pasantes se realiza en Quimilí (ver mapa N° 3), localidad ubicada en el centro-este de la provincia de Santiago del Estero, donde funciona la sede de la Central Campesina homónima. Los dos primeros días de la estadía permanecemos en dicho lugar realizando trabajos en comisiones con el acompañamiento de algunos de los miembros del Movimiento, con el objetivo de conocer mejor la historia de la provincia y de la organización. En estas instancias de trabajo, sobre todo en las puestas en común realizadas en los plenarios, pudimos recuperar diversos testimonios que han sido de gran utilidad para la presente investigación.

Imagen 2: Instancia de debate en Plenario, luego de haber realizado trabajo en comisiones entre pasantes y miembros del MOCASE-VC



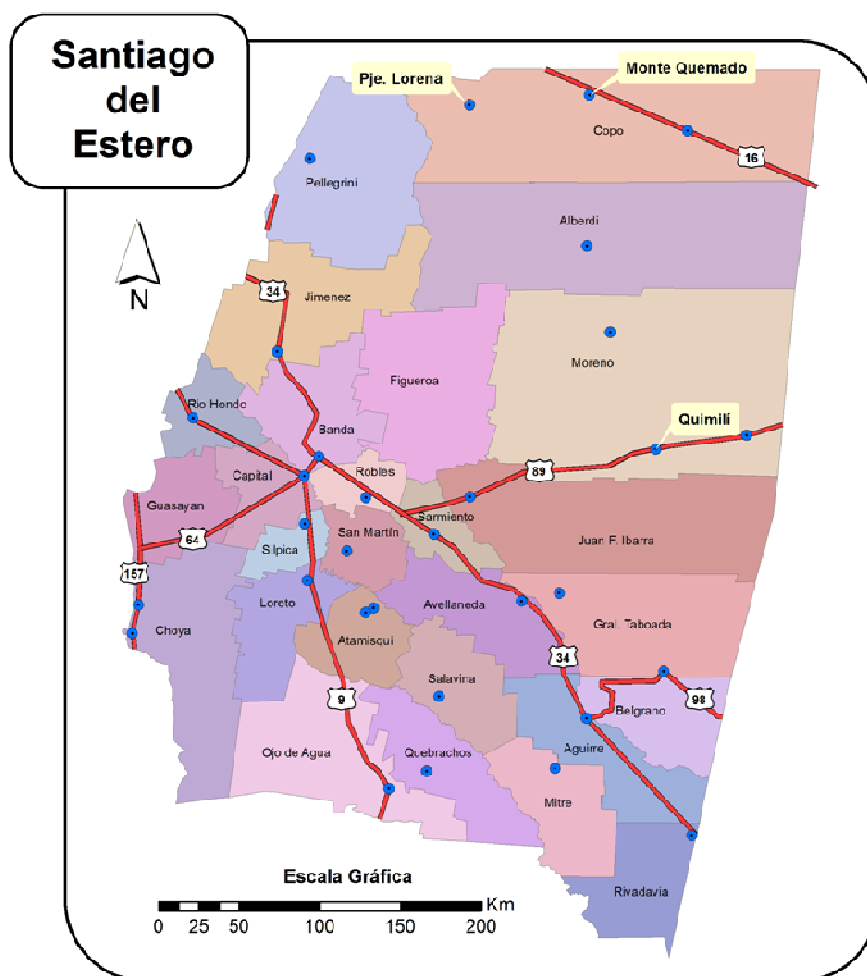
Fuente: Archivo personal, Quimilí, 26/07/08.

¹¹ El nombre real de la entrevistada ha sido reemplazado por un pseudónimo, a fin de preservar su identidad.

Una vez finalizado el Plenario, nos dirigimos hacia las diferentes comunidades divididos en pequeños grupos de pasantes. En nuestro caso partimos hacia el centro-norte de Santiago del Estero, a la Central Campesina Tres Fronteras, cuya sede se encontraba en construcción en el Paraje Lorena (a pocos kilómetros de Monte Quemado, Dto. Copo).

Mapa 3: Santiago del Estero. División departamental, localidades y principales rutas.

2001



Fuente: Elaboración personal en base a delimitación departamental Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

La llegada al Paraje Lorena, una comunidad que agrupa entre diez y quince familias, fue prácticamente inesperada: luego de abandonar la Ruta Provincial N°16 comenzamos a andar entre senderos monte adentro en la caja de una vieja camioneta, hasta dar con una casa a la derecha del camino, seguimos avanzando entre curvas y pudimos distinguir otra a lo lejos, hacia nuestra izquierda. Un poco más adentrados nos detuvimos frente a tres o cuatro casitas dispersas, pero cercanas. Hacia el fondo, de una de ellas salía una mujer con su familia a recibirnos. Habíamos llegado. Era de noche, las

casas en penumbras, con apenas algún fuego encendido en la cocina o un brasero bajo los pies para abrigar el frío en ausencia del sol, escasamente se distinguían escondidas en el tupido monte santiagueño.

Al día siguiente pudimos recorrer el lugar. Las casitas de barro efectivamente se confundían camufladas con el monte. La siguiente imagen intenta representar la primera percepción ante nuestra llegada, en la cual *lo construido* parece formar parte de un mismo paisaje en armonía natural:

Imagen 3: Vivienda monte adentro, en el Paraje Lorena. Dto Copo



Fuente: Archivo personal, Paraje Lorena, 27/07/08.

Acostumbrados al entramado vial urbano, fue inmediatamente sorprendente la distribución de las viviendas, como localizadas casi aleatoriamente entre el monte. Unidas por pequeños senderos, algunos más transitados que otros, forman una red irregular que caracteriza la morfología de las diferentes comunidades pertenecientes a la Central Tres Fronteras que luego fuimos conociendo:

Imagen 4: Cruce de senderos que guían hacia diferentes viviendas. Paraje. Lorena.

Dto. Copo

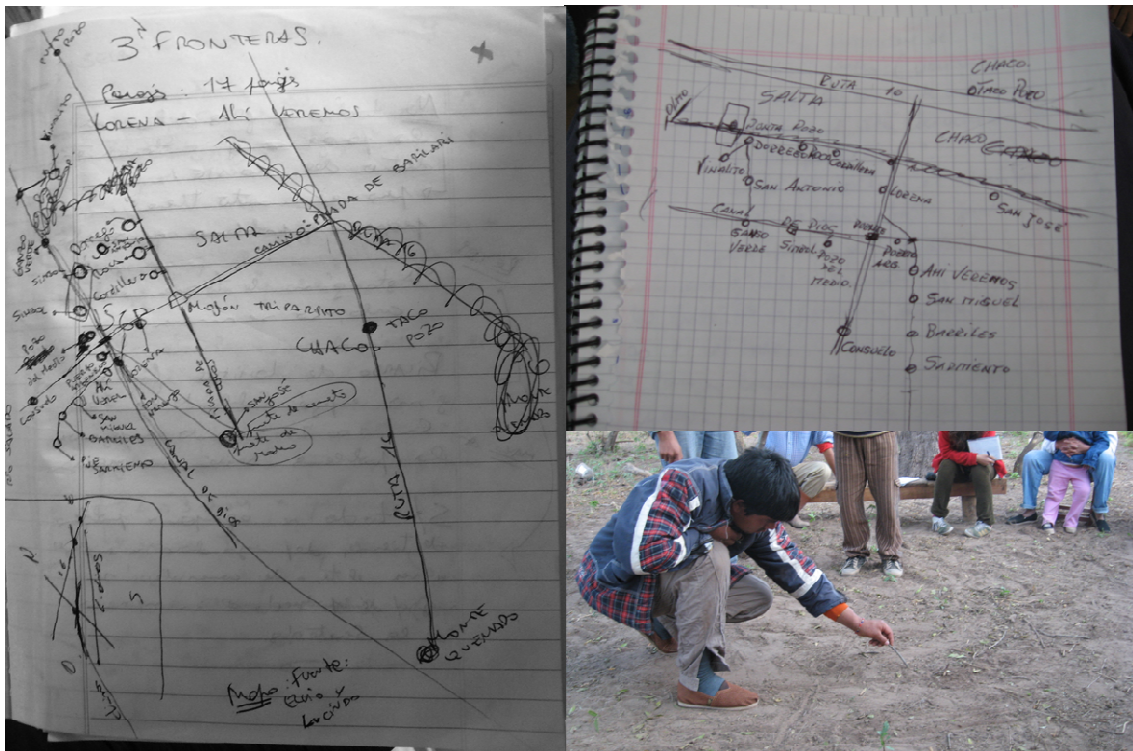


Fuente: Archivo personal, Paraje Lorena, 27/07/08.

El MOCASE-VC está organizado en nueve centrales campesinas dispersas en toda la provincia. Tres Fronteras es la central más nueva, creada hacia 2007, luego de haber resistido a los primeros desalojos en la zona. La misma está compuesta por 17 parajes que poseen entre todos ellos unas 70 familias aproximadamente, de las cuales 40 son parte del MOCASE-VC¹². Los siguientes mapas son resultado de una construcción colectiva que realizaron miembros de la Central a fin de darnos a conocer los parajes y comunidades que forman parte de su territorio.

¹² Información brindada por los miembros del MOCASE-VC pertenecientes a la Central Tres Fronteras.

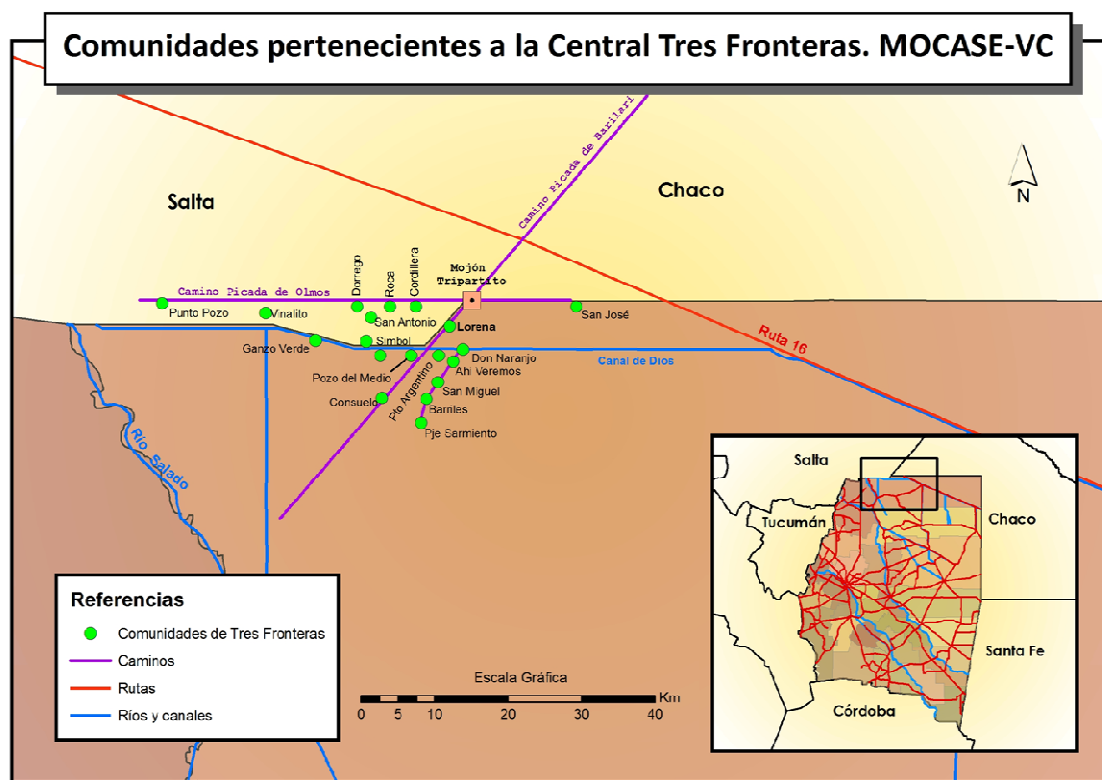
Imagen 5: Bocetos a mano alzada de la localización de las Comunidades pertenecientes a la Central Tres Fronteras. MOCASE-VC



Fuente: Elaboración colectiva entre miembros de la Central Tres Fronteras durante el Trabajo de Campo realizado, 28/07/2008

A continuación, hemos digitalizado la zona a partir de los mapas bocetados durante el trabajo de campo, a fin de facilitar al lector tanto la localización de las comunidades respecto de los límites provinciales, como el análisis y su lectura:

Mapa 4: Digitalización de las Comunidades pertenecientes a la Central Tres Fronteras, a partir de los bocetos realizados a mano alzada durante el trabajo de campo



Fuente: Elaboración personal en base a mapa de la zona bocetado por miembros de la Central Tres Fronteras durante el Trabajo de Campo realizado, 28/07/2008

Durante nuestra estadía en la zona recorrimos diferentes parajes, participamos de Asambleas de la Central y compartimos actividades tanto del trabajo cotidiano de las familias como de eventos socio-culturales de la región. En este sentido, asistimos a un acontecimiento de suma importancia para la zona norte de la provincia: la festividad de la Virgen de Huachana (ubicada a 100 km. al sur del Paraje Lorena), que cada año convoca a miles de fieles a un recóndito paraje en medio del monte cerrado santiaguense, zona de muy difícil acceso.

Camino hacia Huachana, en un camión que compartíamos con miembros de diferentes comunidades, pudimos apreciar el paisaje del monte santiaguense a medida que recorríamos caminos escasamente transitados por vehículos. Aisladamente, tal como lo muestra la imagen y como afirmábamos previamente, podíamos apreciar viviendas de barro que se confundían con el paisaje natural de un monte tupido y árido:

Imagen 6: Transitando los senderos hacia Festividad de la Virgen de Huachana.

Dto.Copo



Fuente: Archivo personal, camino a Huachana, 28/07/08.

Allí pasamos cuatro días acompañando a las familias de Tres Fronteras en la difusión del Movimiento que se propusieron realizar por medio del armado de un stand de alimentos y bebidas en dicha festividad.

Imagen 7: Stand de alimentos y bebidas de la Central Tres Fronteras MOCASE-VC.

Festividad de la Virgen de Huachana



Fuente: Archivo personal, Huachana, 29/07/08.

Este hecho nos permitió visualizar el entramado de situaciones que se generan en torno a la religiosidad y la importancia de la misma para el campesinado en Santiago del Estero (situación similar ocurre al sur de la provincia con la festividad del Cristo de Mailín¹³).

De regreso en Quimilí nos reencontramos con el resto de los pasantes y participamos de nuevas instancias de comisión y plenario a fin de compartir la experiencia y evaluar nuestras visitas en conjunto con miembros del MOCASE-VC. A lo largo del trabajo de campo realizado en el marco de la experiencia de las pasantías fuimos relevando los diferentes testimonios y recabando la información de interés por medio de grabaciones de audio de plenarios, asambleas y entrevistas en profundidad, a la vez que día a día procedíamos a sistematizar las observaciones participantes de manera escrita. Una vez finalizado el viaje, desgravamos el material en audio

¹³ Se realiza en Villa Mailín, Dpto. Avellaneda, y contempla una “Fiesta Mayor” o “Fiesta Grande” que se celebra el domingo anterior a Pentecostés, mes de mayo, y una “Fiesta Menor” llevada a cabo el domingo más cercano al 14 de septiembre, coincidente con la Fiesta Litúrgica de la Exaltación de la Santísima Cruz.

seleccionando aquellos fragmentos que respondían a nuestras inquietudes, y digitalizamos los escritos a fin de facilitar el análisis de la información¹⁴.

El objetivo del trabajo de campo, tal como lo hemos dicho, ha sido el de complementar la información oficial con datos recabados en el lugar de estudio por medio de técnicas cualitativas, que permitan indagar sobre historias de vida, como una forma particular de entrevistas en profundidad, de la población a fin de conocer y explicar el territorio actual, entendiéndolo como resultado de un proceso histórico de construcción. En tal sentido, vimos necesario plantear diferentes metodologías de trabajo respecto a dos grupos de actores sociales diferenciados: los referentes de la organización y las familias que forman parte del Movimiento.

En cuanto a los *referentes de la organización*, el método seleccionado fue el de la entrevista, optando por la técnica de *entrevista no-estructurada*, ya que de esta manera logramos conocer en profundidad las características de la organización, su historia y su proyección. Esta es aquella que:

“(…) pretende comprender más que explicar; busca minimizar el significado; adopta el formato de estímulo/respuesta sin esperar la respuesta objetivamente verdadera, sino subjetivamente sincera; obtiene con frecuencia respuestas emocionales, pasando por alto la racionalidad; [y cuyas respuestas] son abiertas por definición, sin categorías de respuestas preestablecidas”
(Ruíz Olabuenaga, 1999: 170).

De todos modos, hemos delineado una serie de preguntas orientadoras o ejes de conversación que conforman el guión de entrevista, para tener en cuenta durante el trabajo de campo, a fin de obtener la información de interés que pueda responder a nuestras inquietudes. Fundamentalmente, intentamos orientar el debate en torno a dos ejes: los elementos técnicos/organizativos y los lineamientos políticos de lucha/resistencia. Las preguntas que detallamos a continuación han sido planteadas como interrogantes que estuvieron presentes a lo largo de los encuentros, sin llegar a ser literalmente expresadas.

¹⁴ Cabe aclarar que la información relevada no ha sido volcada en su totalidad para la presente investigación. Esta será analizada en futuras investigaciones a fin de profundizar los resultados hasta aquí alcanzados, ya que sobrepasan los objetivos planteados en la presente.

- **Elementos técnicos/organizativos:**

1. ¿Cuándo surge el MOCASE y cuáles son los elementos que anteceden la organización y motorizan la creación del Movimiento?
2. ¿Cómo y por qué se produce el quiebre al interior del MOCASE y la necesidad de diferenciarse como MOCASE-VC?
3. ¿Cuál es la estructura interna y la organización del MOCASE-VC:
 - cargos, puestos o roles?
 - cantidad de familias/personas que nuclea?
 - cómo se organizan en el cotidiano?
 - cuáles son las instancias de debate y/o toma de decisiones?
 - cuándo y para qué se crean las áreas de trabajo, cuáles son y cómo se coordinan?
4. ¿Cuáles son los principales problemas con los que se enfrentan y cómo intentan resolverlos?

- **Lineamientos políticos de lucha/resistencia:**

1. ¿Cuál es la situación legal de sus tierras? ¿Cuáles son sus objetivos con respecto a la regularización o no de la situación?
2. ¿Cuáles son las reivindicaciones del MOCASE-VC y de qué manera las expresan y defienden?

Con respecto a las *familias que conforman el Movimiento*, optamos por realizar *observaciones participantes*, involucrándonos en las actividades cotidianas y atendiendo a las conversaciones espontáneas, a fin de reconocer y valorar los aportes personales que enriquecen la investigación de la situación en estudio. De igual modo, el diálogo ha sido orientado a partir de dos ejes: uno en relación al contexto histórico familiar y otro a la situación de la familia como miembro del Movimiento. Las siguientes preguntas, al igual que en el caso anterior, solo han cumplido la función de orientadoras para la observación:

- **Contexto histórico familiar:**

1. ¿Qué significa ser “campesino/a”?
2. ¿Qué y cómo producen? ¿Se trata de producciones para la venta, el autoconsumo o ambas?
3. Sobre sus orígenes:
 - ¿son descendientes de pueblos originarios? ¿se reconocen como tales?

– ¿proviene de otras provincias o países? ¿por qué han llegado y permanecido en Santiago del Estero?

– ¿son de ahí mismo? ¿han trabajado en los obrajes textiles, forestales? ¿o recuerdan familiares que lo hayan hecho?

- **Familia como miembro del Movimiento:**

1. ¿Cuándo se incorporan al Movimiento? ¿Por qué?
2. ¿Qué significa formar parte del MOCASE-VC?
3. ¿Cuáles fueron los cambios en su familia al formar parte de la organización?
4. ¿De qué manera se organizan para resistir un desalojo o ante cualquier otra situación de amenaza?

Otro punto central que hemos tenido en cuenta, ha sido atender a aquellos elementos que manifiestan la concepción que el campesinado en Santiago del Estero posee sobre la *tierra*. Por tanto, intentamos indagar sobre dicha noción analizando, en primer lugar, la concepción del Movimiento respecto a la *propiedad de la tierra*, su postura sobre las prácticas agropecuarias que imperan en la Argentina en contraposición a las que ellos realizan, y las diferentes formas que adquieren sus reivindicaciones sobre la *tierra*; en segundo lugar, consideramos importante atender a los argumentos que expresan en torno a la autoproducción de alimentos y el significado de trabajar la tierra que habitan, así como también observar la delimitación de sus territorios (en el caso de que exista), y si promueven el trabajo en tierras comunitarias, familiares o individuales.

Además de este relevamiento en terreno, contamos con la desgravación de una ponencia que expusieron cuatro miembros del MOCASE-VC el día 18 de octubre de 2007 en la ciudad de Tandil, en el marco del 4º módulo del Seminario “Alternativas al Neoliberalismo: los Movimientos Sociales” que se dictó en la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

A medida que citemos en la presente investigación testimonios de miembros del Movimiento o hagamos referencia a elementos relevados en el trabajo de campo, enunciaremos de qué tipo de información se trata y cómo la hemos obtenido, a fin de facilitarle al lector el análisis de la fuente. Cabe aclarar que en tales citas utilizaremos pseudónimos (Pedro, María, Juan, José) a fin de preservar la identidad de los

entrevistados, excepto que se trate de citas obtenidas de otras fuentes en las cuales ya estén publicados sus verdaderos nombres.

1.3. El territorio como dimensión de análisis espacio-temporal

Cualquier investigación se sustenta en determinados postulados teóricos que deja entrever la postura epistemológica por medio de la cual se realizó. La intención del presente trabajo es presentar dicha perspectiva a medida que vayamos desentrañando los procesos y eventos geográficos necesarios para entender el fenómeno en estudio. De esta manera, pretendemos concatenar nuestros postulados con determinadas situaciones geográficas a fin de comprender empíricamente en cada caso el enunciado teórico que lo sustenta y, a la vez, facilitar la comprensión del evento en estudio fundamentando la elección epistemológica.

El hecho de presentar sucintamente el marco teórico no implica que éste sea desarrollado íntegramente en un capítulo destinado a tal fin, sino que será explicitado transversalmente a lo largo de toda la presentación; sin embargo, creemos necesario detenernos en una breve caracterización de aquellos conceptos cuya comprensión consideramos importante como primera aproximación a la situación en estudio.

La noción de *totalidad* de la cual partimos, ya explicitada en la fundamentación, nos obliga a pensar en la multidimensionalidad del espacio geográfico, condición manifiesta al entenderlo como producto y productor, como proceso y resultado. De este modo, el *espacio* está constituido tanto por los elementos de la naturaleza como por las dimensiones sociales, producidas por las relaciones entre los individuos, como la cultura, la política y la economía. En palabras de Santos (2000: 54), “está formado por un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia”; sintetizado por Lefebvre “el espacio es la materialización de la existencia humana” (Lefebvre, 1991: 102).

Ahora bien, nos referimos a *territorio* cuando hablamos de un “espaço apropriado por uma determinada relação social que o produz e o mantém a partir de uma forma de

poder” (Mançano Fernandes, 2005: 276)¹⁵. El territorio es espacio geográfico, así como lo es el lugar y la región, y por tanto, es multidimensional y evidencia características de la totalidad. Así, el concepto de territorio se encuentra directamente asociado al de poder, pero no limitado al tradicional *poder político*, sino al poder en tanto connotación material y simbólica. Siguiendo el razonamiento de Haesbaert, esta doble evocación implica concebir “al poder en el sentido más concreto, de dominación, y en el sentido más simbólico, de apropiación” (2005: 1-2). Tal dicotomía nos remite a la distinción que realiza Lefebvre (1991) al distinguir apropiación de dominación, refiriéndose al primero como un proceso mucho más simbólico asociado a la *posesión*, a *lo vivido*, al valor de uso; mientras que el segundo lo diferencia por ser más concreto, funcional, vinculado al valor de cambio.

Esta reflexión nos lleva a pensar en el concepto de *espacio-tiempo vivido* o *espacio vivido*, en tanto territorio diverso y complejo asociado a la apropiación más subjetiva, cultural y simbólica¹⁶, a diferencia del territorio *unifuncional* propuesto por la lógica hegemónica del capitalismo, vinculado a una dominación política-económica. En este sentido, podemos deducir que es la construcción del espacio vivido la que genera un proceso de creación identitaria que se materializa en el territorio a través de la apropiación y significación del mismo, a diferencia del espacio-mercancía, en tanto espacio al cual se le asigna un valor de cambio y se construye bajo dominación político-económica.

Observamos de este modo, dos claros extremos que podrían sintetizarse en la dicotomía *dominación – apropiación*, o bien, siguiendo el planteo de Haesbaert (2005: 4), podríamos afirmar que se trata de dos lógicas materializadas en *territorios funcionales* y *territorios simbólicos* respectivamente. Resulta ineludible subrayar entonces la preeminencia que actualmente posee el primero por sobre el segundo, dando lugar al llamado proceso de des-territorialización. Sin embargo, creer que nos encontramos inmersos en meros procesos de desterritorialización constantes implicaría asumir que vivimos en un mundo sin estabilidad, marcado por la imprevisibilidad, la

¹⁵ “(...) espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder” (traducción propia).

¹⁶ Se trata de un concepto trabajado por diversos autores, entre ellos Haesbaert en “O mito da desterritorialização: do 'fim dos territórios' à multi-territorialidade” (2004), en el cual retoma y profundiza los planteos de Lefebvre en “The production of space” (1974).

fluidez de redes y la virtualidad del ciberespacio, y que nos encontramos casi a merced de los pocos que realmente controlan esos flujos, redes e imágenes; se trataría de una postura políticamente “inmovilizante”, según la postura de Haesbaert (2005:17), e invisibilizadora del potencial de las políticas alternativas e innovadoras que aparecen como respuesta a dicho proceso. Así, coincidiendo con el autor, sostenemos que “además del desarraigo de la desterritorialización, se manifiesta un proceso de reterritorialización espacialmente discontinuo y sumamente complejo” (Haesbaert, 1994: 214).

Tal complejidad lleva al autor a plantear el concepto de multi-territorialidad, el cual deviene del análisis de las múltiples estrategias territoriales puestas en marcha en los procesos de (des-re)territorialización:

“Multiterritorialidade aparece como uma resposta a esse processo identificado por muitos como ‘desterritorialização’: mais do que a perda ou o desaparecimento dos territórios, propomos discutir a complexidade dos processos de (re)territorialização em que estamos envolvidos, construindo territórios muito mais múltiplos ou, de forma mais adequada, tornando muito mais complexa nossa multiterritorialidade” (Op. Cit., 2005: 1)¹⁷.

La multiterritorialidad la vemos expresada a través de las diversas prácticas territoriales en tanto eventos que constituyen la materialización de dicho proceso. A nuestro entender, tales prácticas devienen en *prácticas prefigurativas* que tienden a configurar en el presente la sociedad anhelada, la utopía. En palabras de Ouviaña, la *política prefigurativa* es entendida como el “conjunto de prácticas que, en el momento presente, ‘anticipan’ los gérmenes de la sociedad futura” (Ouviaña, 2007: 180).

Hasta aquí, tal como hemos explicitado, abordamos las consideraciones teórico-metodológicas centrales a fin de exponer la perspectiva sobre la cual nos posamos al momento de iniciar el presente estudio. De aquí en más iremos citando algunos aspectos teóricos en la medida en que éstos signifiquen un aporte esclarecedor para

¹⁷ “Multiterritorialidade aparece como uma resposta a este processo identificado por muchos como ‘desterritorialización’: más que la pérdida o desaparición de los territorios, se discute la complejidad de los procesos de (re)territorialización en los que estamos involucrados, construyendo territorios mucho más múltiples o, de manera más adecuada, tornando mucho más compleja nuestra multi-territorialidad” (traducción propia).

la comprensión de los procesos y eventos geográficos que nos proponemos, en relación a los conflictos territoriales existentes en el espacio rural extrapampeano, especialmente santiagueño, y la manera en que los lugares reaccionan ante estas tensiones.

CAPITULO II. ¿Campesinado en Argentina? Un breve recorrido por la historia rural argentina

*A sol y sombra va el campesino,
el canto arado es su destino,
a sol y sombra entregándose
a la bravura con que la tierra
se hace arisca o se le hace buena.
A sol y sombra va el campesino
entregándose.*

*Ay! Madre tierra, no te demores
y al campesino a cielo abierto
dale tus dones.
Que el hambre es mucha,
la paga poca
y el hombre es pobre.*

(Fragmento de “Canto labriego” de Teresa Parodi)

En las últimas décadas, desde la vuelta a la democracia (e incluso antes en algunos casos puntuales¹⁸), comenzamos a vislumbrar el surgimiento de organizaciones en el espacio rural argentino: federaciones, movimientos, ligas, uniones, asociaciones, ferias, cooperativas y diversas figuras fueron adquiriendo protagonismo en diferentes provincias del interior y a nivel nacional. Estas novedades probablemente no hayan sorprendido en sí mismas sino por la forma en que se presentaron y cómo comenzaron a autoreferenciarse, ya que emergieron en el espacio público haciéndose visibles como organizaciones campesinas e *indígenas*, procurando aludir su pertenencia a pueblos originarios como kollas, mapuches, wichis, pilagá, mbya-guaraní, tobas...

Sin embargo, la visión generalizada de los argentinos, nos habla de una referencia sumamente lejana en tiempo y espacio al pensar en *campesinos-indígenas*. Nos impone un acta de defunción de los pueblos que originariamente habitaban nuestro actual territorio, un acta que comienza a ser escrita con la Conquista y que no tardará

¹⁸ Es importante señalar “el antecedente de la experiencia en los años '70 de las Ligas Agrarias o Campesinas de Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones y norte de Santa Fe” (Domínguez, 2005: 2), que, aunque invisibilizadas, forman parte de la vasta trayectoria de luchas en el campo argentino, respecto de las cuales haremos alusión en el siguiente Capítulo.

demasiado en concretarse y difundirse a lo largo de los años. Nos enseña que ya no existen, y pareciera que sus prácticas murieron hace tantos años que solo arqueólogos, paleontólogos y antropólogos pueden contarnos cómo eran, qué hacían, cómo y dónde vivían.

Esta contradicción a la cual asistimos desde el momento en que hacemos consciente la existencia de *indígenas*¹⁹ y/o campesinos que reconocen ser descendientes de pueblos originarios y que deciden organizarse para defender ese modo de vida que guarda una diversidad de culturas que creíamos extintas, es el sentido que guía el presente Capítulo.

Intentaremos recorrer brevemente la historia del agro argentino procurando encontrar respuestas que bosquejen una explicación a dicha contradicción que nos invade de interrogantes. Partiendo de una perspectiva nacional que nos permita contextualizar la situación en estudio y centrarnos en el caso de Santiago del Estero. Para tal fin recuperaremos producciones bibliográficas sintetizando los principales aportes que se han desarrollado en investigaciones previas sobre la temática.

Si recientemente marcamos como el inicio de la sistemática eliminación de la cultura *indígena* a la Conquista, comenzaremos por allí nuestro recorrido. De este modo, haremos un análisis de diferentes hechos que marcaron precedente para el inicio del proceso de consolidación del estado-nación argentino hacia 1880. Intentaremos encontrar elementos que ayuden a una interpretación de la formación de la estructura socio-económica buscando los antecedentes que luego decantarán en la inserción de nuestro país en la división internacional del trabajo y en la utilización de ventajas comparativas derivadas de la abundancia y explotación de bienes naturales.

Sin perder de vista nuestra escala de estudio, pretendemos hilvanar distintos hechos históricos que consideramos importantes al momento de explicar el acontecer del agro argentino en general, y del santiagueño en particular, para aproximarnos a la

¹⁹ Sin desconocer el complejo debate que existe detrás de este concepto ni los múltiples discernimientos sobre la correcta denominación de tal grupo social (principalmente entre indígenas y aborígenes), optamos en la presente investigación por denominarlos de esta manera, ya que, de acuerdo al trabajo de campo realizado, es así cómo se autorreferencian.

situación geográfica que nos interesa: la existencia del campesinado en Argentina y el proceso de visibilización que viene protagonizando durante las últimas décadas.

2.1. ¿Quiénes habitaban el Chaco Santiagueño al inicio de la Conquista?

Al comenzar el proceso de colonización de lo que hoy es el territorio argentino, hacia 1535-36, este ya era habitado por una gran variedad de grupos humanos con modalidades de subsistencia muy diversas. Resulta difícil establecer datos numéricos ciertos sobre la cantidad de población *indígena*. Tratándose de pueblos sin escritura, los primeros guarismos que se tienen son cálculos realizados por los europeos sobre poblaciones que desconocían casi en su totalidad, y cuya composición ya se encontraba modificada drásticamente por la mera presencia de los conquistadores. A pesar de tales dificultades, insistimos en la importancia de citar algunos valores que colaborarían en comprender el mapa poblacional de la región al momento de la Conquista, principalmente en la zona del Chaco santiagueño, que en este caso interesa.

Según Barsky y Gelman (2005:31-32), la población con mayor densidad a nivel nacional se encontraba en el actual Noroeste argentino (NOA), con un mínimo de 200.000 individuos (siendo los diaguitas el grupo más importante, con algo más de un cuarto de ese total). Las comunidades residentes en el actual Córdoba oscilaban entre 30 y 60.000 habitantes, mientras que en Cuyo, quizás habitaban unos 20.000 (de los cuales la mayoría pertenecía al pueblo Huarpe). En el resto del territorio las cifras son aún más tentativas, ya que se trataba en su mayoría de pueblos nómades o seminómades y con escaso grado de control por parte de los españoles. En tal sentido, las cifras corrientemente citadas son 8.000 para Tierra del Fuego, 100.000 para La Pampa y Patagonia, entre 100.000 y 200.000 para el Chaco, y algo más de 100.000 para el Litoral y la Mesopotamia, aproximadamente.

Atendiendo a nuestra zona de estudio, encontramos que dicho territorio estaba habitado por los grupos *indígenas* que actualmente conocemos como chaqueños. Sin embargo, esta denominación genérica incluye una gran variedad de familias y pueblos que resistieron a la Conquista europea hasta fines del siglo XIX. A grandes rasgos podríamos nombrar, por un lado, grupos cazadores, pescadores y recolectores divididos en diversas familias lingüísticas: los **Lule-vilela**, los **Guaycurú** (incluía a pueblos diversos como los Abipones, Mocovíes, Payaguá, Pilagá, Toba o K'om, entre otros), y

los llamados **Mataco-mataguayos** (Wichís, Mataguayos, Chorotes, etc.). Varios de estos grupos, sobre todo los últimos, practicaban algún tipo de cultivo de temporada, como maíz o zapallo. Por otro lado, en la misma región chaqueña se encontraba la gran familia de los **Chiriguano-chané**, (...) pueblos de origen guaraní y arahuaco que llegaron a la zona por migraciones, quienes practicaban sistemas de agricultura de tipo amazónico²⁰, aunque combinados con la recolección y caza que esta región favorecía (Barsky y Gelman, 2005: 24-25).

Este conjunto de pueblos se localizaba fundamentalmente a lo largo de las dos diagonales fluviales que atraviesa la vasta llanura santiagueña, dadas por los ríos Dulce y Salado (ver mapa N° 1, Capítulo I), donde se aprovechaban los desbordes estacionales, o bañados, para la siembra. Según Farberman, dicha zona de sementeras cobijaba en el momento del contacto con los españoles “una población que [se] evalúa en 125.000 habitantes” (2002: 60).

Probablemente los escritos de Diego Fernández de Palencia, el *cronista del Perú*²¹, durante su visita a los llanos de Santiago del Estero a mediados del siglo XVI, nos orienten en la creación de una imagen que represente el impacto visual que estas poblaciones generaban en los conquistadores:

“(…) una gran provincia de tierra muy poblada, y a media legua los pueblos unos de otros (...) de a ochocientas a mil casas puestas por sus calles, cercados los pueblos de palizadas, con sus corrales de ovejas como los del Perú los bohíos que tienen son muy grandes (...) siembran maíz y se hace muy alto y de mucha cosecha, de suerte que todo el largo de esta hoyo es chacara de

²⁰ Se trata de una agricultura típica de ambientes naturales como la selva tropical amazónica, los cuales “no se regula[n] a partir de los nutrientes de la fase mineral del suelo, sino del reciclaje de los nutrientes obtenidos de la propia biomasa de la selva”. De aquí que una práctica común en la agricultura de pueblos *indígenas* amazónicos sea “la tala y quema [o tala y pudre] de la biomasa vegetal”, ya que constituyen “una etapa imprescindible para liberar nutrientes (...) que regresan al suelo” (Cerón Solarte, 1991: 48). Este tipo de agricultura, suele ser denominada *amazónica*, *itinerante* o *de roza*.

²¹ Diego Fernández de Palencia (1520-1581) fue un aventurero e historiador español del siglo XVI. Sirvió en el ejército real bajo las órdenes de Alonso de Alvarado. Andrés Hurtado de Mendoza, quien llegaría a ser virrey de Perú en 1555, le otorgó el puesto de cronista del Perú. El conjunto de la obra, bajo el título de Primera y segunda parte de la Historia del Perú, fue publicado en Sevilla en 1571 (Pérez Pimentel, 2005).

todos los pueblos ribera del río; tienen mucho maíz y algarroba y un fruto como azofeijas de España” (citado por Farberman, 2002: 59).

Sin duda, Santiago del Estero formaba parte de la zona más poblada hacia el sur de los territorios que por esta época habitaban los españoles (el actual NOA). Ahora bien, estos grupos *indígenas* con los que se encontraron los conquistadores, ¿conforman el antecedente del campesinado actual en Santiago del Estero? Hasta aquí nos hemos referido a los pueblos originarios en pasado. A lo largo de la presente investigación recorreremos en tiempo y espacio estos grupos poblacionales intentando dilucidar si es correcto o no darlos por extintos. Éste es uno de los principales interrogantes que inevitablemente surgen al comenzar a conocer la historia de estas tierras; aunque desconozcamos aún la respuesta, no debemos obviar que esta historia no deja de ser parte de la identidad, la pertenencia, en definitiva la *territorialidad* de la población que actualmente habita y construye el territorio santiagueño.

2.2. El sistema de encomiendas como mecanismo de apropiación social y física del territorio indígena

Continuando con el proceso histórico nos corresponde nombrar el objetivo principal que movía a los conquistadores españoles a habitar/controlar el territorio americano. El mismo consistía básicamente en prepararlo para una función productiva ligada al comercio mundial y a la necesidad urgente de fortalecer y prolongar la hegemonía ibérica. En este sentido, el territorio americano se transformaba en el estímulo para el desarrollo económico europeo fundado en el rápido enriquecimiento orientado a la explotación minera potosina. Sin embargo, más allá del objetivo general, nos interesa ahondar en este caso en los impactos asociados que esta ocupación generó en el territorio, en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, vestimenta y transporte que la población conquistadora demandaba (más allá de la explotación minera propiamente dicha), ya que la manera de satisfacer sus demandas fue otorgándole esta función a la población local.

El modelo extractivo europeo comienza de tal modo a reconfigurar el territorio americano en función de estas necesidades. El nuevo mapa de la región marcaba su centro en el Alto Perú, mientras que en nuestro país el actual

“(…) noroeste y en menor grado el centro se erigían en las regiones más dinámicas de la formación socioespacial, [esta zona albergaba] (...) poco más del 40% de la población total del actual territorio argentino, conformada de modo casi excluyente por aborígenes y mestizos, [de la cual] más de un tercio (...) correspondía a fuerza de trabajo nativa (...) cuya única finalidad era garantizar la continuidad de la explotación de metales preciosos en el altiplano” (Velázquez, 2008: 41).

La metodología adoptada legalmente por los españoles para apropiarse de la fuerza de trabajo de la población originaria fue el *sistema de encomiendas*, por medio del cual se impuso una relación de dominio colonial adecuado para la obtención de tributos y servicios personales por parte del encomendero. Surge la encomienda como aparato organizador de la mano de obra que cumple, en realidad, una doble finalidad: por un lado obtener riquezas, y por el otro integrar al *indígena* a la cultura española por medio de la evangelización y de la imposición de *hábitos de buenas costumbres*, a fin de mitigar las revueltas y dominar la población *hostil*.

La encomienda consistía en la entrega de un grupo de indígenas a un español para su *protección, educación y evangelización* a cambio del cobro de un tributo por parte del encomendero. Sin embargo, en el territorio argentino la encomienda tuvo algunas peculiaridades que la hacían aún más violenta²² para los pueblos encomendados: la forma principal de obtención del tributo fue el llamado *servicio personal*, el cual significaba que en vez de solicitar bienes a las comunidades, el encomendero utilizaba directamente la mano de obra *indígena* en sus propias tierras, otorgadas a él como merced²³ por la Corona española.

En tal sentido, Barsky y Gelman, citan como ejemplo un informe de 1585 sobre la forma en que se desarrollaba la encomienda en Santiago del Estero:

“Los indios entran a servir de servicio personal a la tasa desde 15 hasta 50 (años); y lo mismo las mujeres sirviendo en ocupaciones menores desde los

²² Si se la compara con este modo inicial de encomienda que se realizaba en las zonas del norte andino, la cual “consistía básicamente en la distribución de los pueblos indígenas como premio a los conquistadores, [mientras que] éstos tenían el derecho a percibir el tributo de esos pueblos en alimentos, tejidos y otros bienes que las comunidades producían” (Barsky y Gelman, 2005: 36).

²³ Sistema mediante el cual el rey otorgaba tierras en forma de premio por los servicios prestados a la Corona en las acciones de guerra.

10 años hasta los 15 (...) Éstos sirven a sus encomenderos en la ciudad de caballerizos y de hacerles sus casas y sementeras, plantar y cultivar sus viñas y huertas, traerles hierba y leña y todas las demás cosas necesarias al vivir” (2005: 37).

De este modo, se inicia un sistema agrario específico: los conquistadores obtienen tierras en las zonas que ocupan y las comienzan a explotar con los indígenas, que reciben también como merced real, en encomienda. Este tipo de sistema laboral, no muy distinto a la esclavitud, impide obviamente toda forma de vida y producción autónoma de los pueblos originarios conquistados, condenándolos, a la larga, a la desaparición.

En algunos lugares el servicio personal se combinaba con otras formas de tributo, como la entrega de productos, por ejemplo tejidos, cuyo trabajo empleaba intensamente la labor femenina desde edades muy tempranas. Dichos productos, si bien solían ser destinados al consumo directo de los encomenderos, tempranamente comienzan a ser comercializados en Potosí. Tal fue el caso de los *indígenas* encomendados de Maquijata, en las sierras de Guasayán, entre Santiago del Estero y Catamarca. Allí, hubo injerencia directa del encomendero sobre la comunidad:

“(…) instalando en el seno de la misma a un poblero, que era el encargado de administrar la encomienda a nombre del titular (...). El tributo organizado por este poblero consistía sobre todo en tejidos de algodón que producían mujeres y niñas de la encomienda con su trabajo diario y extenuante y en producción agropecuaria que los varones realizaban en tierras del encomendero a las cuales se desplazaban periódicamente” (Barsky y Gelman, 2005: 40).

Con el auge de la actividad minera en el Alto Perú uno de los primeros y más lucrativos negocios, además de la comercialización de productos, consistía en llevar directamente a sus indígenas encomendados a varios kilómetros de sus lugares de origen para alquilarlos como trabajadores en las minas de plata potosinas, o bien en las de oro en Chile que habrían comenzado a ser explotadas a fines del siglo XVI.

Este sistema de trabajo imponía una nueva relación de poder, que generaba no sólo una apropiación del espacio físico al repartirse aleatoriamente las tierras de acuerdo a supuestos méritos de conquista, sino un dominio del territorio en su conjunto al arrebatarse y direccionar la labor *indígena* obligándolos a nuevas relaciones sociales y

socio-naturales con sus territorios. Resulta importante subrayar este dominio territorial y cultural que motoriza la adopción de tal sistema de trabajo, ya que se procuraba intencionalmente una ruptura sistemática de las culturas originarias, desguazando las comunidades hasta su extinción, al obligar a los pueblos a abandonar sus prácticas territoriales, ahora reemplazadas por tareas específicas en función de la dominación.

Esta serie de imposiciones implicaron sin duda cambios cuantitativos vertiginosos para las poblaciones originarias que, si bien no conocemos con precisión su alcance, habrían reducido drásticamente su número. Significaron también cambios cualitativos no menos importantes que muy bien expresa Farberman (2002) al describir las nomenclaturas con las que comenzaron a ser llamados por los españoles mitigando la riqueza de su diversidad:

“(…) esa pluralidad de naciones mencionadas gen confuso inventario en las primeras crónicas españolas -tonocotés, juríes, lules, sanavirones- se subsumía ahora en un colectivo indiferenciado -la nación india- o más precisamente clasificado de acuerdo a categorías esencialmente fiscales (tributarios, libres originarios, forasteros) o culturales (“civilizados”/“cristianos”, “gentiles”/“no sometidos”)” (2002: 61).

Ambas mutaciones son el resultado de una de las primeras presiones (y quizás la más abrupta) sobre la *territorialidad indígena*, generada principalmente mediante la difusión del sistema de encomienda. Se manifiestan también en cambios en los patrones de asentamiento y de acceso a los bienes naturales signados por los “traslados a unidades productivas de los españoles, [los] 'recortes' de las parcelas asignadas a las antiguas aldeas y una mayor necesidad de las comunidades de apoyarse en la recolección” (Op. Cit., 2002: 61).

No es casual el mecanismo adoptado para la apropiación del territorio en este período, el sistema de encomiendas garantizaba dos pilares fundamentales para la Conquista, con los que no contaban los conquistadores: mano de obra tanto para la subsistencia como para la explotación metalífera, y conocimientos minuciosos sobre el territorio a dominar. Sin embargo, veremos cómo los mecanismos varían en función de las necesidades del proyecto de territorio que se pretende construir.

2.3. La caída demográfica de la población originaria: ¿síntoma de un avance en la estrategia conquistadora o pérdida del sustento del sistema colonial?

Claramente, el modelo de explotación de los bienes naturales puesto en marcha por la Conquista en el actual territorio latinoamericano fundado en la extracción metalífera por medio de la apropiación y explotación de mano de obra indígena, poseía un límite, un techo dado por la inminente disminución de la población originaria, que desde un primer momento fue provocada por los mismos conquistadores que traían consigo enfermedades para las cuales los indígenas no tenían defensas. Esta situación se agrava con el sistema de trabajo compulsivo y bajo condiciones paupérrimas que se les impuso, junto a las implicancias de los masivos traslados a los que fueron expuestos, desarraigando y desintegrando comunidades enteras (tal es el caso extremo de las poblaciones Calchaquíes, cuyas comunidades serán desplazadas incluso hasta Buenos Aires, ya con fines lógicamente distantes a la explotación minera). La disrupción en las comunidades logró tal punto que autores ya citados como Barsky y Gelman, estudiando el caso de los pueblos andinos, señalan como una de las razones de la caída demográfica “la pérdida del ‘impulso vital’ de los indígenas que provocó la dominación europea, y que se manifestó en situaciones de infanticidio, suicidio y otros signos de una crisis moral profunda” (2005: 46).

Sin embargo, no todos los grupos indígenas fueron tan fácilmente sometidos. Muchos mostraron resistencia durante largos períodos, en tales situaciones el método elegido por los conquistadores fue la *guerra contra los indígenas*²⁴. ¿El resultado? ...en algunos casos significaba una ocasión para proveerse de mano de obra como botín de guerra, en otros simplemente bastaba con la muerte indígena que de estos enfrentamientos resultaba.

Hacia fines del siglo XVI y principios del XVII comienza a haber cierto consenso entre la administración colonial en que si no se tomaban medidas se terminaría con la población *indígena*, base de sustentación de todo el sistema. Dichas medidas se

²⁴ Siguiendo con el ejemplo calchaquí, y el traslado del pueblo Quilmes hacia Buenos Aires se trató justamente de una forma de condena por haber resistido 130 años a la Conquista: período que se lo conoce como de “guerras calchaquíes”, y se extendió desde el primer contacto entre españoles y Diaguitas Calchaquíes en 1534 (pueblos de idioma Kakan entre los que se encontraban los Quilmes) hasta su rendición y traslado a fines de 1665. Este caso ilustra similares situaciones en otros territorios conquistados.

intentaron por medio de las Ordenanzas de Francisco de Alfaro, oidor de la audiencia de Charcas quien, luego de constatar “(...) en 1611 y 1612 (...) el intenso nivel de explotación a que son sometidos los nativos (...), los trajines a largas distancias de sus pueblos, la usurpación de sus tierras comunales, los abusos de los encomenderos y (...) puebleros, etc.” (Barsky y Gelman, 2005: 49), decide dictar las ordenanzas a fin de regular las condiciones en que se puede cobrar el tributo al *indígena*, prohibiendo el *servicio personal*. De este modo, el *indígena* podía acceder a pagar el tributo consiguiendo los recursos a su manera, sin estar obligado a trabajar para el encomendero.

Sin embargo, estas ordenanzas no eliminaron totalmente la injerencia del encomendero en la vida de los pueblos originarios. Ya que, por ejemplo, el encomendero estaba autorizado a hacer cultivar sus tierras por los nativos, con la condición de que la cosecha fuera repartida por mitades iguales entre el pueblo y el encomendero. Esta flexibilidad dada por la posibilidad de intervenir en la organización interna de los pueblos generó concretamente que en Santiago del Estero, como en otros lugares, los titulares se quedaran con la totalidad de la cosecha teóricamente comunitaria, y que el ahora llamado tributo sea en realidad una nueva forma de llamar al antiguo servicio personal.

Tal fue así que hacia 1693, se propuso una nueva *visita* a la región del Tucumán. Las vistas se proponían controlar el cumplimiento de las ordenanzas que regulaban las relaciones entre encomenderos y encomendados. Podemos pensarlas como momentos excepcionales donde los llamados *indios* podían expresar su desagravio en contacto directo con el *estado*. Los encomenderos debían luego responder por los cargos denunciados demostrando su inocencia y afrontando las consecuencias si el visitador fallaba a favor de los tributarios. Tales situaciones le proporcionaba al “funcionario estatal (...) la oportunidad de *reconstruir el orden*” (Faberman, 2002: 64), ya que de alguna forma se debía garantizar la continuidad de al menos una porción del pueblo que garantizara el trabajo de la tierra y/o el tributo. En este caso fue el turno de la visita de Luján de Vargas. ¿Qué metodología adoptó esta visita?:

“En principio, Luján de Vargas escogía un sitio en el cual recibir a encomenderos y encomendados. En Santiago fue el pueblo de indios de Soconcho, sobre el Río Dulce. (...) [Allí se les realizaba un] cuestionario [que] apuntaba a corroborar el cumplimiento de las ordenanzas de Alfaro, en

particular aquellas relativas a la *preservación del pueblo de indios como estructura*. (...) En la jurisdicción de Santiago solamente cuatro encomenderos fueron eximidos de cargos por sus indios. En los restantes 27 casos, el visitador se vio obligado a juzgar a los responsables de agravios de distinta magnitud y a dictar su sentencia” (Op. Cit., 2002: 64-66, cursiva nuestra).

Durante dicha estadía, se logró relevar información real sobre las condiciones de trabajo y de vida en general que se les imponía a los pueblos, dejando de manifiesto la intención estructural de preservar el *pueblo de indios* y las razones del exterminio que se venía anunciando hacía casi un siglo:

“Las denuncias que Luján recibió al respecto fueron muy concretas: los tributarios de 17 encomiendas habían sido víctimas del maltrato físico a manos de los mayordomos, de los mismos feudatarios, de sus esposas e hijos. Los azotes propinados por negarse a trabajar o por retrasarse en la entrega del hilado (también las mujeres eran castigadas), el cepo por no cumplir la tarea en el tiempo asignado, eran a veces administrados por las mismas autoridades indígenas bajo la mirada alerta del encomendero” (Op. Cit., 2002: 82).

Tal como la cita lo expresa, el tributo no solo mantuvo las relaciones de sumisión por medio de la violencia, sino que las profundizó al incluir la labor femenina en la carga tributaria, como fue la incorporación de hilados de algodón como forma de pago. A pesar de este intento de “regular” la explotación indígena, en el caso de que hubiera sido efectiva, se trató de una medida implementada demasiado tarde. En este sentido, la visita nos descubre a un grupo de notables que se beneficiaba del trabajo *indígena*, por dentro y por fuera de las obligaciones tributarias. Tal situación de transformar el servicio personal en un tributo, es descrita por Palomeque (2000: 124), como un pasaje de los *indígenas* de “*vasallos del encomendero*” a “*vasallos de la corona*”. Con esta terminología queda manifiesta la continuidad en las relaciones de dominio al permitir la conmutación del tributo (antes llamado servicio personal) en días de trabajo, ya sea en producción de hilados, tejidos, miel, cera, etc.

Aunque se hubiera respetado el espíritu original de las ordenanzas, la caída demográfica a inicios del siglo XVII ya hacía inviable el mantenimiento del sistema económico del territorio sobre la base de la encomienda. Podemos hablar por un lado de una caída del sustento del modelo económico, pero por otro lado, es innegable la victoria que para la Conquista significó la mitigación de las revueltas y la resistencia a

la colonización, al haber eliminado, desintegrado o desmoralizado a innumerables comunidades que resistían y luchaban para mantener viva su cultura, sus lenguas, sus prácticas, su religión, sus relaciones sociales, es decir, su *territorio*.

2.4. Santiago del Estero a fines de la Colonia... ¿des/re-territorialización de los pueblos originarios?

Durante la Colonia, los patrones de poblamiento y producción continúan manteniendo la disposición en torno a los ríos Dulce y Salado. La mayor concentración demográfica se hallaba sobre el Río Dulce, con cierta especialización agrícola acompañada de una importante y tradicional producción textil en el seno de las unidades domésticas, mientras que sobre el Salado se encontraban algunas estancias de mayor tamaño y con menor densidad poblacional -en parte condicionada por los persistentes conflictos con pueblos originarios del Chaco (principalmente abipones y mocobíes), recordemos que el Río Salado funcionaba como una especie de *frontera contra los indios*-. En ambos casos las economías se completaban con una importante actividad de recolección de bienes del monte chaqueño, ya sea como consumo familiar o para exportación hacia otras regiones, garantizando algún tipo de estabilidad “en el marco de las crisis periódicas [que debían enfrentar] debido a la escasez de tierra cultivable y a la vulnerabilidad ocasionada por el inestable riego de bañado” (Tasso, 1995: 177).

De este modo, lo que caracterizó a la estructura productiva rural de Santiago del Estero durante el período colonial, fue el modelo de la estancia pastoril, unido lógicamente a la condición servil. En este sentido y en función de lo analizado, cabe destacar un dato clave que diferencia nuestra región de estudio y que nos permitirá continuar con nuestro análisis: según afirma Tasso, en Santiago del Estero “era el *indio* el que se había transformado en *campesino*” (1995: 177, cursiva nuestra). Sin desconocer, e incluso intentando subrayar, que dicha transformación no fue de manera voluntaria, encontramos en este período el 'surgimiento' del sector poblacional que interesa en la presente investigación. Resulta inminente reconocer entonces su origen *indígena* y entender el acontecer histórico que obligó en este caso a los pueblos originarios a *campesinizarse*.

Este proceso de *campesinización* implica sin duda una modificación cultural importante. Podemos enumerar múltiples transformaciones (algunas de las cuales ya

hemos desarrollado en páginas anteriores) en la estructura social, política, económica, productiva, religiosa; es decir, cambios en la identidad de los pueblos, del modo de relacionarse entre los individuos, y entre ellos y la Naturaleza. Sin embargo, no se trata de una transformación radical que suprime todo lo característico de la etapa anterior planteando un escenario con elementos totalmente nuevos, sino que lo entendemos como un proceso de des-territorialización de los pueblos originarios, que fueron obligados a re-territorializarse por medio de la imposición de una nueva relación de poder en sus *espacios de vida*.

En el Capítulo anterior dijimos que nos referimos a territorio cuando hablamos de un espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder. Bajo este análisis es posible inferir que, al modificarse las relaciones de poder, más allá que se trate de una imposición externa y no de una decisión tomada por voluntad de quienes construían el territorio hasta ese momento, se modifica la forma de apropiación del territorio y por ende la relación Sociedad-Naturaleza.

Ahora bien, siguiendo a Mançano Fernandes (2005: 278), la transformación de un espacio en territorio -en este caso la re-construcción del territorio de los pueblos originarios chaqueños- acontece por medio de la conflictividad, justamente porque no fue una transformación voluntaria sino que estuvo definida por el estado permanente de enfrentamientos entre fuerzas políticas que procuraron crear, conquistar y controlar el territorio. Por esa razón la transformación misma carga consigo una identidad, que expresa su territorialidad, en este caso *indígena*. Esta última, no sólo incorpora una dimensión estrictamente política, sino que abarca las relaciones económicas y culturales, puesto que está íntimamente ligada al modo en que las personas utilizan la tierra, cómo se organizan en el espacio y cómo dan significado al lugar (Sack, 1986: 6). Claro está que los llamados *indígenas* no dejaron de ser ese sujeto para convertirse en otro abismalmente distante -*campesinos*-, sino que el campesinado surge como resultado de una tensión permanente entre el *ser mismo* (el querer ser) y el *ser impuesto* (el deber ser bajo un dominio) hasta que dicha tensión deja de ser tal cuando se crea una nueva identidad conciliadora que se va a expresar en una nueva territorialidad: la territorialidad campesina que, al ser síntesis de ambas, posee elementos también *indígenas*.

El momento de conflictividad al que hacíamos referencia lo entendemos como el proceso de des-territorialización, por medio del cual se desarraiga a los pueblos originarios de su cultura, de su identidad. La situación de tensión que comienza a disiparse con la creación de una nueva identidad, de una nueva territorialidad, es el proceso de re-territorialización o, en este caso, de campesinización. Dicho proceso implica, siguiendo lo planteado por Haesbaert (2002: 45), la creación de un conjunto de múltiples formas de construcción/apropiación del espacio social en interacción con una síntesis de elementos como el poder, los intereses económicos o productivos, las necesidades ecológicas y la subjetividad.

Surge entonces una pregunta, ¿habrá sido ésta la estrategia de los pueblos originarios para lograr su subsistencia manteniendo sus pautas culturales a pesar del dominio impuesto por medio del sistema de encomiendas o el servicio personal en un primer momento y del tributo luego? Barsky y Gelman (2005: 54-55), plantean al respecto que “las comunidades indígenas encuentran la forma de perdurar como tales por mucho más tiempo”, y la señalan como una situación particular de Santiago del Estero en relación al resto del territorio, y para la cual aún no se tiene una explicación satisfactoria. Seguramente la campesinización en sí misma no sea la respuesta más atinada, ya que otras comunidades originarias han sufrido el mismo proceso con resultados menos alentadores. Probablemente en este caso haya una combinación de dicho proceso con otros elementos que nos aportan los mismos autores y que caracterizan a las poblaciones de Santiago del Estero, se trata de la incidencia de una

“(…) inteligente estrategia de control de tierras comunales y un sistema de alianzas familiares tejido pacientemente, así como la utilización de la migración estacional o definitiva como mecanismo regulador de los recursos materiales y humanos de la región” (Op. Cit. 2005: 55).

Esta práctica de las familias campesinas han sido detectadas aún en el siglo XX con el auge de la zafra azucarera en Tucumán, la cosecha algodonera en Chaco o la de frutales en el Alto Valle del Río Negro, incluso podemos ver que continúa siendo una estrategia en la actualidad con movimientos ya no tan pendulares sino más definitivos o por mayores períodos de tiempo, como es el caso de las numerosas migraciones internas hacia la Región Patagónica, área que se caracteriza por agrupar provincias fuertemente receptoras de población, sobre todo a partir de la radicación “de industrias en Tierra del Fuego y con el auge en la explotación de hidrocarburos en Neuquén, Chubut y Santa

Cruz” (Velázquez, 2008: 389); situación luego profundizada con la explotación de sus “recursos paisajísticos (...) y escénicos que se han (...) 'revalorado' recientemente [con la] promoción turística” de las últimas décadas (Op. Cit., 2008:385).

No obstante, resulta difícil aún afirmar si esta es o no la razón, quizás pueda ser una de las causas pero probablemente estemos obviando otras no menos importantes, como considerar que la masiva presencia campesina en esta región no parece haber sido un obstáculo para el crecimiento de las estancias (características de la estructura pastoril que adoptó el campo santiagueño), ya que en el excedente laboral de aquellas familias encontraban estas “empresas” un recurso de mano de obra para sus necesidades estacionales. Son nuevos elementos que surgen al continuar con la línea histórica de la construcción del territorio santiagueño que intentaremos profundizar en los apartados que siguen.

Retomando el período de análisis, hacia principios del siglo XVIII, simultáneos acontecimientos comenzaron a visualizar un sosegado declive de la economía alto peruana y del Imperio Ibérico en general. La consagración de Gran Bretaña como potencia emergente del naciente capitalismo industrial anunciaba el fin de la minería y de la lógica mercantilista, abriéndole camino al liberalismo, a la industria, al comercio y, más específicamente en este territorio, al interés creciente por producciones exportables del Litoral. Este proceso marcaría, según Velázquez (2008: 43), un nuevo cambio en el mapa del actual territorio argentino dado en este caso por los efectos políticos de la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 y, dos años después, por la proclamación del Reglamento de Libre Comercio:

“(…) [Con la] Revolución Industrial europea como variable motora de la época, el territorio debía responder con rapidez a las nuevas exigencias [y a] (...) las ambiciones expansionistas de Gran Bretaña, fundamentalmente por medio de la exportación [ganadera,] (...) producción de cueros y carnes saladas” (Velázquez, 2008: 43).

En este contexto Argentina se integra al área mercantil inglesa y surge así, en la llanura pampeana, un desarrollo ganadero que respondía a esta necesidad de abrirse a la oferta y formar un área de monocultivo según las necesidades de la demanda. Como es de esperar, se produjo una notable aceleración del ritmo exportador que modificó la estructura de equilibrios regionales. A este primer período del proceso histórico de

formación socioeconómica y de configuración regional argentina, Rofman y Romero (1973: 64) lo denominan “*La Argentina Criolla*”²⁵ y es en ese marco de reactivación y apertura que Buenos Aires consolidó su despegue definitivo, jerarquizada ahora por su situación de puerto autorizado y de capital del Virreinato del Río de la Plata. El naciente orden político administrativo comprendía una extensión demasiado dilatada –casi 4.000.000 de km²– de regiones diversas, que carecían de una efectiva integración, sobre las cuales la liberalización comercial no impactó de igual forma; mientras que para algunas significó el inicio de una marcada reactivación, para otras, en cambio, fue el comienzo de un lento retroceso, dado que, trajo mayores posibilidades económicas para las provincias del Litoral que para las del Interior quienes se vieron obligadas a reorientar sus ejes comerciales hacia el puerto de Buenos Aires y, en consecuencia, readaptar sus producciones a los requerimientos del mercado cuya mayor demanda giraba en torno a los productos relacionados con la ganadería. Por cierto, no todas las provincias lo lograron ni tampoco las que tuvieron la posibilidad lo hicieron en la misma medida. Intervinieron, además, otros factores como la precaria técnica con que se elaboraban los productos artesanales; la propia guerra de la independencia, que en algunas regiones interrumpió circuitos comerciales de producción, en tanto en otras, contribuyó como mercado alternativo; o los altos costos del transporte, que incidieron tanto sobre las producciones del Interior que llegaban encarecidas y no podían afrontar la competencia que en Buenos Aires les hacían los productos importados, como sobre las importaciones extranjeras que, por la misma razón, no podían desplazar a aquéllas del mercado del Interior.

La modificación del centro dinamizador de la economía colonial impactó positivamente en la región del Litoral, ya que recibían bienes manufacturados, vinos y aceites de mejor calidad y más baratos que los de las regiones del Interior, así como veían estimulada su economía ganadera que podía insertar cantidades crecientes de cueros y otros derivados vacunos en el mercado mundial sin grandes inversiones: el faenamiento del ganado que se reproducía sin intervención humana en los generosos pastizales pampeanos solo requería la contratación eventual de algunos gauchos²⁶ en

²⁵ Para consultar otros autores que diferencian y caracterizan las etapas socio-económicas de la Argentina, véase Ferrer (1981), Rapoport (2006) y Velázquez (2001), entre otros.

²⁶ El gaucho nace en este contexto, del mestizaje o convivencia entre emigrados de los pueblos o ciudades para eludir la justicia y población originaria atraída por el ganado porteño. Todo ese grupo social

pocos momentos del año. Por el contrario, las economías del Interior productoras de bienes que competían con las importaciones, comenzaron a protagonizar una profunda crisis. Probablemente las regiones que más sufrieron estos cambios, según Barsky y Gelman (2005: 78-79), fueron las productoras de textiles de algodón, ya que además vieron reducir su mercado con la crisis de las misiones jesuíticas y la expulsión definitiva de los religiosos hacia 1767, a diferencia de las producciones textiles de lana (desde Santiago del Estero hasta Córdoba, Catamarca y San Luis), que logran mantener signos de mayor vitalidad.

Hacia fines de la colonia entonces, en Santiago del Estero continúa predominando la pequeña propiedad privada, sobre todo en la región del Río Dulce, junto a formas de propiedad mancomunadasg en donde varias familias ahora campesinas usufructúan en común algunas tierras, a la vez que comunidades originarias logran todavía seguir controlando parte de su territorio.

2.5. ...y después de la Independencia...

En 1810 convergieron diversas fuerzas que, por distintos motivos, necesitaban lograr la independencia. Se constituyó un amplio frente de lucha: los burgueses, hacendados, artesanos, gauchos, *indígenas*, peones o esclavos; los comerciantes pro ingleses y los pro franceses; la mayoría de los oficiales y la tropa, y una parte del clero se unificaron para realizar la Revolución de Mayo, la cual aparecía comandada por la burguesía. Su programa insistía, sobre todo, en la libertad de comercio. Pero los múltiples grupos participantes en la lucha tenían diversos objetivos. Algunos saladeristas que estuvieron con la Revolución de Mayo, por ejemplo, luego intentarían sabotearla.

colaboraba de vez en cuando con el hacendado y pasaba el resto del año en ocio casi absoluto, viviendo a expensas de un ganado del que disponía libremente. Mientras abundó el ganado cimarrón, el gaucho fue tolerado por los estancieros, hasta que las exportaciones de cueros valorizaron el producto y empezó la apropiación del ganado. Disminuyó así el grado de tolerancia, la partida policial lo alejó de su rancho llevándolo hacia las tolдерías, reforzaba de este modo la fusión de sangre con el indígena. Cabe aclarar que el gaucho fue producto exclusivo del Litoral; no existió en Cuyo o en el Norte (Giberti, 1980).

Muy pronto la Junta Grande²⁷, por medio del decreto del 1 de septiembre de 1811, extinguió la mita²⁸, el yanaconazgo²⁹, la encomienda y el servicio personal. Los terratenientes ganaderos comienzan a expandirse velozmente, sus negocios prosperan en la medida en que acumulan tierras, ganado y hombres. Para explicar esta situación, Giberti (1980: 74) cita a García, quién afirma que “el dominio de la tierra tenía que ser el eje, el punto céntrico, la base de la agrupación; única fuente de riqueza y prestigio (...)”. Luego, el autor agrega:

“Además de ser el único medio de sustento digno e independiente, la propiedad era requisito indispensable para el ejercicio de los pocos derechos políticos coloniales, y una garantía relativa de que serían respetados los derechos privados. Esta situación se prolongó después del año 10: el hacendado continuó siendo el único poder social efectivo y eficaz” (Giberti, 1980: 74).

En el mismo sentido, Zappino (1991) realiza un análisis sobre el origen de la ley de la “propiedad privada monopolista de la tierra”, afirmando que la misma “tiene su nacimiento y pasaje en el periodo colonial, hasta llegar a expresarse plenamente después de la Revolución de Mayo”, ya que:

“(…) al destruirse las salvaguardias reales que impedían el acceso a las tierras en calidad de propietarios, la ideología liberal, que elevaba el principio de la propiedad privada y los derechos individuales al máximo, permitió la apropiación acelerada de las tierras” (1991: 2).

²⁷ Nos referimos a la denominada *Junta Grande*, el gobierno ejecutivo que se creó en las Provincias Unidas del Río de la Plata el 18 de diciembre de 1810 a partir de la Primera Junta, con la incorporación de los diputados provenientes de las provincias que integraron el ex Virreinato del Río de la Plata (Martínez Sarasola, 2006).

²⁸ Del quichua “turno de trabajo” o “estación del año”, se trataba de otra forma de apropiación del trabajo *indígena*, utilizado comúnmente en Perú para extraer metales de las minas (Starck, 1985).

²⁹ Del quichua “servidumbre”, era similar a la mita, se le aplicaba a los *indígenas* alzados o fugitivos, que eran entregados por las autoridades a los dueños de chacras o establecimientos rurales para ocuparlos en las faenas del campo, o en el servicio doméstico. Según Mariátegui: “es una variedad del sistema de servidumbre a través del cual se ha prolongado la feudalidad hasta nuestra edad capitalista en los pueblos política y económicamente retardados, (...) dentro del cual los frutos de la tierra, en unos casos, se dividían en partes iguales entre el propietario y el campesino y en otros casos este último no recibía sino una tercera parte” (Mariátegui, 1996: cap. 3).

Las guerras devenidas durante el proceso de independencia en la primera mitad del siglo XIX van a traer aparejados cambios drásticos en las regiones rurales del ahora ex virreinato del Río de la Plata, similares o aún mayores que los originados por las reformas borbónicas³⁰ a fines de la etapa colonial. Por un lado, las transformaciones asociadas a la ruptura de circuitos productivos y de intercambio entre diferentes regiones y, por el otro, la destrucción de medios de producción y la muerte de centenares de personas que generaron tales conflictos y de otros tantos que resultaron movilizados por los ejércitos, obligándolos a abandonar sus familias y las actividades productivas que les permitían subsistir. En Santiago del Estero la situación no es demasiado favorable, a pesar de la crisis productiva provocada por el desvío del cauce del Río Dulce hacia los años veinte del siglo XX y la consecuente reducción del área inundable, en dichas zonas se continúa practicando la agricultura de aluvión, con una producción claramente menor; la ganadería, presente en todo el territorio nacional, protagoniza su expansión a partir de la década del treinta (principalmente de vacunos y mulares), a medida que el peso de las guerras y los enfrentamientos con los reducidos pueblos originarios chaqueños se hacen menos frecuentes; en este mismo sentido, se verifica un proceso que lleva hacia la privatización y concentración de las mejores tierras de cultivo y para ganadería, lo cual acentúa las diferencias de subsistencia de una parte importante de la población:

“Aunque una buena porción de los campesinos sigue teniendo acceso a los recursos del bosque como la algarroba, a pequeños hatos de ganado que crían en tierras ajenas, y continúa la producción textil doméstica, las condiciones de vida se tornan más duras y favorecen el proceso de emigración temporal o definitiva” (Barsky y Gelman, 2005: 99).

El Primer Censo Nacional en 1869 puede ser tomado como un buen registro de la situación antes comentada ya que, según los datos recabados, la población rural de Santiago del Estero representaba el 94,2% sobre un total de 132.898 habitantes para la provincia (Tasso, 1995: 178), dejando de manifiesto la continuidad de la forma de vida campesina, incluso a pesar de haber finalizado el período de la independencia que trajo aparejado el inicio de lo que sería la definición del tramado urbano argentino. Sin

³⁰ Así fueron denominados los cambios políticos, económicos y administrativos introducidos por los monarcas borbones de la Corona Española, como la creación del Virreinato del Río de la Plata hacia 1776, a los que hemos hecho alusión en apartados anteriores.

embargo, el ritmo de desarrollo agrario empresarial en el período 1870-1895 comienza a ser considerable, y muestra la aparición de un nuevo horizonte productivo sobre todo en los departamentos de Capital, Banda, Robles y Silípica (ver mapa N° 3, Capítulo I). El disparador de este proceso fue la rápida expansión del cultivo de la caña de azúcar con el boom ocurrido en la lindante provincia tucumana que funcionó como modelo y referente. Es importante destacar el accionar del precursor industrialista francés Pedro San Germes que inaugura un gran ingenio azucarero en Santiago del Estero en el año 1879, el Contreras, al que le suceden una docena de establecimientos del mismo tipo (Dargoltz, 2003). El optimismo con el que los pioneros productores latifundistas emprendieron sus negocios azucareros en Santiago del Estero queda de manifiesto en el testimonio de Jaime Vieyra, un productor citado en el trabajo de Tasso (1995), que en 1881 señalaba:

“(…) las ventajas relativas de Tucumán consistían solo en que allí no había costo de desmonte y que sí había ferrocarril, pero que cuando el ferrocarril llegase a Santiago el cultivo sería más ventajoso que en Tucumán, sobre todo porque la mano de obra era numerosa y de bajo costo, mientras que allá escaseaba” (Tasso, 1995: 178).

La exención de impuestos fue un estímulo adicional, a lo que se sumó el bajo costo de la leña característico de la provincia. La promesa de una ganancia mayor en menor tiempo que la que ofrecían las actividades agrarias tradicionales, atrajo la inversión de capitales locales y externos a la industria azucarera e indujo a adquirir tierras en esta zona, elevando rápidamente sus precios. A pesar de su importancia relativa, la caña de azúcar no fue el único cultivo incorporado, ya que solían comúnmente realizarse combinaciones de cultivos. Tal es el ejemplo del “ingenio 'Nueva Trinidad' de los hermanos Silva, que sobre sus 680 hectáreas dedicaban el 35% a caña de azúcar, el 15% a alfalfa y el restante 50% a cereales y otros” (Op. Cit., 1995: 179). Generalmente en los establecimientos cañeros se sembraba alfalfa como cultivo de segunda importancia, siendo también común la viña. Este perfil rural de la provincia se manifiesta también en la morfología que fue adquiriendo el territorio santiagueño en estas décadas debido a la creciente utilización de redes de regadío mediante acequias que encontró, a su vez, en la caña de azúcar una aplicación inmediata y rentable: sólo entre “1870 [y] 1881 se construyeron 424 kilómetros de acequias, y la superficie bajo cultivo [creció] de 759 a 4.697 hectáreas” (Op. Cit., 1995: 179).

Este avance de nuevas explotaciones agrícolas generó sin duda una fuerte presión sobre las tierras campesinas, que implicó según Barsky y Gelman (2005: 111), un doble proceso, un aumento creciente del número de hogares encabezados por mujeres y un incremento de familias complejas. La primera afirmación puede explicarse debido a una disminución de la población masculina, sobre todo en el rango etario económicamente activo, ya que obligaba a las familias a buscar complementos salariales para su subsistencia en economías distantes debido a la disminución de sus tierras para cultivo y ganadería, profundizando las migraciones temporales hacia otras regiones agrícolas y generando radicaciones definitivas en el pujante Litoral. La segunda, implica la existencia de familias que incluyen a muchos miembros, con lazos parentales o no, y proliferan en respuesta a una economía frágil poniendo en evidencia la necesidad de protección de familias incompletas y sin acceso a tierra que deben *agregarse* a otras. Tal situación se acentúa y complejiza si tenemos en cuenta que Santiago del Estero, junto con Catamarca, Salta, Corrientes y Córdoba, fueron las provincias menos afectadas por la inmigración europea y las más devastadas por la Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay que se extendió desde 1864 a 1870. Estas dificultades también se perciben en “el incremento de las edades de matrimonio y en importantes índices de soltería femenina definitiva, elementos que repercuten inevitablemente en bajas en la natalidad” (Op. Cit., 2005: 111).

Las modificaciones demográficas que ha sufrido Santiago del Estero, pueden verse claramente plasmadas en los resultados de los primeros censos de población del país: 1869, 1895 y 1914. Si bien su comparación posee vastas limitaciones debido a los cambios conceptuales y en las variables consideradas en cada uno de ellos, nos aproxima a grandes rasgos a las alteraciones de la población durante estos años y en las que se sustentan las afirmaciones hechas recientemente. Al respecto consideramos importante un estudio comparativo que nos ofrece Tasso (1999) en el cual señala una fuerte disminución de la población económicamente activa (PEA):

“La población económicamente activa, que representa el 64,2 % en 1869, desciende al 59,7 % en 1895. En 1914 constituye el 55,5 %. Esta disminución es semejante a la operada en todo el país, y continuará progresivamente esa tendencia en los censos sucesivos, hasta estabilizarse entre 30 a 40 %” (1999: 4).

Otro dato a destacar en este análisis realizado, dentro de los oficios que conforman la PEA, es la transformación interna que sufrió el grupo de trabajadores agrícolas. Se observa una “disminución de la población campesina (de 13.246 a 7.949 entre 1869 y 1914,) [a la vez que] aumentan los obreros agrícolas (de 605 a 13.655 en el mismo período)” (Tasso, 1999: 5). El crecimiento de los obreros agrícolas marca claramente un cambio en las relaciones de producción agrarias, expandiéndose el trabajo asalariado. Consideramos que el campesinado relativamente autónomo -con o sin tierras, pero generalmente sin tierras en propiedad, con derechos de uso consagrados por el tiempo dentro de las extensas estancias o de tierras fiscales- disminuye su volumen total porque parte de esa fuerza de trabajo, principalmente hombres, son convocados a nuevos mercados de trabajo, tanto locales como de otras provincias. Se trata de la expansión de la agricultura comercial³¹ hacia tierras nuevas en las que se realizan fuertes inversiones en infraestructura que emplean mano de obra asalariada.

Por otro lado, y de la mano de este proceso de asalarización, notamos un decrecimiento de la producción manufacturera tradicional, en este caso de las actividades de hilado y tejido que eran realizadas mayoritariamente por mujeres:

“En el censo de 1869, donde no se registró el sexo de los trabajadores, se habla directamente de ‘Hiladores e hiladoras, tejedores y tejedoras’. En el de 1895, la ocupación ‘Tejedores’ comprende 12.356 personas, de las cuales 12.387 son mujeres y 69 varones” (Tasso, 1999: 23).

La principal vía para explicar esta disminución es la irrupción de los textiles importados: la influencia negativa de la importación sobre las manufacturas tradicionales se habría operado en forma casi inmediata, como ya hemos afirmado, con la apertura del puerto de Buenos Aires. Sin embargo, en el período 1895-1914 se registra su mayor crecimiento, asociado a “la menor tasa de emigración neta de nativos [que] se observa en el último de esos años (17,5 % en 1869, 16,1 % en 1895, y 14,6 % en 1914), lo que puede ser considerado un indicador de la expansión del empleo”(Op.

³¹ Su objetivo es producir excedentes comercializables, por lo tanto se encuentra completamente integrada al mercado, respetando normas de producción y comercialización establecidas y ajustándose de manera permanente a las exigencias de la demanda, priorizando únicamente su rentabilidad. Utilizamos este concepto a fin de diferenciarla de la agricultura de subsistencia, en la cual la producción está destinada en su mayor parte al autoconsumo.

Cit., 1999: 24)³². De esta forma vemos cómo el campesinado encuentra nuevamente inserción en la estructura productiva de la provincia. Signo de esto fue su expansión contemporánea al desarrollo de la agricultura capitalista³³, ya que se apoyaba indirectamente en este desarrollo que permitía la radicación rural de la mano de obra necesaria al tiempo que imponía un techo a los salarios y aseguraba la reproducción de los lazos propios de la estructura social del patronazgo.

Retomando el relato sobre el auge azucarero, que sin duda forma parte del período de crecimiento de la economía santiagueña, no se trató de un impulso demasiado duradero, ya que

“(…) la alianza entre los capitales azucareros tucumanos, el ferrocarril inglés y posteriormente el francés, La Forestal del Chaco y la Banca E. Tornquist que se unieron, entre otras cosas, para extraer y desarrollar la producción azucarera de Tucumán terminó por arruinar la embrionaria industria azucarera santiagueña” (Dargoltz, 2003: 5).

El establecimiento de la primera red ferroviaria hacia Tucumán en 1875, y las posteriores líneas del Ferrocarril San Cristóbal y del que más tarde sería el Ferrocarril Central Argentino, generalizaron la explotación forestal y ofrecieron directa o indirectamente posibilidades de empleo, comercialización, valoración de tierras y el surgimiento de nuevas zonas agropecuarias que de ello resulta. Definitivamente hacia fines del siglo XIX y principios del XX la industria azucarera entra en crisis en Santiago del Estero, reflejando un nuevo destino de las tierras y sus habitantes. La explotación de bosques para producir durmientes, carbón y leña, así como la elaboración de tanino³⁴, van a ser decididamente los modeladores de la ocupación del territorio santiagueño, así como de la institucionalización del obraje y sus mecanismos de explotación.

³² Para consultar las tasas históricas de emigración de población santiagueña y la mayor importancia relativa de las mismas a lo largo del siglo anterior al período considerado (1766 - 1813), véase Farberman, 1992.

³³ Nos referimos a explotaciones cuyo impulso responde a la lógica de acumulación del capital, la cual en la agricultura presupone una doble renta inicial: la del propietario privado que da su tierra en arriendo y recibe la renta del suelo y la del arrendatario capitalista, que utiliza la tierra arrendada para invertir su capital y obtiene de allí la ganancia, segunda renta; y por otro lado está el obrero asalariado, quien es el productor directo y está sujeto a la explotación del capitalista-arrendatario y del propietario de la tierra (Flichman, 1896).

³⁴ Insumo básico en la curtiembre de cueros y tintura para telas.

“El ferrocarril de Buenos Aires y Rosario llegó directamente a Tucumán, corazón del azúcar, aislando los viejos pueblos de Santiago del Estero (...). Los ingenios azucareros santiagueños (...) no pudieron colocar su excelente producción y el francés San Germes, el más grande industrial de la provincia (...) se suicida arrojándose al trapiche de su propio establecimiento. (...) Fue el comienzo del fin de esta industria que tantas expectativas había generado (...). La mesopotamia santiagueña, enmarcada por los ríos Dulce y Salado, base territorial tradicional del poblamiento y de la economía provincial (...), ya no sería el escenario del principal factor dinamizador y de articulación con el sistema agro-exportador. (...) Por el contrario una región totalmente desconocida, ignorada del territorio provincial, el Chaco santiagueño, (...) sería la elegida para que Santiago del Estero cumpliera un rol decisivo (...) en la economía nacional. Allí estaba el "bosque sin fin", interminable, donde reinaba majestuoso el quebracho colorado, el príncipe de las especies (...)” (Op. Cit., 2003: 5-6).

2.6. El modelo agroexportador y la explotación forestal: procesos de (des-)campesinización asociados.

Siguiendo el análisis de Rapoport (2006), se afirma que la Argentina ha tenido en su historia económica, tres etapas bien definidas³⁵: el llamado modelo agroexportador, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y el modelo rentístico-financiero.

El primer período de la historia económica argentina se inicia en 1880 con el proceso de consolidación del estado-nación argentino, y perdura hasta la década de 1930. Tal como hemos visto, durante estos años se impulsó una estructura socio-económica sustentada en el modelo de la división internacional del trabajo, cuyo eje principal pasa a ser Gran Bretaña, la gran potencia hegemónica de la época, fundada en la utilización de las ventajas comparativas derivadas de las riquezas naturales presentes en América Latina. Desde este punto de vista, la Argentina se inserta en la economía mundial como exportador de productos agrícolas e importador de manufacturas y bienes de capital. Según Guaglianone (2003),

“(...) se consolida definitivamente un modelo de desarrollo basado en la agroexportación, proceso al que fueron incorporadas de manera diferencial

³⁵ Sin considerar la etapa previa analizada en el apartado anterior, denominada por Rofman y Romero (1973) como Argentina Criolla.

las provincias argentinas, según una división del trabajo que ha profundizado inequidades y generado desigualdades sociales y productivas” (2003: 2).

En este nuevo contexto nacional intentaremos indagar sobre la situación de Santiago del Estero que, como ya venimos analizando, ha permanecido integrada al sector económico dominante de una u otra manera desde el inicio de la Conquista: en un primer momento como parte del territorio que se encontraba bajo el sistema de encomienda, que dió lugar al surgimiento de los obrajes textiles; ahora, por medio de los enclaves forestales, que le van a otorgar a la provincia el rol que debe cumplir en el marco de este nuevo modelo. En este sentido, Dargoltz (2003), señala a los primeros años del siglo XX como determinantes en este cambio de rumbo hacia la explotación forestal afirmando que:

“El origen de los enclaves forestales santiagueños lo encontramos en el gran remate de más de tres millones ochocientas mil hectáreas de bosques fiscales realizadas entre los años 1898-1904 por el gobierno de don Adolfo Ruiz. Se vendieron estas tierras desconocidas e inhóspitas, ubicadas en los departamentos 28 de Marzo (Gral. Taboada), Moreno, Copo y Figueroa³⁶ pobladas por quebrachales” (2003: 7).

Uno de los elementos clave del modelo agroexportador asociado a la relación con Gran Bretaña, como hemos visto, fue la expansión del ferrocarril. Dicha política ferroviaria estuvo regida por los intereses del capital extranjero, según Guaglianone (2003: 2), se construyó con forma de abanico convergente en los dos grandes puertos: Buenos Aires y Rosario, acentuando de este modo la macrocefalia del modelo económico orientado a la Capital Federal. El noroeste sufrió el aislamiento de las poblaciones, la desaparición de los viejos pueblos creados durante la época de la colonia y la destrucción de las artesanías locales.

En este contexto, Santiago del Estero se convirtió en el principal proveedor de las maderas duras no sólo para el trazado ferroviario sino también para los postes que iban a alambrar las grandes estancias de la pampa húmeda, proveedoras de la carne y los cereales que el mercado europeo necesitaba. La gran devastación forestal significó la destrucción de casi 11.000.000 de hectáreas de quebrachales, cuyo auge tuvo lugar en la primera mitad del siglo XX (Dargoltz, 1998).

³⁶ Ver mapa N° 3, Capítulo I.

“La construcción de miles de kilómetros de vías férreas impulsaron el proceso de la tala indiscriminada de los quebrachales santiagueños con la finalidad de transformarlos en durmientes. Entre 1906 y 1915 Santiago del Estero produjo 20.700.000 durmientes, con los que se construyeron 1.600 kilómetros de vías férreas” (Aparicio, citada por Guaglianone 2003: 2).

De este modo, el modelo productivo de Santiago del Estero entre fines del siglo XIX y principios del XX estaba asociado a la producción agrícola a través de la explotación forestal como principal sustento económico de la provincia, coherente con el modelo agroexportador predominante en el país. Coexistían en este territorio grandes explotaciones junto a un pequeño sector de agricultores familiares y población originaria de la región.

“El viejo obraje textil de la época colonial, instrumentado alrededor de producción [algodonera con] (...) mano de obra servil de los *indígenas*, pasa a convertirse (...) en el nuevo obraje forestal que se establece sobre la base del trabajo (...) de los hacheros y su grupo familiar” (Dargoltz, 2003: 6-7, cursiva nuestra).

Elementos característicos de esta forma de trabajo fueron el nomadismo, que obligaba a los trabajadores a trasladarse con sus familias siguiendo al obraje una vez terminado el bosque del lugar asignado, y el grado de dependencia que poseían con la firma, debido a “la difusión generalizada del pago con especies, vales o notas de créditos que se podían canjear solamente en las proveedurías del obraje” (Op. Cit., 2003: 9).

Los obrajes forestales de extracción de madera para durmientes, postes y leña, se encontraban concentrados casi exclusivamente en Santiago del Estero (había 65 en 1914), y adquieren una gran importancia durante la Primera Guerra Mundial, cuando la leña y el carbón de leña reemplazan al carbón de piedra importado, lo que impulsa la penetración del ferrocarril en las zonas boscosas más lejanas. Pero terminado el conflicto bélico, el transporte cae a la mitad en 1918, frente al restablecimiento del carbón de piedra. Por otro lado, la expansión del consumo del petróleo durante la década del veinte será un nuevo factor que alterará la demanda de leña. Según Barsky y Gelman (2005: 255), el carbón que hacia 1913 abastecía el 81% de la demanda energética, hacia 1918 cubría solo el 16%, valor que hacia 1923 logró superarse

alcanzando el 43%. Paralelamente, el petróleo para ese último año ya alcanzaba a satisfacer el 39% de la demanda.

Cabe destacar que en estos años culminan las campañas militares que derrotaron definitivamente a la población originaria que aún resistía (tobas, matacos, mocovíes y vilelas), en el llamado Chaco argentino. Fue precisamente en 1911 que se declara el fin de las *revueltas indígenas*, “aunque en 1919 se produ[ce] en forma aislada un asalto en el Fortín Yunká, en Formosa, en lo que ha sido denominado el último malón” (Barsky y Gelman, 2005: 253-254).

En conclusión, durante la economía agroexportadora se consolida en Argentina la figura del terrateniente, sujeto construido en base al exterminio y acorralamiento de los pueblos *indígenas* en las campañas promovidas por el Estado. En esta época el país "negocia" con ingleses y franceses, principalmente, exportando materias primas e importando manufacturas producidas por estos países. En este contexto,

“La tierra y la producción se organiza de tres modos: en sistema de arrendamientos, la hacienda con mano de obra asalariada o encasillada y el sistema de colonias agrícolas. El modo de distribución de la tierra fue uno de los más regresivos y "antidemocráticos" de la llamada periferia opulenta (Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda) donde los productores familiares pudieron obtener terrenos y, en consecuencia, no se consolidó un régimen terrateniente al estilo argentino” (de la Iglesia, 2006: 5).

Una vez más vemos cómo las decisiones político-económicas tomadas a nivel nacional, a su vez determinadas en el caso latinoamericano por variables motoras globales de las cuales dependemos directa o indirectamente, nos brindan la explicación de los acontecimientos locales, en este caso del rumbo que adquiere la economía santiagueña y por tanto del rol que a su población se le asigna y al cual debe adaptarse construyendo su *nueva identidad*, un híbrido entre lo que era y lo que ahora se le impone. En este caso nos encontramos nuevamente frente a un proceso de (des-re)territorialización, similar al que veíamos en el apartado anterior con la campesinización de las comunidades *indígenas*.

Estos múltiples procesos de *descampesinización* y *recampesinización* han sido una característica casi intrínseca a la historia de la población santiagueña, y está asociada a efímeras posibilidades de asalarización combinadas a su vez con la necesidad

de complementar la economía familiar con migraciones estacionales que refuerzan estos procesos al *ir y volver* de la vida campesina (Díaz Estévez, 2005; de Dios, 1998).

2.7. ISI: ¿desaparición del campesinado en Santiago del Estero?

Inevitablemente al comenzar a estudiar el período que sigue nos surge este interrogante, ya que hasta aquí las diferentes variables que han ido determinando la inserción de la mano de obra santiagueña parecían ser *compatible* con la forma de vida campesina, o al menos la población ha ido siendo capaz de congeniarlas. Sin embargo, una industrialización generalizada y promovida fuertemente por el Estado nacional, parecería no dejar mucho margen para la vida campesina. ¿Qué sucedió en Santiago del Estero? ¿Cómo fue aplicado en esta provincia el modelo ISI? ¿Significó la desaparición del campesinado?

A fin de contextualizar la situación nacional recurriremos a autores previamente citados como Rofman y Romero (1973), Ferrer (1981), Rapoport (2006) y Velázquez (2001); quienes señalan que esta nueva etapa en el proceso de formación de la realidad socio-territorial argentina se produce a partir de transformaciones profundas que sufrieron las relaciones de la economía argentina con el resto del mundo luego de 1930. En este sentido, caracterizan una primer fase dentro del período signada por la crisis económica generalizada de 1929 y por la Segunda Guerra Mundial, hechos que impactaron negativamente economías enteramente dependientes como la argentina. Surge así, la necesidad de reconstruir la capacidad productiva del país independientemente del mercado mundial, ya que éste había reducido de manera considerable su demanda de alimentos, el principal rubro de exportación argentino, a la vez que se reducía por ende la capacidad de importación. Esta abrupta disminución de las relaciones comerciales y la caída del poder adquisitivo de la población tuvieron inicialmente importantes consecuencias negativas en las distintas situaciones regionales agropecuarias. Pero superados los primeros años de crisis, los cultivos comenzaron una sostenida expansión, asociada al cese de las importaciones, al aumento de la población (debido a la gran ola migratoria que recibió nuestro país por estos años), y al creciente proceso de urbanización e industrialización. Un ejemplo claro de tal situación es el caso del algodón que sufrió un doble proceso de expansión signado en un primer momento por la crisis algodonera en Estados Unidos, y luego, por la demanda interna de la creciente industria textil nacional.

El desarrollo de este proceso no alteró profundamente la estructura social argentina; por el contrario, la oligarquía terrateniente (núcleo de los sectores dominantes hasta 1930), se adaptó a las nuevas condiciones, consolidó su posición y mantuvo el liderazgo en la nueva organización nacional. Se debe considerar que en Argentina, la sustitución de importaciones, tal como señalan Rofman y Romero: “no se originó en una fracción industrial autónoma y enfrentada con el sector terrateniente sino que en buena parte fue obra de este, [y] resultó así considerablemente fortalecido” (1973: 141).

En materia forestal, se continúa con la explotación del quebracho en todo el bosque chaqueño. Sin embargo, Santiago del Estero permanece como territorio periférico en la extracción del tanino: producto en pleno auge y con gran rentabilidad desde fines del siglo XIX. Según Dargoltz (2003), hasta esa fecha el tanino se extraía en Europa del nogal, del roble o del castaño, pero hacia 1880 se descubre la enorme potencialidad del quebracho, ya que ofrecía la extracción en prácticamente todo el árbol, lo que lo convertía en una inversión sumamente atractiva.

A partir de ese año comenzó “la exportación de rollizos del quebracho argentino a las fábricas ubicadas en las ciudades El Havre y Hamburgo, Alemania [, pero fue en] 1890 cuando se inaugura la primera fábrica de extracto de quebracho (tanino) en el país, en Pehuajó” (Op. Cit., 2003:9), provincia de Corrientes.

La situación periférica de Santiago del Estero residía en que su quebracho colorado poseía una proporción de tanino inferior al que existía en los quebrachos de la región de Santa Fe, Chaco, Formosa y Paraguay. De este modo observamos cómo, siguiendo con el análisis de la historia económica argentina, el período ISI no significó para Santiago del Estero un gran despertar de su economía como sí lo fue para otras provincias agropecuarias del interior. Tal como nos explican Barsky y Gelman (2005),

“(…) las producciones de las economías regionales subieron un 63% en los cultivos industriales y un 52% en los frutales (...). El algodón continúa expandiéndose (...), entre 1935-40 y 1950-52 el área sembrada sube un 43%, lo que explica el aumento de la producción en un 75% (...). También el arroz casi duplica su superficie sembrada en este período, lo que determina una suba productiva de 97.000 a 174.000 toneladas (...). En la región noroeste, la expansión de la caña de azúcar es del 68% con rendimientos que suben un 11%. En la producción de vides se repiten imágenes planteadas, un crecimiento del 36% en superficie sembrada y producción (...). [Se produce

también un] aumento relevante de las superficies sembradas de cítricos en el Litoral, y peras y manzanas en el valle del Comahue y en Cuyo” (2005: 326-327).

En aquel momento, la principal función de la economía campesina fue justamente proveer insumos a la agroindustria (azúcar, tabaco, algodón, vid, etc.), con el fin de abastecer a los mercados emergentes (Durand, 2006). En este contexto comenzó a ser frecuente que el campesino desempeñe más de un trabajo realizando actividades extraprediales en la misma zona rural –generalmente en los períodos entre cosecha y siembra–, o hasta en zonas urbanas -producción empresarial más o menos cercanas-, a las que migraban estacionalmente para cubrir demandas de mano de obra que no satisfacían los trabajadores locales. Dichas migraciones estacionales de familias santiagueñas tuvieron como principales destinos la provincia de Chaco para cosechar algodón, la zafra de caña de azúcar en Tucumán, la cosecha de papas o de espárragos en la provincia de Buenos Aires o la cosecha de frutas en el Alto Valle de Río Negro (De Dios, 1998). De este modo, el campesinado santiagueño “se encontró inserto en el sistema capitalista nacional a través de la subordinación por extracción directa de fuerza de trabajo, como mano de obra migrante transitoria en zonas rurales y urbanas de Argentina” (Durand: 2006: 188), constituyendo lo que Manzanal (1993) denomina *tipos encubiertos de trabajadores asalariados* que demostrarían un proceso de *proletarización del campesinado*.

Cabe señalar que en este período se produce también una caída productiva significativa en el rol del espacio rural pampeano como gran exportador mundial de productos agropecuarios, lo que generó que los beneficios impositivos y de estímulo a la localización industrial propios de este período se concentren casi exclusivamente en dicha región, promoviendo además de las migraciones estacionales agropecuarias recientemente nombradas, migraciones definitivas del campo a la ciudad en busca de inserción en las pujantes industrias urbanas. Según Rofman y Romero (1973: 148), este proceso es característico de la segunda fase del período ISI (1943-1952), habitualmente caracterizada como de nacionalismo popular surgido con el gobierno de Perón con un proceso de expansión y desarrollo industrial apoyado en la sustitución de importaciones, y signado mundialmente por la pérdida de la hegemonía inglesa y la consolidación de los Estados Unidos como potencia mundial.

En cuanto a la economía santiagueña, fue recién en la década del cuarenta del siglo XX que, como consecuencia del proceso de extinción de los quebrachales santafecinos y pese al menor rendimiento del quebracho santiagueño, comienza a ser rentable y se instalan dos fábricas de tanino en dicha provincia (en Weisburd, Dto. Moreno y en Monte Quemado, Dto. Copo; ver mapa N° 3, Capítulo I). Este contexto para la provincia significó un efímero despertar de la explotación forestal con la extracción del tanino, que duró sólo hasta fines de 1960:

“Lamentablemente, en un final que nos recuerda al ingenio azucarero del francés San Germes, tanto la Empresa Weisburd y Cía. como la Cotan (Compañía Taninera) de Monte Quemado no pueden colocar la (...) producción de sus fábricas en el mercado mundial controlado por la Forestal³⁷ y se ven obligadas a cerrar las fábricas y vender las maquinarias como hierro viejo. Las ruinas silenciosas, todavía imponentes, de estas dos grandes fábricas (...) son verdaderos símbolos de los intentos vanos de industrialización del monte santiagueño” (Dargoltz, 2003: 10).

De todos modos, la explotación del quebracho vio en pocos años sus propios límites, debido a que la tala indiscriminada iba llevando inevitablemente a su eliminación, a la vez que su largo ciclo de crecimiento impedía que su reforestación fuera rentable. Hacia 1966, prácticamente extinguido el quebracho colorado y descubiertas propiedades similares en la mimosa africana, La Forestal decidió levantar sus instalaciones, tras la brusca caída de los aranceles internacionales de la madera. “Pueblos enteros, vías férreas, puertos y viviendas (...) fueron abandonados y dinamitados [por la empresa], para evitar que la población del lugar se quedara en las instalaciones” (Dargoltz, 2003: 9-10).

A esta crisis de empleo generada por el cierre de dichas empresas y la monopolización por parte de La Forestal, se le agrega la incorporación de tecnologías a la producción rural que inicia el reemplazo de la mano de obra campesina (como es el

³⁷ La Forestal (The Forestal Land, Timber and Railways Company Limited) fue una empresa de origen inglés, pero además con capitales franceses y alemanes, que se instaló en Santa Fe en 1906 por una cesión de tierras que la provincia hizo para saldar una deuda con otra empresa británica (Murrieta, de Londres). La Forestal explotó durante sesenta años casi dos millones de hectáreas de los bosques de quebracho más grandes del planeta que se alzaban en el Chaco austral (norte de Santa Fe, sur de Chaco y noreste de Santiago del Estero); exportaba postes y durmientes para el ferrocarril, rollizos y, esencialmente, tanino. Contaba con ferrocarriles y puertos propios, llegando a convertirse en un verdadero monopolio maderero.

caso de la cosecha mecánica de algodón, o el reemplazo de los hacheros del monte santiagueño por motosierristas con otro tipo de calificación en el uso de la tecnología), la cual comienza a perder sus funciones. Una rápida salida hubiera sido cobijarse, como ya se venía haciendo, en la migración hacia las ciudades que habían recibido los beneficios de la promoción industrial, sin embargo esto no pudo ser, debido a que ya había comenzado a menguar también el trabajo industrial. Siguiendo con la tesis de Durand (2006):

“El delicado equilibrio entre trabajo migrante y producción de subsistencia se quebró, y podría haber derivado en una oleada de migración masiva hacia las ciudades si no hubiese sido porque la desocupación urbana ya había comenzado a crecer vertiginosamente en nuestro país. No sólo no había nuevos puestos de trabajo, sino que muchas familias santiagueñas que vivían y trabajaban en Buenos Aires desde hacía décadas, intentaban retornar a su provincia para escapar de la desocupación y la pobreza urbana” (2006: 188), ejemplificando verdaderas situaciones de migración de retorno.

Aproximándonos a una respuesta al título de este apartado, el modelo ISI no significó la desaparición del campesinado, sino que una vez más se le encontró una clara función al haberle destinado a la provincia el rol de complemento de las economías regionales y de la promovida industria, debiendo cubrir las insatisfechas demandas de mano de obra al tiempo que le era necesario sostener la producción de autoconsumo como adición de tales ingresos. Así es que la tercer y última fase del período en estudio (que abarca desde 1952 hasta 1975), encuentra a Santiago del Estero sumido en una profunda crisis agroindustrial, coincidente con la crisis agrícola nacional de 1950-52 que demostró la incapacidad de este sector para seguir sosteniendo el desarrollo industrial con las divisas que generaba³⁸.

Ante el agotamiento del “(...) proceso de sustitución, la industria sufrió no solo la falta de insumos y de reequipamiento sino también el estancamiento de la demanda; (...) se hicieron frecuentes (...) los enfrentamientos entre el sector obrero y la burguesía industrial (Rofman y Romero, 1973: 186-187)” que, sumado a la existencia de otros factores, incidieron en un debilitamiento del gobierno peronista. Ante esta situación el

³⁸ Cabe señalar que la economía de esta fase sustitutiva de importaciones se fundó en la denominada *renta agraria*, la cual fue apropiada por el Estado nacional y redistribuida en beneficio de los sectores urbanos y especialmente industriales, generando dentro de ellos una tasa de ganancia que estaba artificialmente elevada (Neffa, 1998).

gobierno habilita el ingreso de inversiones extranjeras a fin de instaurar nuevamente el crecimiento industrial.

Vemos cómo esta apuesta del Estado de dinamizar la economía local con un modelo de industrialización por sustitución de importaciones a fin de paliar las repercusiones de una crisis internacional, marcó fuertemente el destino de las economías regionales y de aquellas ciudades destinadas a *crear* la industria nacional, en las cuales aún hoy pueden observarse elementos característicos de esta etapa que forman parte de la configuración territorial actual. Según Velázquez (2001: 27), ésta marcada concentración de inversiones y establecimientos industriales, sobre todo en la región metropolitana de Buenos Aires, se plasma a su vez en lo que respecta a créditos habitacionales también allí concentrados. Como resultado se observa un notable incremento de las desigualdades regionales al no haber logrado la consolidación de un proceso de industrialización homogéneo y sólido en el extenso territorio nacional. De esta manera, el desarrollo manufacturero del interior, en peores condiciones relativas y con salarios más bajos, se restringió casi exclusivamente a la transformación de productos primarios. Aún así observamos que en provincias como Santiago del Estero, no existió siquiera una seria intención de generar una política de industrialización, sosteniendo su economía precaria y periférica, dependiente incluso de las economías de provincias lindantes.

2.8. Medio técnico-científico-informacional, avance de la frontera agropecuaria y conflicto territorial

El geógrafo brasileño Santos, realiza el análisis de la evolución de las técnicas para estudiar la historia del medio geográfico, ya que considera que es justamente “por medio de las técnicas [que] el hombre, en el trabajo, realiza esa unión entre espacio y tiempo” (2000: 47). Afirma que la misma puede ser dividida en tres períodos: el medio natural, el medio técnico y el medio técnico-científico-informacional.

Consideramos importante señalar que si bien reconocemos la importancia de dicha periodización para estudios geográficos, en nuestro trabajo hemos optado por recorrer la construcción del territorio santiagueño retomando los estudios de Rofman y Romero, Rapoport y Ferrer (obras ya citadas), ya que estos últimos aportes fundan su análisis en características fundamentalmente económicas a escala nacional, y con un

nivel de detalle minucioso en cuanto a los acontecimientos locales, de modo que nos ha permitido detenernos en eventos geográficos claves para la reconstrucción de tal historia.

Ahora bien, al llegar al análisis de la última etapa, según los autores ya citados, consideramos importante también retomar los aportes de Santos, ya que nos otorga una visión geográfica que permite analizar la situación desde otra escala.

En tal sentido, Santos explica que desde mediados del siglo XX, aunque fundamentalmente a partir de los años setenta, emerge en el mundo el denominado sistema técnico-científico-informacional, a partir de la unión que se produce entre la técnica y la ciencia, bajo la hegemonía del mercado. De esta forma, los objetos técnicos se convierten, al mismo tiempo, en técnicos e informacionales, ya que, en virtud de su funcionalidad (basada en su producción y su localización), surgen como información. Esto lleva al autor a denominar al período actual como *medio técnico-científico-informacional* (Santos, 2000: 201).

Por otra parte, es importante considerar que “unicidad técnica no significa presencia única de una técnica única” (Santos, 2000: 162), sino que más bien hace referencia a la tendencia invasora del sistema hegemónico y a la universalidad de las técnicas, coadyuvada por la simultaneidad de los momentos y la unicidad del motor económico mundial.

Este contexto global repercute en Argentina a partir del golpe de estado de la década del setenta del pasado siglo. El gobierno de facto impulsó reformas estructurales en todo el territorio nacional afectando significativamente las actividades económicas e implantando lo que luego de denominó *modelo rentístico-financiero*, según Rapoport (2006). Siguiendo al mismo autor, en esta nueva etapa económica se promovió la desregulación financiera y la apertura indiscriminada de la economía, se produjo un fuerte proceso de desindustrialización³⁹ y reprimarización⁴⁰ de la economía, a partir de

³⁹ Concepto utilizado para explicar lo sucedido con “la transformación industrial de los setenta en Estados Unidos”, el mismo fue definido por Bluestone y Harisson como “una generalizada y permanente desinversión en la capacidad productiva básica de la nación”, debido a que “el capital era desviado de las inversiones productivas en las principales empresas industriales hacia la especulación improductiva, a las fusiones y adquisiciones, como también a la inversión extranjera”. Esta desinversión dejaba “fábricas cerradas, trabajadores desempleados, y un grupo de pueblos fantasmas” que se reflejaban en “las altas tasas de desempleo, del lento crecimiento del producto nacional, de la productividad del trabajo y de la

la importancia que se le comienza a asignar a las exportaciones de granos, principalmente trigo, soja y maíz; y se estableció a su vez, un sistema de pre-convertibilidad denominado 'tablita cambiaria'. Gracias a estas reformas el sector financiero se ubicó en una posición hegemónica en términos de absorción y asignación de recursos y la atracción de capital pasó a ser el principal objetivo de la economía nacional en desmedro del sector productivo (Rapoport, 2006: 11-12). En este marco, el empeño estatal se basó en:

“(...) promover la proliferación, expansión y consolidación de las explotaciones agrícolas a gran escala, de alta rentabilidad o con expectativas prometedoras en ese sentido. Entre sus estrategias sobresalen: a) facilitar el arribo de la inversión privada al sector; b) eliminar límites jurídicos en el mercado de tierras, y c) canalizar el apoyo gubernamental a las empresas productoras de bienes agropecuarios de consumo final altamente competitivos por su precio, calidad o características; también cuando se trate de unidades proveedoras de insumos agroindustriales” (Acosta Reveles, 2006: 3-4).

Se inicia el proceso conocido como “modernización” de la producción agropecuaria, especialmente de la agricultura, cuyas raíces se encuentran en el modelo norteamericano de desarrollo agrario y agroindustrial, potenciado a escala mundial durante la denominada Revolución Verde, de la última mitad del siglo XX, y hoy asociado a la revolución biotecnológica y a la ingeniería genética. Dicha transformación tecnológica se centró en el mejoramiento de semillas, la mecanización total del trabajo, la adopción de nuevos herbicidas y la incorporación de fertilizantes en los cultivos. Supuso una progresiva disminución del número de explotaciones agropecuarias, acompañada por el incremento de su tamaño, la intensificación del capital en los

pérdida de competitividad en el mercado internacional” de la economía estadounidense (citado por Rodríguez Vargas, 2005: 50).

⁴⁰ Nos referimos a un proceso sufrido en este período por toda América Latina. Según Nadal, se trata de una “pérdida de importancia del sector manufacturero” en contraposición a un crecimiento de “los sectores primarios de la economía (...), [estos son,] el “grupo de ramas de actividad encargadas de la producción de materias primas, productos básicos (los *commodities*) y los bienes intermedios poco elaborados”. En este sentido, el mismo autor señala que analizando la situación del continente, “el caso más espectacular de la *reprimarización* y desindustrialización es Argentina: la participación de las manufacturas en el PIB cae de 43.5 a 27 por ciento (...) entre los años 1970-1974 y 2002-2006” (La Jornada, 07/10/09).

procesos productivos y la consecuente disminución del empleo rural. Por tanto, las oportunidades de trabajo estacional comenzaron a restringirse como consecuencia del proceso de incorporación de tecnología y capital intensivo en este sector. Paralelamente, la alternativa de la emigración a los grandes centros urbanos en busca de trabajo que en otras épocas derivó en la asalarización con abandono del predio por parte de muchas familias campesinas, como veíamos en el apartado anterior, comenzó a verse restringida a partir del proceso de desindustrialización y la consecuente disminución del dinamismo de la industria en Argentina durante las décadas del ochenta y noventa, con el consiguiente incremento de las tasas de desocupación (Durand, 2006).

Haciendo referencia a este proceso, Félix, Neffa, Panigo y Pérez (2002), explican que como producto de las reformas estructurales se observan importantes cambios en la estructura productiva del país:

“(…) disminuyó la importancia absoluta y relativa del producto generado por el sector industrial, donde se observó la fuerte reducción de la producción y el empleo (...), y la terciarización con predominio de los sectores (...) informatizados. El sector agropecuario (...) recurrió a la utilización de modernas tecnologías y a nuevas formas de gestión empresarial, que aumentaron de manera considerable su volumen de producción (...), pero al mismo tiempo redujeron la importancia del empleo asalariado de carácter estable y aumentaron los requerimientos de mano de obra calificada. Las economías regionales de las provincias menos desarrolladas y monoproductoras fueron las que más han sufrido las consecuencias de la reestructuración económica” (2002: 151).

Tales ajustes estructurales junto a la apertura del mercado externo y la desregulación económica, en conjunción con la tecnologización del agro sustentadas en la promoción de la soja y los paquetes tecnológicos que la acompañan, favorecieron la práctica del agronegocio, generando ámbitos propicios para la *expansión de la frontera agropecuaria* o *pampeanización* de las regiones del Interior, en detrimento de economías menores como la de campesinos y pequeños productores. Este avance significa la expansión inédita de la monoproducción, en este caso de soja, avanzando

con prácticas agropecuarias hasta el momento específicas de la Región Pampeña⁴¹. Tal como lo afirma Aparicio (2005) se trata de una expansión:

“(…) que, en realidad, constituye un avance de una agricultura ligada a un beneficio a corto plazo, donde se combina flexibilidad y ajuste rápido a precios con uso extensivo de mano de obra y desplazamiento de explotaciones familiares y de pequeños productores” (2005: 196).

El gobierno neoliberal menemista fue un claro impulsor de tales políticas. Un hito clave en esta apuesta lo marca el Decreto de Desregulación de 1991 por medio del cual se legitima el proceso de concentración y centralización del capital en la agroindustria y en la distribución final de los alimentos, el denominado *supermercadismo*. De este modo, un conjunto muy limitado de empresas fue adjudicándose la exclusividad en la provisión de semillas y otros insumos agropecuarios a los productores. Es decir que

“(…) la renta de la tierra no dejó de existir pero cambió el modo en que es apropiada y quiénes son los principales favorecidos. Si bien los grandes terratenientes siguen siendo algunos de sus beneficiarios, también lo son las grandes empresas agroalimentarias: las proveedoras de la semilla y de los insumos –como Nidera y Monsanto–, las grandes empresas procesadoras de la materia prima agraria –como Cargill–, los supermercados, entre otros” (de la Iglesia, 2006: 6).

En el contexto descrito, se va consolidando una lógica de explotación de la Naturaleza, en la cual la misma es concebida como un conjunto de recursos aprovechables en función de quién posea la capacidad económica de transformarlos en mercancía. No se trata de una nueva lógica sino que, tal como hemos visto, esta se venía gestando desde la época colonial, no obstante se acentúa con la incorporación tecnológica que intensifica la capacidad de explotación de los bienes naturales, considerados como recursos, generando impactos ambientales severos e irreversibles. Tal como afirma el autor Graziano da Silva, se trata de un:

“(…) proceso que se caracteriza por la subordinación de la naturaleza al capital en la medida que la producción tomó distancia, parcial y

⁴¹ Dada por “una coyuntura internacional de precios favorable, infraestructura de transporte y portuaria preparada, un nuevo 'ciclo húmedo' que facilitó (...) la difusión de cultivos agrícolas en el Chaco Seco, nuevas semillas mejoradas junto con un paquete de insumos intensivo y la falta de una política territorial y ambiental adecuada del gobierno nacional” (Pengue, 2004).

gradualmente, de las condiciones naturales dadas” (citado por Albanesi, 2007: 2).

Se instaura entonces, una concepción mercantilizada de la tierra, entendida meramente como un recurso productivo, con características comercializables en el marco de una economía de mercado, el cual debe ser explotado en búsqueda de la mayor ganancia en el menor tiempo posible. Contraponiéndose de este modo al sentido que adquiere la tierra para el campesinado, en el cual subyace una concepción marcada por una identidad y cultura propia. Esta confrontación ideológica se materializa como conflicto territorial, en el cual las intencionalidades de cada actor social generan tensiones diferenciales. En esta puja es el campesinado quien se encuentra en la situación menos favorecida, por lo tanto es quien debe sobrellevar las implicancias del conflicto, acarreando un proceso de precarización de sus condiciones de existencia, y de la vida rural en general.

Este proceso significó para el campesinado, ya no una inserción asignada en torno a una funcionalidad específica, sino la exclusión definitiva de la estructura económica nacional instigando incluso, desde el análisis de algunos autores, a la desaparición progresiva de este actor social. Así es como,

“(…) en este marco, la exclusión de sectores campesinos y pequeños productores se presenta como inevitable, y la naturaleza económica de tal proceso oscurece otras dimensiones, como las estrategias y acciones colectivas que los sujetos ponen en juego para persistir en contextos económicos y macro-institucionales transgredidos” (Barbetta y Lapegna, 2004: 306).

Si el origen de este conflicto territorial lo encontramos, como hemos dicho, en el sentido que adquiere la tierra y en las estrategias puestas en práctica por cada uno de los grupos sociales involucrados, se trata también de un conflicto ambiental, ya que las repercusiones de dichas prácticas en la disputa se materializan, en primera instancia, en las formas de apropiación y uso, material y simbólico, de determinado territorio, lo que invariablemente se expresa en formas diferenciadas de valoración de la Naturaleza. Retomando la conceptualización propuesta por Ascelrad (2004), definimos entonces los conflictos ambientales como:

“(…) aqueles envolvendo grupos sociais com modos diferenciados de apropriação, uso e significação do território, tendo origem quando pelo menos um dos grupos tem a continuidade das formas sociais de apropriação do meio que desenvolvem ameaçadas por impactos indesejáveis - transmitidos pelo solo, água, ar o sistemas vivos-decorrentes do exercício das praticas de outros grupos” (2004: 26)⁴².

Coincidiendo con la postura de Jonas (1995), en las últimas décadas se ha ido apostando a una ciencia que premia el control sobre la Naturaleza, aumentando la capacidad de intervención humana sobre la misma. Sin embargo, se debería haber desarrollado paralelamente una ética acorde a las responsabilidades que implica dicho control. Observamos que no sólo no ocurre de este modo sino todo lo contrario: aunque se haya contribuido a proteger al hombre de algunas amenazas de la Naturaleza, las evidencias muestran que la misma civilización tecnológica, produce nuevas y más graves amenazas. En palabras del autor:

“El movimiento del saber humano en forma de ciencia natural que ha puesto a nuestra disposición esas fuerzas cuya utilización tiene ahora que ser regulada por normas es el mismo movimiento que, por una forzosa complementariedad, ha desterrado los fundamentos de los cuales podrían derivarse normas” (1995: 58).

Así, Jonas (1995) cuestiona la capacidad de la ciencia basada exclusivamente en la lógica instrumental. El aumento de la capacidad de intervención humana sobre la Naturaleza requiere una ética que no puede fundarse en el valor de dominio de la Naturaleza. Esto constituye parte de la problemática. Los conflictos ambientales implican, tal como hemos dicho, una disputa en torno a usos materiales y simbólicos e involucran, al mismo tiempo, una dicotomía entre usos y valores. Los usos a su vez dependen, entre otros factores, de las formas de apropiación, de las regulaciones existentes y de las capacidades técnicas.

En el mismo sentido, Santandreu y Gudynas (1998: 32-33), señalan que una de las características principales de un conflicto es tratarse de un proceso. Como tal, no es

⁴² “(…) aquellos que vinculan a grupos sociales con diferentes modos de apropiación, uso y significado del territorio, [tienen] su origen cuando (...) las formas sociales de apropiación del medio que desarrolla al menos uno de los grupos ve amenazado por efectos indeseables (...) el desempeño de las prácticas de otros grupos” (traducción propia).

estático y posee un desarrollo temporal con una dinámica propia signada por transformaciones constantes. Dicho proceso se desarrolla en el ámbito público e involucra acciones colectivas. Así, el conflicto ambiental resulta de posturas opuestas en cómo se percibe el ambiente, en los valores que se atribuye al entorno y a las relaciones del ser humano con éste, y en los significados que revisten las acciones sobre el medio. Alude a una dinámica de oposición o controversia, disputa o protesta entre actores que se reconocen en oposición, más allá de que consideren legítimos o atendibles cada uno de los reclamos.

En nuestro caso, es la lucha por la tierra ante el avance de la frontera agropecuaria la que materializa un conflicto, que surge de la pugna entre dos territorialidades discordantes: la territorialidad capitalista y la territorialidad campesina. En tal sentido, Mançano Fernandes (2005) acuña el concepto de *conflictividad*, dentro del paradigma de la cuestión agraria, para referirse al proceso de enfrentamiento alimentado por la contradicción estructural del capitalismo que produce concentración de la riqueza de un lado y expansión de la miseria del otro:

“(…) Um conflito por terra é um confronto entre classes sociais, entre modelos de desenvolvimento, por territórios. O conflito pode ser enfrentado a partir da conjugação de forças que disputam ideologias para convencerem ou derrotarem as forças opostas. Um conflito pode ser ‘esmagado’ ou pode ser resolvido, entretanto a conflitualidade não, (...) porque esta é produzida e alimentada dia-a-dia pelo desenvolvimento desigual do capitalismo” (citado por Felício, 2006: 210)⁴³.

Es por esto que cualquier estudio sobre la cuestión agraria no puede contemplar apenas el momento del conflicto, sino que debe atender al *movimiento de la conflictividad*, a su carácter histórico y geográfico en todas las dimensiones. Por tanto, a fin de entender el carácter geográfico, debemos detenernos en la relación del campesinado con la Naturaleza. De este modo, adquiere relevancia el análisis de la historia económica que acabamos de realizar, ya que nos permite entender cómo se fue

⁴³ “(…) Un conflicto por la tierra es un conflicto entre clases sociales, entre modelos de desarrollo, por territorios. El conflicto puede ser enfrentado a partir de la conjugación de fuerzas que disputan ideologías para convencer o derrotar las fuerzas opuestas. Un conflicto puede ser ‘aplastado’ o puede ser resuelto, pero la conflictividad no, (...) porque ésta es producida y alimentada día a día por el desarrollo desigual del capitalismo” (traducción propia).

construyendo el territorio santiagueño y cómo se llega al nivel de conflictividad que caracteriza hoy su espacio rural. Hemos podido reconstruir la sucesión de configuraciones que han ido reflejando cada etapa histórica nacional, abocándonos específicamente a las implicancias que éstas tuvieron en el territorio de Santiago del Estero. De ahora en más, nos detendremos en las últimas décadas, intentando analizar conceptualmente la existencia del campesinado a partir de los hechos ya narrados, para profundizar luego en el conflicto propiamente dicho, sus materializaciones en el territorio y la posibilidad de su resolución.

CAPÍTULO III: Desplazamiento campesino y surgimiento de *micropolíticas*

*Que esta tierra era de Dios
mi padre me dijo un día,
que era de Dios y era mía
y no tenía patrón.*

*Dijo no ver la razón
de tener miedo que alambren
ya que esta tierra es tan grande,
criolla herencia del paisano.
Y hoy de prepo echaron mano,
hasta ande duerme mi padre.*

*¡Suerte que el cielo está encima,
si no también lo alambraban!*

(Fragmento de “Alambrado de Veranada” de Hugo y Marcelo Berbel)

En apartados anteriores hemos evidenciado la existencia de un conflicto territorial, el objetivo del presente Capítulo es profundizar en el contexto socio-económico de la provincia de Santiago del Estero que lo abona, enmarcado en lo que entendemos como medio técnico-científico-informacional, según lo ya explicitado. Atenderemos particularmente a los procesos organizativos que en dicho conflicto emergen, realizando previamente un recorrido por los antecedentes en las luchas rurales de la región en estudio.

Debido a que nos interesan específicamente las prácticas territoriales del campesinado, como actor social protagonista de tal situación geográfica, nos detendremos en un intento de revisión y aplicación conceptual, recuperando importantes aportes de diversos autores, con el fin de posicionarnos teóricamente para comprender su accionar en este nuevo contexto.

3.1. De obraje forestal a obraje político

Retomando el contexto político de Santiago del Estero, resulta necesario referir a ciertas particularidades de esta provincia las cuales nos permiten trazar una continuidad en los lazos de dominación-sumisión política respecto de los cuales hacíamos referencia en el Capítulo anterior. Allí reconocíamos un régimen de dominación determinado

desde el período colonial, con el sistema de encomienda, los servicios personales y los obrajes textiles; continuado luego por los caudillos político-militares del siglo XIX y la explotación servil bajo las relaciones de poder de los obrajes forestales del siglo XX. Paralelamente a este último período, se fue consolidando lo que se denominó luego como “obraje político”, haciendo referencia a tal continuidad, de la mano de “un fuerte control territorial basado en la persecución de la disidencia y la concentración de poderes estatales y recursos públicos” (Díaz Estévez, 2005: 1).

Dicho *obraje político* surge bajo el gobierno nacional peronista con la asunción de Carlos Arturo Juárez como gobernador de la provincia de Santiago del Estero hacia 1948, mandato que se extendió directa o indirectamente durante más de medio siglo, siendo cinco veces gobernador electo y trece años senador de la provincia. Juárez gobernó hasta 1952 y se mantuvo en estrecho contacto con los gobernantes hasta 1973, año en el que volvió a ser electo y asumió hasta el derrocamiento del gobierno federal en 1976 con el inicio del Proceso de Reorganización Nacional. Tras el fin de éste, hacia 1983, fue reelecto ocupando nuevamente el lugar de gobernador entre 1983 y 1987, 1995 y 1998, y 1999 y 2001, año en el que renuncia a su cargo. Asume entonces Carlos Ricardo Díaz nombrado por la Cámara de Diputados de la provincia, quien también renuncia a los 23 días de asumir, quedando a cargo de la gobernación Darío Augusto Moreno por ser Presidente de la Legislatura Provincial y por encontrarse la Vicegobernadora electa, Mercedes Aragonés de Juárez (esposa de Carlos Juárez) con licencia para asumir el cargo. Al finalizar dicha licencia asume definitivamente su esposa en 2002, quien ya se había desempeñado como ministro de su gobierno en períodos anteriores (Tenti, 2003). Finalmente, en 2004, luego de constatar numerosas irregularidades, el Gobierno Nacional intervino la provincia⁴⁴.

La concepción de *obraje* es explicada por Díaz Estévez (2006) proponiendo una breve memoria de las estructuras de dominación que históricamente caracterizaron el territorio santiagueño. Para lograrlo dicho autor cita una entrevista realizada al investigador santiagueño Luis Garay, quién explica cómo se ha ido reproduciendo la idea de obraje desde su origen con las producciones textiles:

⁴⁴ Se trata de una provincia que suma 32 intervenciones del Gobierno Nacional desde 1860 (Díaz Estévez, 2006: 9).

“(…) El obraje (...) se inaugura con los textiles, más que como una forma de producción, como forma de dependencia, [ya que] surge para que el indio pueda pagar sus deudas, que tenía con la administración económica (...), [como] no tenía moneda [debía] paga[r] con trabajo, (...) o sea que el concepto del trabajo era deuda. (...) Eso también se reproduce durante el período independiente: (...) el encomendero se convirtió en terrateniente, y se apropió de la tierra y de la gente que vivía en ella. Y esa gente seguía manteniendo deuda (...) porque vivía en tierra del terrateniente, (...) por lo tanto debía trabajar, y pelearle en las guerras, y producirle en su campo (...). Cuando a fines o mediados del siglo XIX (...) esa oligarquía terrateniente [se convierte al] liberalismo (...), se vuelve a reeditar la idea del obraje (...) [en la explotación] forestal, cuyo concepto de trabajo es la dependencia, de la deuda” (entrevista a Luis Garay, en Díaz Estévez, 2006: 5).

Esta relación de dominación económica se reprodujo a lo largo de los diferentes paradigmas productivos que rigieron en la provincia. Bajo esta lógica, la población local debía siempre cumplir un rol de sustento, lo que implicaba una perpetuación de su dependencia signada por una caracterización ilegítima del campesino como eterno deudor. En palabras de Garay (citado por Díaz Estévez, 2006: 5):

“Así como el obraje es la expresión económica de una concepción ideológica donde el dueño del obraje es el que da trabajo, es el que da comida (...) También es el puntero político, también es el que da asistencia médica, también es el que da esto y el que da lo otro. El obrajero ha sido puntero político toda la vida, para poder seguir siendo obrajero (...)” (Ibid.).

La idea de *obraje* simboliza la constitución de una matriz propia en cuanto a las relaciones de poder en Santiago del Estero, que se actualiza por la complicidad del gobierno juarista con los grandes especuladores económicos, incluyendo terratenientes, empresarios y políticos. La consolidación de este *obraje político* es abordada en una investigación de Martínez (2008), quién plantea que tal hegemonía tiene su primer manifestación en una dependencia creciente de la población con el Estado provincial:

“(…) la evolución de las cuentas provinciales en estos años [1943-1950], nos permite ver con claridad tres temas: la disminución hasta la casi desaparición en poco tiempo de la dependencia [de] presupuesto provincial respecto de los obrajes [forestales], la correlativa dependencia creciente de los aportes nacionales, y el gasto público en salarios cada vez más abultado” (2008: 11).

Con el debilitamiento del poder de los obrajes forestales y la ausencia de

industrias significativas que nucleen un número importante de obreros, sucesos apuntados en la Capítulo anterior, se ven reducidos los actores con peso político y económico en la provincia, cuestión que se complejiza aún más al descubrir un Estado provincial carente de autonomía económica por su dependencia con el Estado nacional, donde las acciones políticas tenderán

“(…) a negociar con el Estado nacional, su fuente indispensable de recursos, [a la vez que intentarán] desarrollar estrategias para alcanzar el voto de la empobrecida población rural, y de una población urbana crecientemente dependiente del empleo público. (...) [Tal situación se traduce en realidad en] asegurar votos para el oficialismo nacional, [lo que implicará] obtener los recursos para construir y mantener el propio espacio de poder (Martínez, 2008:13).

Bajo esta lógica se va consolidando el obraje político del juarismo con el único fin de mantener su hegemonía, en palabras de De Dios (2003):

“Bajo el respeto formal por las instituciones democráticas, opera un sistema autocrático que limita o impide decididamente cualquier forma de expresión autónoma de la sociedad civil. Mediante el manejo discrecional de los recursos de la administración pública provincial y la conformación de una red de espionaje, delación y persecución de los opositores, Juárez consolidó una hegemonía y una concentración del poder difícilmente igualables y que marcaría la evolución de la sociedad santiagueña en las décadas siguientes” (de Dios 2003: 22).

Sin embargo, siguiendo los escritos de Martínez, esta compleja situación “más que el producto de la habilidad de un individuo parece estar vinculado a un juego de fuerzas en la configuración del campo del poder” (1998: 13). No se trata simplemente de nombrar a Carlos Juárez y asociarlo de forma lineal a un tipo histórico de dominación caudillista por el solo hecho (aunque no menor) de haber gobernado casi cincuenta años, sino que debe reconocerse que necesariamente debió estar acompañado de un vasto sistema de poder que en este caso se consolida en torno a la figura de Juárez, y quién sin duda ha sabido posicionarse para lograr acumular y conservar su espacio de poder. Es en el complejo entramado socio-histórico-político que venimos recorriendo en el cual encontramos la explicación al denominado *obraje político* y que, sin duda, enriquece nuestro análisis sobre la existencia de un extenso campesinado en Santiago del Estero, cuyas características continuaremos esbozando en apartados

posteriores.

3.2. Entonces ¿qué entendemos por campesinado?

Sabemos que se trata de un concepto ambiguo, cuya significación puede variar de acuerdo al paradigma dentro del cual estamos trabajando. Desde diferentes disciplinas se ha tratado de definir, de entender este actor, llamándolo según el momento histórico y la concepción: campesino, indígena, pequeño productor, productor familiar, trabajador rural, agricultor, chacarero, trabajador sin tierra, minifundista, entre otros. Incluso algunos autores (Cfr. Desalvo, 2010) consideran a este término como un concepto obsoleto, ya que se trataría de un sector poblacional inexistente en nuestro país. Es por esto que resulta relevante presentar aquí la postura teórica sobre la cual nos situamos en el análisis de la realidad rural argentina, sin caer específicamente en la conceptualización de cada uno de los actores nombrados, nos abocaremos a definir al *sujeto campesino*.

Como ya hemos afirmado en la fundamentación de este trabajo, los estudios sobre el espacio rural en la Argentina, particularmente sobre la situación del campesinado en las últimas décadas, no ha sido una temática central en el ámbito académico, creando ciertos vacíos teóricos que dificultan entender la existencia de este sector poblacional en el actual contexto socio-económico de nuestro país. Una vez más, tal como afirma Posada, “la notable preponderancia pampeana hizo perder de vista al agro del resto del país” (1995: 1). Sin embargo, tal situación difiere notoriamente de la de otros países de Latinoamérica. Los casos indiscutibles de existencia de campesinos en Perú, Colombia, Paraguay, Bolivia, México y Brasil, entre otros, ponen de manifiesto nuestra invisibilizada situación. Tales cercanas realidades, junto con algunos autores clásicos que iremos recuperando y que también dedicaron líneas a este tema, nos aportan elementos que sin duda enriquecen y abonan los intentos de interpretar nuestro actual espacio rural.

Para comenzar a desentrañar el significado de esta controvertida categoría conceptual, haremos alusión a las dos grandes corrientes teóricas que se desarrollan en torno al mismo: una *campesinista*, y otra *descampesinista*. Tal dicotomía surge con la consolidación del capitalismo como sistema económico hegemónico, con lo cual se comienza a cuestionar la funcionalidad de la masa poblacional campesina. En este

contexto, autores de la corriente descampesinista “como Kautsky y Lenin, (...) afirman que el desarrollo del sistema capitalista conducirá inevitablemente a la desaparición de la agricultura campesina”. Asimismo, los postulados de “Marx y Engels aseguraban su desaparición a partir de la tecnificación y el creciente proceso de proletarización de la clase oprimida” (de la Iglesia, 2006: 3). En esta línea, Morina (1998), explica que

“(...) el enfoque descampesinista sugiere la existencia de una tendencia a la disolución y desaparición del campesinado, a través de su inevitable proletarización en el marco de la intensificación de las relaciones capitalistas en el campo” (1998: 641).

En contraposición, las tesis campesinistas, auguran por la “persistencia de las formas de producción campesinas, a pesar del desarrollo y predominio de las formas de producción capitalistas” (Hernández, 1994: 4-5). Entre ellas encontramos los importantes aportes de Chayanov, quien desde la teoría de Economía Política “destaca a los campesinos como pertenecientes a un modo de producción específica, [basado en] unidades económicas familiares no asalariadas” (Op. Cit., 1994: 1-5). La familia campesina es caracterizada por el autor como:

“(...) una familia que no contrata fuerza de trabajo exterior, que tiene una cierta extensión de tierra disponible, sus propios medios de producción y que a veces se ve obligada a emplear parte de su fuerza de trabajo en oficios rurales no agrícolas” (Chayanov, 1985:44).

Sin duda, en coincidencia con lo plateado por Posada, se debe reconocer la importancia del estudio de Chayanov quién, ante “la falta de una teoría consistente acerca de la economía campesina” (Posada, 1995: 3)⁴⁵, elaboró una teoría acabada del fenómeno acerca de su capacidad de supervivencia en un sistema capitalista, de allí su marcada influencia.

Resulta necesario nombrar también los aportes que más tarde se hicieron desde la Teoría Desarrollista, la cuál (con una perspectiva descampesinista), considera al

⁴⁵ Tanto Posada (1995), como Hernández (1994), realizan una interesante sistematización sobre las teorías del campesinado y su aplicación en América Latina. En la presente investigación, nos centraremos en aquellos aportes que consideramos pertinentes para analizar la situación geográfica en estudio. Sin desconocer la importancia e influencia de otras teorías en esta temática, intentaremos nombrar solo las más difundidas.

campesinado como una subcultura dentro de otra general, y concibe al espacio agrario como un modo de vida atrasado o que obstaculiza la modernización. En este sentido, teóricos como los mexicanos “Rogers y Svening [sostienen que la] solución para los (...) problemas de hambre y superpoblación [es] fomentar el pasaje de los campesinos de una economía de subsistencia a una de mercado” (de la Iglesia, 2006: 1-2).

Ahora bien, para entender la realidad Argentina y contextualizar tales tesis, citaremos a algunos geógrafos brasileros que, al analizar y explicar la realidad agraria de su país, nos proporcionan un conjunto de teorías y conceptos que nos ayudarán con el contexto argentino. En este caso, consideramos que la discusión que plantea el investigador Felício (2006), en su análisis geográfico sobre el campesinado en el marco de la realidad sociopolítica de Pontal do Paranapanema, Brasil, nos aporta una primera distinción conceptual que comenzará a orientar nuestra postura:

“Como fruto do desenvolvimento tecnológico e do avanço capitalista no campo, há desde a década de 1990, diversos trabalhos acadêmicos objetivando diferenciar o camponês do agricultor familiar como dois sujeitos distintos. Concebem o primeiro como representante do velho, do atraso e do arcaico, enquanto o segundo representa o progresso, o novo e o moderno” (2006: 205)⁴⁶.

El autor se pregunta entonces cuál es el papel de los campesinos en la sociedad capitalista y si el futuro del campesinado está en su integración al mercado o en la lucha contra el capital. En estos planteos es que encuentra que tal distinción no refleja dos sujetos esencialmente distintos, sino que son en realidad parte del mismo sujeto campesino que encuentra maneras diferentes de seguir existiendo:

“(...) ambos [el campesino y el agricultor familiar] são os mesmos sujeitos vivendo em condições diferenciadas. São componentes do campesinato e resistem ao avanço capitalista por vias distintas” (Op. Cit., 2006: 205)⁴⁷.

⁴⁶ “Como fruto del desarrollo tecnológico y del avance capitalista en el campo, existen desde la década de 1990, diversos trabajos académicos con el objetivo de diferenciar el campesino del agricultor familiar como dos sujetos distintos. Conciben al primero como representante de lo viejo, del atraso y de lo arcaico, en cuanto al segundo representa el progreso, lo nuevo y lo moderno” (traducción propia).

⁴⁷ “(...) ambos [el campesino y el agricultor familiar] son los mismos sujetos viviendo en condiciones diferenciadas. Son dos componentes del campesinado que resisten al avance capitalista por vías distintas” (traducción propia).

Tal dicotomía responde entonces ya no a una diferenciación conceptual al referirse a sujetos distintos, sino que se trata de dos concepciones teóricas antagónicas que reflejan maneras también diferentes de leer, interpretar y explicar la realidad y que, por lo tanto, proponen respuestas diferentes al futuro del campesinado. Por un lado se encuentran los teóricos del paradigma del *capitalismo agrario*, cuyos aportes abonan, como única posibilidad de supervivencia para el campesinado, su transformación hacia el agricultor familiar insertándose plenamente en el mercado por medio de la máxima racionalización de su producción, ya que consideran como inevitable la tendencia a la desaparición del campesino. En contraposición a éste, y en cuyos postulados se sitúa la presente investigación, encontramos el paradigma de la *cuestión agraria*, el cual:

“(…) entende que a luta pela terra e pela reforma agrária é a forma privilegiada da criação e recriação do camponês. O camponês é aquele que luta pela terra. Sem a luta o camponês deixa de existir. (...) Para esse paradigma, a análise da luta camponesa compreende espaço, sujeito e tempo de forma dialética constatando que, ao aumentar a concentração de terras, aumenta simultaneamente o número de camponeses em luta pela terra (...)” (Felício, 2006: 209)⁴⁸.

De este modo, siguiendo con el planteo de Felício (2006), la lucha por la tierra es un elemento inherente a la historia del campesinado (en este caso de Brasil), movido por el conflicto entre la territorialidad capitalista y la territorialidad campesina, entendidas como diferentes modos de apropiación del espacio, fundados en significados, símbolos, funciones y relaciones también diversas. Es por esto que, como afirmábamos previamente al definir un conflicto, dentro del paradigma denominado como *cuestión agraria*, no se puede contemplar apenas un momento del conflicto, sino que, debe atenderse el movimiento de la conflictividad, su carácter histórico y geográfico. En este sentido es que sostenemos que es factible realizar un profundo estudio que intente comprender la realidad campesina desde un abordaje territorial, ya

⁴⁸ “(...) entiende que la lucha por la tierra y por la reforma agraria es la forma privilegiada de creación y recreación de campesinos. El campesino es aquel que lucha por la tierra. Sin la lucha el campesino deja de existir. (...) Para este paradigma, el análisis de la lucha campesina comprende espacio, sujeto y tiempo de forma dialéctica constatando que, al aumentar la concentración de tierras, aumenta simultáneamente el número de campesinos en lucha por la tierra (...)”.

que concebimos al “(...) território como síntese contraditória, como efecto material da luta da classes” (Op. Cit., 2006: 214)⁴⁹.

Ahora bien, todo intento que pretenda caracterizar al campesinado debe enmarcarse entonces en la posición de clase de este grupo. En tal sentido, Bennholdt-Thomsen (1988) plantea que los campesinos son la base de acumulación del capital en el campo, y califica la subordinación del campesino al capital a través del mercado como *subsunción al mercado*: los productores sufren la expropiación de un plusproducto porque trabajan más tiempo que el socialmente necesario para esos productos, a la vez que no pueden aumentar la producción y menos invertir, por lo que se ven obligados a producir en desventaja, mientras que la circulación de mercancías los pone en igualdad con el capital, sin que dicha igualdad exista realmente (Bennholdt-Thomsen, 1988).

Los instrumentos conceptuales que ofrece la Economía Política en su vertiente marxista, resultan pertinentes para abordar una explicación sobre cuáles han sido los efectos de este modelo económico que privilegia a la explotación rentable capitalista por sobre las explotaciones campesinas, caracterizadas por su forma particular de organización del trabajo. Desde esta perspectiva, la autora mexicana Acosta Reveles (2003), explica la economía campesina por medio de la “teoría de la sobrepoblación ampliada”, la cual sostiene que bajo el subdesarrollo, la acumulación posee una debilidad intrínseca, ya que descansa en el trabajo que se realiza en los países desarrollados. De este modo, la “sobrepoblación es [característica del] subdesarrollo, (...) y se compone de la *sobrepoblación relativa* (...) y la *sobrepoblación absoluta*”. La primera hace referencia el “ejército industrial de reserva, [entendido como] un exceso de población obrera respecto a las necesidades promedio del capital”; mientras que la segunda representa “una masa de la población trabajadora absolutamente excedente con respecto a las necesidades de la acumulación” (Op. Cit., 2003: 19-21).

Dentro de este marco, el campesinado constituye uno de los estratos de la sobrepoblación ampliada, como “un sector que oscila entre la modalidad relativa y absoluta de esta sobrepoblación, pero que tiende a descomponerse y estacionarse en la segunda” (Op. Cit., 2003: 17). La economía campesina es, por tanto, una unidad

⁴⁹“(...) territorio como síntesis contradictoria, como efecto material de la lucha de clases”.

productiva que opera bajo criterios ajenos al modo de producción que hoy predomina, constituyendo una particular forma de economía. De acuerdo con la autora (Op. Cit., 2003: 30) esta entidad cuenta con los siguientes atributos:

- ❖ *Sus objetivos*: se orienta, a través de la explotación directa de la tierra, a satisfacer sus necesidades para su sustento como unidad productiva y familiar, aspira a reproducir sus condiciones sociales y materiales de producción.
- ❖ *Sus relaciones sociales de producción básicas*: se establecen vínculos de cooperación, a partir de la existencia de relaciones familiares o comunales, por lo que no suele haber remuneración en dinero; se sostienen en una organización interna, donde las decisiones en torno al proceso productivo, la distribución de tareas y de beneficios no implica subordinación de clases ni explotación.
- ❖ *Sus condiciones objetivas de producción*: la base material en que descansa el proceso productivo es el resultado de la particular relación que se establece entre la cantidad y la calidad de la fuerza de trabajo (número jornadas-hombre) respecto a la proporción y características de los medios de producción disponibles (predio, medios y objetos de trabajo).

Esta concepción del campesinado, nos coloca directamente en la relación Sociedad - Naturaleza, en la cual existe, como mediador de la dialéctica entre ambos, un modo de producción específico del que se desglosa la organización social, política, económica y cultural que caracteriza a los grupos poblacionales. En este sentido, y recuperando nuevamente los aportes de Chayanov, coincidimos con el autor en que:

“(…) las explotaciones campesinas basadas en el trabajo familiar pertenecen a una estructura económica fundamentalmente diferente de las empresas capitalistas (...). [Por lo tanto,] la economía campesina es una forma de producción no capitalista (...)” (Chayanov, citado en Heyning, 1982:128).

Siguiendo con este planteo, entendemos que tanto el modo de producción capitalista como el modo de producción campesina conllevan a la creación de territorios no sólo esencialmente distintos sino también opuestos, en cuanto al modelo de desarrollo que proponen. Tal oposición es la raíz de la disputa territorial, ya que la forma de existencia y reproducción del capitalismo se garantiza por medio de la incorporación de nuevos territorios, generando una necesidad constante de expansión, que implica la coerción de los territorios campesinos al verse amenazados ante el avance de territorios capitalistas. En palabras de Mançano Fernandes:

“(…) [Las] propiedades campesinas y las capitalistas son territorios distintos, son totalidades diferentes, donde se producen relaciones sociales desiguales, que promueven modelos opuestos de desarrollo. Territorios campesinos y territorios capitalistas son diferentes formas de propiedad que disputan el territorio” (Maçano Fernandes, 2007: 6).

Tal como venimos analizando, esta situación de los territorios campesinos, se ha venido profundizando durante los últimos treinta años debido a las políticas agropecuarias nacionales ya explicitadas que, enmarcadas en la ideología neoliberal, promueven la penetración del modo de producción capitalista en los espacios rurales, generando para algunos autores procesos de desterritorialización de lo campesino en el intento de globalizarlos. Sin embargo, y

“(…) paradójicamente, esa fuerza homogeneizadora también provoca la emergencia y visualización de las particularidades, que aquella idea unificadora de la modernidad no permitía reconocer” (de la Iglesia, 2006: 3).

En este contexto, la noción de ruralidad y las formas de ser y estar del campesinado se han modificado, y es éste quién al encontrarse en la situación menos favorable, debe sobrellevar las implicancias del conflicto, acarreado un proceso de precarización de sus condiciones de existencia. De todos modos, el hecho de constituir un modo de producción propio, autónomo de esa *fuerza homogeneizadora* y fundado en la posesión de una economía de subsistencia, le otorga al campesinado la

“(…) posibilidad de sustraerse parcialmente de la entrega total a la valorización del mercado, porque puede retirarse a la producción para el autoconsumo. De alguna manera, la resistencia y la desconfianza que plantean los campesinos ante lo que aparece como progreso, es una forma alternativa de resistencia al capital” (Op. Cit., 2006: 4).

Se constituyen así, pequeños enclaves de autonomía a los que Heasbaert denomina “territorios alternativos”, en los que “brotan micropolíticas capaces de crear resistencias menores -pero no menos importantes- que (…) intentan imponer su propio orden” (2002:14). Profundizaremos, a partir del siguiente apartado, en lo que consideramos un *territorio alternativo* que surge a fines de los años ochenta del siglo XX en el espacio rural santiaguense y veremos cómo irán adquiriendo mayor relevancia los elementos que hemos recuperado en este análisis espacio-temporal, considerando en particular al territorio de Santiago del Estero.

3.3. Antecedentes y primeras luchas campesinas

Un antecedente que consideramos pertinente destacar al analizar la historia de la lucha campesina es el surgimiento de las Ligas Agrarias hacia 1970, promovido por el Movimiento Rural de la Acción Católica, hecho que adquiere relevante importancia por tratarse de la primera experiencia de organización del campesinado en Argentina.

Un breve recorrido por esta experiencia nos indica que dicho Movimiento, según Durand (2006: 66), hacia 1966 contaba con 300 grupos de agricultores y trabajadores rurales en diversas provincias, cuyo trabajo estaba centrado en la capacitación técnica, proponiéndoles su integración en cooperativas. Tal tarea se la encontraba siempre promovida y asociada a preceptos cristianos. A partir de esta práctica, surge la necesidad de generar una serie de modificaciones en la lógica de estos grupos iniciales con el objeto de construir herramientas gremiales del campesinado que, si bien no pretendía abandonar el trabajo cooperativo, apoyaba el surgimiento de organizaciones campesinas que reivindicaran sus intereses laborales tal como los trabajadores lo hacían a través de sus sindicatos. De este modo, comienzan a surgir las denominadas Ligas durante la década del setenta:

“(…) las Ligas Agrarias Chaqueñas (LACH) -las primeras en fundarse-, (...) el Movimiento Agrario Misionero (MAM), (...) [la] Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF) y las Ligas Agrarias Correntinas (LAC). (...) [Por otro lado,] con un desarrollo notoriamente menor y con una aparición más tardía, (...) la Unión de Ligas Agrarias de Santa Fe (ULAS) [y] las Ligas Agrarias Entrerrianas” (Galafassi, 2004: 4).

La heterogeneidad que caracterizó la constitución de las Ligas fue dando lugar a conflictos internos fundados en diferencias políticas, influyendo en su desarrollo y provocando rupturas. Tal como lo afirma Archetti (1988: 25), el contexto político luego de la muerte del presidente Perón en julio de 1974 profundizó tales diferencias, a la vez que emergían conflictos políticos y armados a nivel nacional, de la mano de la represión gubernamental. En enero de 1976, algunos de sus dirigentes fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y luego del golpe de estado muchos miembros y referentes fueron secuestrados, asesinados o desaparecidos. Pocos meses después las Ligas Agrarias terminan desarticulándose en su totalidad.

Sin embargo, en Santiago del Estero no llegaron a consolidarse Ligas Agrarias, a pesar de haber existido en este territorio intervenciones por parte del Movimiento Rural de la Acción Católica. Probablemente, encontramos una respuesta al analizar las características de los conflictos que atravesaba el campesinado en cada provincia, ya que las Ligas Agrarias emergen asociadas fundamentalmente a luchas de tipo gremial, como la búsqueda de soluciones a los problemas de comercialización con la agroindustria, que existían en Misiones, Santa Fe y Chaco, provincias donde las Ligas fueron más dinámicas. En palabras de Durand (2006):

“Los pequeños productores que participaron en las Ligas de esas provincias [Chaco, Misiones y Santa Fe] eran agricultores que lograban cierto grado de capitalización de su chacra, la mayoría eran “colonos” propietarios de sus tierras, y en muchos casos “gringos” –inmigrantes europeos-. En Santiago del Estero casi no hubo procesos de colonización; la población rural era “criolla”, formada por campesinos asentados mayoritariamente en tierras sin títulos de propiedad; muchos habían sido trabajadores forestales hasta que las empresas forestales se retiraron. No es casual entonces, que las luchas campesinas en Santiago del Estero hayan tomado un camino diferente” (2006: 96).

Los conflictos en Santiago del Estero, tal como la cita lo expresa, surgen de la masa poblacional *recampesinizada*, a la que hacíamos referencia en apartados anteriores, la cual empezaba a ver amenazado su territorio. De todos modos, consideramos importante marcar esta experiencia como un antecedente ya que, las primeras organizaciones de base⁵⁰ que emergen en Santiago del Estero, lo hacen ligadas a la religión, principalmente promovidas por curas Tercemundistas de la Iglesia Católica⁵¹.

Las resistencias ante los desalojos de tierras en Santiago del Estero comenzaron en la década del setenta del siglo XX. En este sentido, resulta interesante destacar lo sucedido en la localidad de Suncho Pozo⁵². Allí, los pobladores son descendientes de hacheros y trabajadores del obraje forestal que debieron asentarse en esas tierras tras el

⁵⁰ Entendidas como núcleos pequeños de organización social y política relacionados directamente con el pueblo, en este caso estaban conformados por familias campesinas.

⁵¹ Como Roberto Kilmate, sacerdote palotino de la Parroquia de Los Jurés.

⁵² Departamento de Gral. Taboada, al sudeste de la provincia de Santiago del Estero. Para localización de este departamento y los nombrados de aquí en adelante, ver mapa N° 3, Capítulo I.

alejamiento de las empresas de explotación de quebracho, en la segunda mitad de la década del cuarenta del siglo XX, iniciando en aquel momento el ya analizado proceso de recampesinización. De este modo, comenzaron a alternar la producción de subsistencia con algunos trabajos temporales extraprediales, a la vez que demostraban la productividad de esas tierras. Paralelamente el algodón se transformaba en un producto rentable en la zona, lo cual instó la aparición de reclamos por parte de una compañía (la Empresa Trihue), que habría comprado las tierras años antes al antiguo dueño:

“(…) la empresa inició un juicio por desalojo y los campesinos, ante una amenaza concreta sobre sus tierras, comenzaron a organizarse. Las familias formaron comisiones, se constituyeron en asambleas, organizaron grupos de vigilancia y de resistencia, y delegaron las acciones legales en un abogado que los mantuvo informados sobre las distintas instancias del juicio -que se extendió desde 1963 hasta 1973-” (Benencia, citado por Durand, 2006: 97).

Finalmente, la expropiación de tierras fue decretada por el gobernador de la provincia:

“(…) las familias tuvieron que trasladarse a nuevos predios (...), por lo cual pasaron varios años de grandes esfuerzos (...) hasta que pudieron volver a producir (...) [Sin embargo, la obtención de tales tierras] significó una conquista (...), por lo cual bautizaron a la nueva comunidad como Suncho Pozo del Triunfo” (Durand, 2006: 98).

Este tipo de reclamos por parte de empresas de tierras que habían sido ocupadas por los pobladores recampesinizados, comienzan a ser frecuentes. La década del setenta del siglo XX fue testigo de la expansión de los desplazamientos y desalojos, más aún luego de 1976 en el marco del gobierno de facto, autoritario y con las vías democráticas obstruidas. Este proceso fue denominado por Alfaro (2002) como de “exclusión silenciosa”, debido a una ausencia de estructuras de movilización que promuevan la posibilidad de una acción colectiva:

“Lo que se evidencia son hechos de violencia social, en donde una situación de conflictividad entre actores sociales no permite la emergencia de un conflicto, ni la visualización de un antagonismo, porque una de las partes involucradas en la disputa no (...) asume que pueda ser sujeto de derecho en relación a la tierra (...). [Por tanto,] no hay reivindicación ni acción colectiva posible (Alfaro, 2002: 162).

Tal situación se extendió hasta mediados los años ochenta y podría explicarse, por un lado, por la violencia social que caracterizó estos años de dictadura militar, que inhabilitaba el surgimiento de cualquier organización “cuya acción política [pueda infringir] el orden establecido”; por el otro, no existía hasta el momento en Santiago del Estero “una presencia significativa de (...) organizaciones representativas de este sector [rural] en la esfera nacional -como la Federación Agraria o Coninagro⁵³-”, que pudieran promover algún tipo de agrupamiento. En efecto, tal como ya hemos afirmado, tampoco lograron una fuerte presencia allí las Ligas Agrarias, “ni se registra (...) la influencia de un accionar gremial campesino, como en el sector cañero tucumano” (Dargoltz citado por Barbetta, 2006: 39).

Con la vuelta de la democracia hacia 1983, y en los años siguientes, comenzó una creciente inserción en la provincia de diversas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Según Barbetta (2005: 434-435), se encontraban ligadas en su mayoría a una labor pastoral y social, y fomentaron el surgimiento de distintas formas organizativas del campesinado: se consolidaron equipos de apoyo y promoción rural a fin de crear cooperativas de producción y comercialización para fortalecer aspectos económico-productivos.

Entre tales ONG’s se destaca la influencia de “la Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ), el Instituto de Cultura Popular (INCUPPO), la Asociación para el Desarrollo Rural (CENEPP), el Instituto de los Servicios Agropecuarios del Norte (ISAN), (...) [a]l igual que el “Proyecto del Río Salado” vinculado al obispado de Añatuya y a los equipos de promoción de las Parroquias de Los Jurés, de Villa La Punta (Dto. Choya) y de San Pedro de Guasayán (Guampachadto. Guasayán), esta última con la participación de las hermanas dominicas de la Asunción y las Comunidades Eclesiales de Base (CEBS)” (Dargoltz, 1997: 3).

Tal como habíamos adelantado al analizar las Ligas Agrarias, estas organizaciones comparten un origen mayoritariamente cristiano, con influencia de la Teología de la Liberación⁵⁴, y a la vez poseen una estrategia de consolidación de grupos

⁵³ Confederación Intercooperativa Agropecuaria.

⁵⁴ Se trata de una vertiente ideológica que surge en la década del sesenta del siglo XX y se vio materializada en “las encíclicas ‘Pacem in Tenis’ y ‘Populorum Progressio’; el Concilio Vaticano II; la profundización de la Doctrina Social; la Segunda Conferencia General del CELAM en Medellín y el

homogéneos con objetivos comunes, haciendo referencia fundamentalmente a “la importancia de la asociación, (...) en tanto mecanismo posibilitador del mejoramiento de las condiciones de vida, de los productores campesinos” (Alfaro, 2002: 164). En este contexto de:

“(...) fortalecimiento de la sociedad civil santiagueña, [comienzan a generarse] las condiciones de posibilidad para que la 'exclusión silenciosa' pudiera revertirse, adoptando una postura que reivindica la propiedad de la tierra” (Barbetta, 2005: 435).

Según relata Durand (2006: 98), hacia 1985 un nuevo conflicto de tierras en Los Juríes⁵⁵ instó la organización de 400 familias campesinas obligadas a desalojar las 120.000 hectáreas que ocupaban. La situación era similar a la de Suncho Pozo quince años antes: tierras devastadas por la explotación forestal, ocupadas por los antiguos trabajadores de los obrajes, puestas en producción por ellos, vendidas por el Estado a empresas durante el período de gobierno nacional defacto por medio de préstamos hipotecarios a tasas reales mínimas, y que ahora, ante la revalorización de las mismas, eran reclamadas por los empresarios. La organización y resistencia de las familias campesinas fue promovida por el sacerdote católico de Los Juríes⁵⁶ y los técnicos de INCUPO, una de las ONG's nombradas anteriormente.

Este contexto dio lugar a lo que más tarde fue conocido como *Grito de los Juríes*, una movilización que se realizó en esa localidad el 29 de octubre de 1986, nucleó a más de 1.500 pobladores de la zona, según Dargoltz (1997: 31), y marcó el proceso organizativo del campesinado en Santiago del Estero. A pesar de que las familias no pudieron resolver plenamente la cuestión de tierras, el conflicto significó un avance en aspectos productivos y de comercialización de la producción, ya que, además de comenzar a trabajar comunitariamente en el mejoramiento de los cultivos, se logró

Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo”. Fundamentalmente promueve “la reivindicación y defensa de la 'justa violencia de los oprimidos' contra el 'nefasto sistema y sus injustos y violentos explotadores'; la justificación de los levantamientos e insurrecciones populares; [y] la opción preferencial por los pobres” (Lasa, 1987: 5).

⁵⁵ Departamento Gral. Taboada.

⁵⁶ El sacerdote palotino ya mencionado, Roberto Kilmate que, por su intervención en este conflicto, sería separado de la Parroquia de Los Juríes y enviado hacia Mercedes, provincia de Buenos Aires (Dargoltz, 1007:3).

con “el asesoramiento del INTA⁵⁷ conformar la Cooperativa Agropecuaria 'Unión Campesina', a fin de evitar la intermediación abusiva [en la comercialización] (Dargoltz, 1997: 3).

La siguiente cita es un fragmento del discurso de Zenón “Chuca” Ledesma, presidente de la Comisión Central Campesina de los Juríes, en el cierre de dicha movilización. La misma expresa la intención de que la resistencia al desalojo implique objetivos más amplios, ya que no se trataba sólo de lograr la regularidad de la posesión de tierras, sino que se proponían a su vez transformar las relaciones sociales de producción, y las condiciones de existencia que caracterizaban su marginalidad:

“No sólo queremos conseguir los títulos sino también mejorar los cultivos, emprender la comercialización de los productos, trabajar por la educación y la salud y todas las reivindicaciones de las que los productores hemos sido marginados durante años y años” (citado por Durand, 2006: 98).

Estos primeros pasos marcaron el inicio de una serie de organizaciones que se fueron consolidando en el campo santiagueño, con estructuras y características similares a la de Los Juríes: grupos locales con representantes o delegados que se reunían por departamento o zona y que, más allá de generar una unión para la resistencia ante desalojos, construían lazos asociativos para mejorar la producción, comercialización y las condiciones de vida:

“(…) En 1988 se formó la Unión de Pequeños Productores del Salado Norte (UPPSAN), (...) formada por 500 familias de semiasalariados rurales en proceso de campesinización, de los departamentos Copo y Alberdi.(…) En [el Departamento de Moreno hacia] 1989 se formó la organización Comisiones Campesinas de Pequeños Productores 'Ashpa Sumaj'⁵⁸ (CCPPAS), que reunía a 500 familias de campesinos algodoneros (...). En 1990 se constituyeron las Comisiones Unidas de Pequeños Productores de Figueroa (CUPPAF), (...) reunía 13 comisiones vecinales, con 610 familias campesinas (...). [En ese mismo departamento, hacia] 1993 se formó Delegados Unidos de Figueroa Norte de Once Comisiones (DUFINOC), que agrupaba a 300 familias (...). Posteriormente [surge] la Organización Campesina de Copo, Alberdi y Pellegrini (OCCAP) como un desprendimiento de la UPPSAN, y la Cooperativa de Pequeños Productores

⁵⁷ Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

⁵⁸ Tierra Linda, en quechua.

Alfalferos y Cabriteros (CAPPAC), que (...) reunía productores de los departamentos Roble y Sarmiento. También se formó la Cooperativa Agropecuaria “Ashca Cayku” de Quimilí, [con] productores del departamento Moreno (...)” (Alfaro, 2002: 161).

3.4. Surgimiento del Movimiento Campesino de Santiago del Estero

Retomando apartados anteriores, cabe subrayar la progresiva pérdida de funcionalidad que fue sufriendo el campesinado al ir quedando desplazado de las principales actividades económicas de la provincia. La demanda de mano de obra fue paulatinamente disminuyendo a la par de las posibilidades de realizar actividades extraprediales que complementen las economías familiares de la población campesina. Tal exclusión se ve profundizada con el fortalecimiento de las políticas agropecuarias neoliberales de las últimas décadas que favorecieron la tecnologización del sector.

No obstante, el surgimiento de organizaciones rurales campesinas, entendidas como *micropolíticas*, en tanto pequeños enclaves autónomos de resistencia, nos demuestra que tal situación en lugar de determinar el fin de este sector poblacional, se presenta como una *oportunidad* para que este actor social encuentre nuevas formas de participación política y económica, las cuales posibilitarían a su vez, el surgimiento de procesos de *(re)territorialización*, al incorporarle nuevos elementos a la apropiación del espacio y la construcción del territorio. Al respecto, Peyré Tartaruga y Schneider (2006) afirman:

“(...) es en esos momentos de participación que los territorios pueden ser creados, fortalecidos, reconstruidos o, incluso, destruidos con base en la conciencia social del conjunto de los actores. Es en esos momentos que los lugares (...) pueden adquirir una carácter territorial, de apropiación del espacio” (2006: 21).

De la “búsqueda de soluciones a problemas comunes” (MOCASE, 1990)⁵⁹, fue surgiendo la necesidad de fortalecer aún más la unión del campesinado. El 1° de diciembre de 1989 la mayoría de las organizaciones santiagueñas nombradas en el apartado anterior, se autoconvocaron en la localidad de Los Jurés,

⁵⁹ Extraído del Acta Fundacional del MOCASE, 1990.

“(…) con el propósito de conocerse mejor, compartir experiencias y dar el primer impulso a la idea de un movimiento de alcance provincial (...). [A este] primer encuentro le sucedieron otros en la localidad de Forres en enero de 1990, en Colonia Dora en febrero, en Añatuya en abril, y nuevamente en Forres en junio. Finalmente el 4 de agosto de 1990 se eligió en Quimilí la primera Comisión Directiva, (...) constituyendo formalmente al Movimiento Campesino de Santiago del Estero o MOCASE” (MOCASE, 1999)⁶⁰.

El MOCASE, en sus orígenes adoptó una estructura similar a cualquier asociación civil. Estaba formado por organizaciones locales, denominadas “Comisiones de Base”, organizaciones Zonales o Centrales (Cooperativas y Uniones Campesinas) y una Comisión Directiva formada por presidente, vicepresidente, secretarios/as, tesoreros/as y vocales, con cargos de rotación periódica (Durand, 2006: 101). El primer presidente elegido fue Zenón “Chuca” Ledesma, quien era presidente de la Comisión Central de Campesinos de Los Jurés. En cuanto a los objetivos del MOCASE, el Acta Fundacional establece entre los más importantes:

“El MOCASE sirve para buscar soluciones a problemas comunes, para ser representante de los campesinos ante las autoridades, para apoyar las peticiones de cada una de las organizaciones que lo integran respetando su autonomía, para promover la capacitación en cooperativismo y gremialismo, para mejorar la calidad de vida de los pequeños productores. (...) [Para] hacernos escuchar en los espacios de poder y en los distintos organismos del Gobierno Provincial relacionados con la política agropecuaria. (...) [El] MOCASE debe alcanzar un peso político, pero manteniendo su independencia de los compromisos partidarios” (MOCASE, 1990).

Desde sus inicios “el MOCASE asumió como su estrategia central la lucha por la tenencia de la tierra y por [el mejoramiento de] las condiciones de vida de las familias campesinas” (MOCASE, 1999). Al mismo tiempo, se emprendían acciones tendientes a revalorizar y defender la identidad campesina, a partir de prácticas colectivas que daban cuenta de la emergencia de una *nueva territorialidad*, fundada en la cohesión de ciertos factores identitarios alrededor de prácticas sociales y culturales compartidas en relación con la tierra. En este sentido, Alfaro (2002) afirma que existen:

“(…) factores potencialmente identitarios [que] construyen un *nosotros* campesino (...). El ser santiagueño, migrante, poblador rural, pero sobre todo

⁶⁰ Fragmento extraído de las Conclusiones del Primer Congreso del MOCASE (1999).

excluido va construyendo -con dificultades e incluyendo rasgos asalariados- una identidad que las organizaciones evidenciaron y potenciaron” (2002: 166). “Si hay un *nosotros* hay un *otros* y la posibilidad de una lucha social” (Op. Cit., 2002: 171).

El resultado de la conformación de un *nosotros* posibilitó el surgimiento de un horizonte colectivo, de una utopía que se empieza a prefigurar por medio de prácticas concretas que dan cuenta de que el camino para alcanzarla se está construyendo. En palabras de un referente del Movimiento:

“(…) si nos unimos y si juntamos las fuerzas, las ideas, entre todos podemos realizar o construir lo que por ahí lejano puede parecer un sueño, pero que de a poquito se va construyendo, y ser consciente de que la construcción en lo que estamos nosotros dentro de la organización, a paso lento, ser consciente de que los cambios nosotros no lleguemos a verlos por completo pero para que eso tenga continuidad, nosotros tenemos que ser conscientes de que tenemos que tener jóvenes, niños, con formación para la continuidad, porque nosotros (...) no somos eternos” (en Barbeta, 2006: 46).

3.5. Separación y redefinición política: MOCASE-VC

Durante la década del noventa, el MOCASE se fue expandiendo hacia otros departamentos de la provincia logrando sumar nuevas organizaciones, algunas preexistentes, otras recientemente formadas, como:

“(…) la Comisión Central de Campesinos Tata Iaia Ashpacan, (en el Departamento Moreno), la Central de Campesinos La Carpa Negra de La Simona (en el Departamento Taboada), la Comisión Central Campesina de Pinto (en el Departamento Aguirre), la Comisión Central de Campesinos de Guasayán y la Unión de Pequeños Productores de Figueroa (UNPEPROF)” (Durand, 2006: 100-101).

Rápidamente, la experiencia del primer Movimiento Campesino del país y los triunfos y resultados de su lucha, se iban difundiendo en el territorio nacional. Según indica un periódico de la zona la Marcha de la Tierra que se realizó en Quimilí⁶¹, el 22 de julio de 1996, marcó un momento histórico en la visibilización del Movimiento, en la misma se reclamaba “por la legalización de la tierra, mejores condiciones de los

⁶¹ Departamento Moreno.

caminos, provisión de agua potable, energía eléctrica, salud y vivienda” (Diario El Liberal, 23/06/96).

Otro caso paradigmático que logró quizás aún más repercusión fue la Carpa Negra Campesina que levantaron en La Simona, un paraje ubicado a trescientos cincuenta kilómetros de la capital provincial, en el Departamento Taboada. Allí, el 12 de octubre de 1998, “la empresa Mimbres S.A., propietaria de varios miles de hectáreas en la provincia, se presentó en la zona para desalojar a los campesinos que ocupaban sus campos”. La autodefensa ejercida por los pobladores y el MOCASE, más una multiplicidad de organizaciones e instituciones que se solidarizaron, detuvo a las topadoras (Posada y Ratti, 2000: 7-8).

Un año después, bajo el lema “Campesinos y campesinas unidos en la lucha por la tierra y la justicia”, se reunió el MOCASE en su 1º Congreso, los días 25 y 26 de noviembre de 1999, en la ciudad de Santiago del Estero. El objetivo principal de este encuentro se refería a la necesidad de:

“(…) reflexionar sobre la situación actual del sector campesino en el contexto provincial y nacional, a (...) [fin de] formular propuestas de políticas de desarrollo. También se proponía revisar su estructura y funcionamiento actual, de modo tal que se avanzara tanto en lo referido a la ampliación de su cobertura a toda la geografía provincial, como en su consolidación como organización democrática y representativa con nuevas y mejores formas de participación” (MOCASE, 1999).

La convocatoria para participar del Congreso incluyó a las propias organizaciones del MOCASE y a delegaciones campesinas invitadas especialmente para que pudieran compartir las jornadas y decidir sobre su futura incorporación al Movimiento. También participaron delegaciones de otras provincias⁶² y representantes de entidades o instituciones cercanas al Movimiento.

⁶² Como la Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba, la Unión de Pequeños Productores del Chaco UNPEPROCH, el Movimiento Agrario Misionero MAM, la Asociación Civil Parque Pereira y la Asociación de Productores Familiares de Florencio Varela en la Provincia de Buenos Aires, la Asociación de Pequeños Productores de la Puna y la Red Puna de Jujuy, el Consejo Coya de Salta, productores de Catamarca y Corrientes (MOCASE, 1999).

Si bien hubo acuerdo en las conclusiones y se pudieron redactar en consenso los objetivos a lograr, el camino para obtenerlos fue fuente de divergencias entre las distintas organizaciones del MOCASE. El Congreso marcó de este modo un conflicto que se sostendría durante casi dos años, poniendo de manifiesto diferencias en las estrategias de acción y organización.

Según Durand (2006: 104-105), surgieron fundamentalmente tres diferencias: una de ellas se refería al financiamiento y la mayor o menor autonomía respecto a los programas sociales, y por su intermedio, con el Estado; a su vez era también factor de disputa la estructura interna del MOCASE, ya que para muchas organizaciones el funcionamiento de la Comisión Directiva había sido autoritario en los últimos años y recortaba la autonomía de las organizaciones zonales; por último, se pone en discusión el criterio para formar nuevas organizaciones zonales. Estas diferencias comenzaron a erosionar la unidad del MOCASE, obstaculizando el accionar de la organización.

En el Congreso se resuelve entonces modificar el funcionamiento del Movimiento, eliminando la Comisión Directiva y reemplazándola por Áreas y Secretarías de trabajo. Este proceso es explicado por un miembro del Movimiento con las siguientes palabras:

“Históricamente el MOCASE nace con una estructura de presidente, vocales, tesoreros, una estructura más clásica de una asociación (...); hasta el ‘98 se labura de esa manera. Cuando se hace el Congreso, donde participan más de 600 delegados de las distintas centrales de la provincia se define la necesidad de aumentar la participación de los compañeros de la base, [porque con esa estructura] se tendía a... bueno, a lo que suele pasar con las estructuras de este tipo, no?...que la punta, o como se lo quiera llamar, es la que termina definiendo y avanzando a una velocidad (...) o con unas propuestas distintas a las de las comunidades. Y en el Congreso se define la necesidad de romper con esa dinámica, [y] hacerlo (...) por secretarías, por áreas, donde estén participando compañeros de todas las centrales en cada una de las áreas” (Pedro, miembro del MOCASE, Quimilí 26/07/08)⁶³.

Otra integrante del MOCASE, que se encontraba en la misma ronda, escucha y agrega:

⁶³ Extraído mediante la aplicación de la técnica observación participante en el marco del Plenario desarrollado el día 26/07/08, luego de haber realizado un trabajo en comisiones.

“(…) medio que estamos acostumbrados en este país a que cuando nace cualquier grupo enseguida armamos la Comisión Directiva: presidente, secretario, tesorero...y así funcionamos. Bueno, así comenzamos como MOCASE y caminando, caminando, nos fuimos dando cuenta que esa manera no era coherente con el espíritu del Movimiento, había contradicciones muy graves” (María, miembro del MOCASE, Quimilí 26/07/08)⁶⁴.

Continuando con el relato, nos explican que es por estas razones que se define empezar a trabajar para modificar la estructura de funcionamiento:

“De ahí hasta el 2000-2001 desde la mayoría de las Centrales del Movimiento se trabaja en esa dirección, para poder cambiar la estructura de funcionamiento. Era una cuestión básicamente ideológica, del nivel de participación, de toma de decisiones, una cuestión práctica” (Pedro, miembro del MOCASE, Quimilí 26/07/08)⁶⁵.

Sin embargo, existía una fracción del MOCASE que continuaba sosteniendo que había que mantener la estructura de la Comisión Directiva. En noviembre de 2001 se debían renovar los cargos de la misma y habían pocas opciones: se mitigaban las diferencias que se venían sosteniendo por un largo período, o se harían aún más irreconciliables instando a la separación.

La Comisión Central Campesina “Ashpa Sumaj” de Quimilí, y la Comisión Central Campesina “Tata Iaia Ashpacan” de Tintina, apoyadas por la ONG CENEPP, convocaron a una asamblea de las organizaciones zonales en la Casa Diocesana de la ciudad capital de la provincia. Paralelamente, la Central Campesina de Los Jurés, con el apoyo de los técnicos del Programa Social Agropecuario (PSA), llamaba a una reunión de delegados para elegir las nuevas autoridades en la sede del PSA en Santiago del Estero, a pocas cuadras de dónde se haría la asamblea, el mismo 28 de noviembre de 2001.

El pequeño grupo que sesionó bajo la tutela de un técnico del PSA, rápidamente eligió las nuevas autoridades, decidiendo mantener el funcionamiento con el que se venía trabajando; mientras que en la asamblea de la Casa Diocesana, se analizaba cómo

⁶⁴ Ibid.

⁶⁵ Ibid.

poner en marcha la nueva estructura, y cuáles serían los temas prioritarios para trabajar en cada Área o Secretaría. De esta manera, quedaron definidos los *dos MOCASE*:

“(…) En noviembre del 2001 se define que la mesa directiva convocara una asamblea para modificar esa situación: el mandato del Congreso. Se reunieron en asamblea varias de las centrales para hacer el cambio de funcionamiento (...) y en paralelo se reunió la Comisión Directiva, algunos de la Comisión Directiva, y (...) a la vez hicieron una rotación de cambios adentro y los compañeros que estábamos en la asamblea decidimos avanzar con el funcionamiento acordado (...). Ese sería un poco el origen de esos dos MOCASE” (Pedro, miembro del MOCASE, Quimilí 26/07/08).

Hasta la actualidad, ambas organizaciones continúan denominándose MOCASE. Sin embargo, las que decidieron optar por una estructura de funcionamiento más *horizontal y participativa*, se diferencian incorporándole al nombre de la organización su pertenencia a la Vía Campesina, “un movimiento internacional de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, indígenas, gente sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas”. Se autodefinen como “un movimiento autónomo, plural, multicultural, independiente, sin ninguna afiliación política, económica o de otro tipo”. La Vía Campesina nuclea a “148 organizaciones (...) de 69 países de Asia, África, Europa y el continente Americano” (Vía Campesina, 2007: 1).

Se podría decir también que no sólo existen esos *dos MOCASE*, sino que se trata de una serie de personalismos que adoptan el nombre de la organización para lograr algún tipo de beneficio que responde directamente a las necesidades, planteos o luchas de las bases del Movimiento:

“[En] esa separación...se vio ahí digamos quiénes... qué compañeros fueron de alguna manera atrapados por el sistema, enganchados por el vetetismo, por el personalismo, y quienes apostábamos por el espíritu asambleario y horizontal del MOCASE” (Ibid.).

De todos modos, según lo planteado por los miembros del MOCASE-VC, no es sólo el funcionamiento lo que los diferencia. En palabras de una referente:

“(…) Una cuestión digamos... ideológica y política, no? de cómo participar, y también fue una cuestión de diferencia en cuanto a qué postura tomamos ante los desalojos y ante los conflictos... y ante el gobierno, no? también había mucho de eso: no hay que ir al enfrentamiento o hay que negociar, y en

realidad nosotros no íbamos al enfrentamiento, íbamos a la defensa de los enfrentamientos (...)" (Ibíd.).

En la presente investigación hemos optado, tal como se explica en el apartado metodológico del Capítulo I, por focalizar nuestro estudio en el MOCASE-VC, ya que consideramos que éste posee una representación significativa del campesinado de Santiago del Estero, nucleando a más del 30% de las familias campesinas de la provincia, y a casi la totalidad de las organizaciones del campo santiagueño. En el Capítulo siguiente, reforzaremos esta idea, indagando puntualmente sobre sus características, prácticas y estrategias territoriales.

Desarrollaremos, a su vez, el concepto de *política prefigurativa*, e intentaremos contrastarlo con las prácticas y estrategias territoriales implementadas por el MOCASE-VC, a fin de abonar el análisis de la territorialidad campesina en Santiago del Estero.

CAPÍTULO IV: La territorialidad en el proceso de organización y consolidación del Movimiento Campesino de Santiago del Estero – Vía Campesina

*Éste es un triunfo, madre, pero sin triunfo,
nos duele hasta los huesos el latifundio.
Ésta es la tierra, padre, que vos pisabas,
todavía mi canto no la rescata.*

*Y cuándo será el día, pregunto cuándo
que por la tierra estéril vengan sembrando
todos los campesinos desalojados.*

*¡Hay que dar vuelta el viento como la taba,
el que no cambia todo, no cambia nada!*

(Fragmento de “Triunfo Agrario” de Armando Tejada Gómez)

En el presente Capítulo profundizaremos sobre la organización y consolidación del MOCASE-VC, en tanto procesos en los cuales se conjugan la defensa de la territorialidad campesino-*indígena* y su recreación continua como resultado de la lucha en defensa de su forma de vida que, tal como hemos visto, caracteriza al campesinado en el actual contexto socioeconómico signado por el medio *técnico-científico-informacional*.

4.1. Geografía del MOCASE-VC

Al comenzar a indagar sobre la consolidación del MOCASE-VC, uno de los primeros interrogantes surge al preguntarnos sobre la razón de su expansión en prácticamente toda la provincia de Santiago del Estero, a lo largo de las dos décadas de historia que posee. La respuesta la encontramos en sus propias palabras quienes, además de explicar que una razón responde a las políticas que como Movimiento se dan en cuanto a difusión de la organización, en la mayoría de los casos es: “(...) el conflicto por la tierra lo que nos lleva a los campesinos a ingresar al MOCASE” (Juan, miembro del MOCASE-VC, Paraje Lorena 28/07/08)⁶⁶.

⁶⁶ Extraído de la Asamblea inicial de bienvenida al llegar al Paraje Lorena, perteneciente a la Central Tres Fronteras.

Las primeras comunidades de la zona de Tres Fronteras ingresaron al MOCASE-VC en 2007, luego de frenar en dos ocasiones topadoras y desalambrear a fin de evitar un gran desalojo que incluía 40.000 ha.⁶⁷ (ver mapa N°5, Capítulo I, cada vez que se haga referencia a alguna de las comunidades de tal zona).

“Empezamos por problemas de aquí con el monte, nos juntamos con los vecinos y decidimos pensar en el MOCASE. Era la única manera de solucionar el problema. Fuimos a hablar a Ahí Veremos y a la zona de Lomitas⁶⁸ con los compañeros. No sabíamos nada, ni qué eran, ni cómo trabajaban. Se pensó en hacer una central acá en Tres Fronteras. De Lomitas nos decían que nos organicemos que ya íbamos a tener problemas, y como acá no nos pasaba nada no nos organizábamos. No somos muchos todavía, pero se siguen sumando. Faltan todavía.” (José, miembro del MOCASE-VC, Paraje Lorena 02/08/08)⁶⁹.

El Movimiento inicia su historia hacia el sureste de la provincia de Santiago del Estero. Allí comienza su *lucha por la tierra* al hacerse cada vez más frecuentes las intimaciones respecto a la *situación irregular de tenencia*. Por tanto, el crecimiento de la organización va a estar casi determinado por la *expansión del agronegocio* y el avance sobre sus tierras desalojando familias y comunidades.

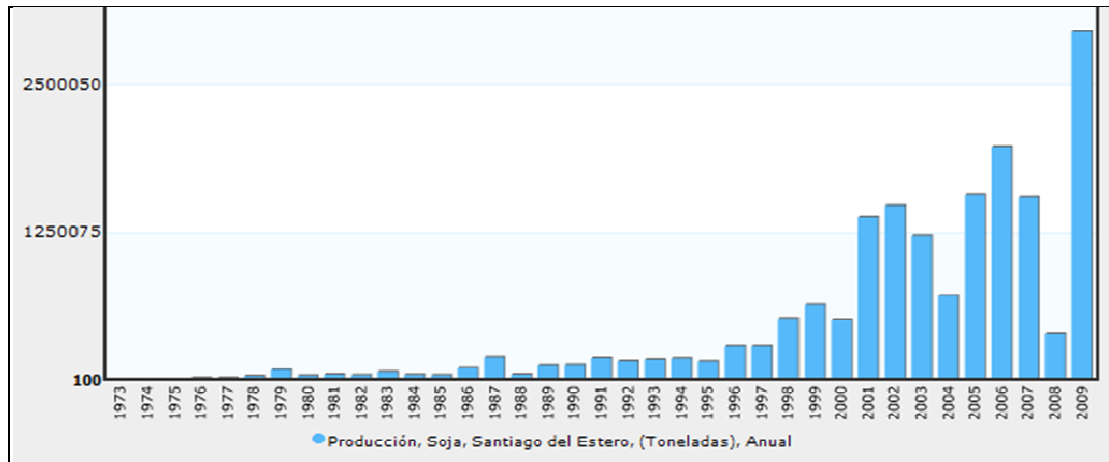
Cabe señalar que, si bien no se cuenta con un mapeo certero de cómo fue avanzando la frontera agropecuaria en la provincia, contamos con información estimativa del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, que nos permite visualizar el crecimiento de la producción de la semilla ícono del agronegocio en Santiago del Estero: la soja. El siguiente gráfico resulta significativo en tal sentido ya que representa numéricamente el estallido productivo de dicho híbrido en las últimas décadas, materializando indirectamente la presión que genera sobre las tierras con situación de tenencia precaria.

⁶⁷ *Ibíd.*

⁶⁸ Paraje situado en el mismo Departamento de Copo y sede de la Central Campesina de Productores del Norte, ya existente al momento de creación de la Central Campesina Tres Fronteras.

⁶⁹ Extraído de la Asamblea realizada en el Paraje Lorena al regresar del viaje a la festividad de la Virgen de Huachana, a modo de balance del mismo y a fin de comentar la situación de las comunidades miembro de la Central Tres Fronteras.

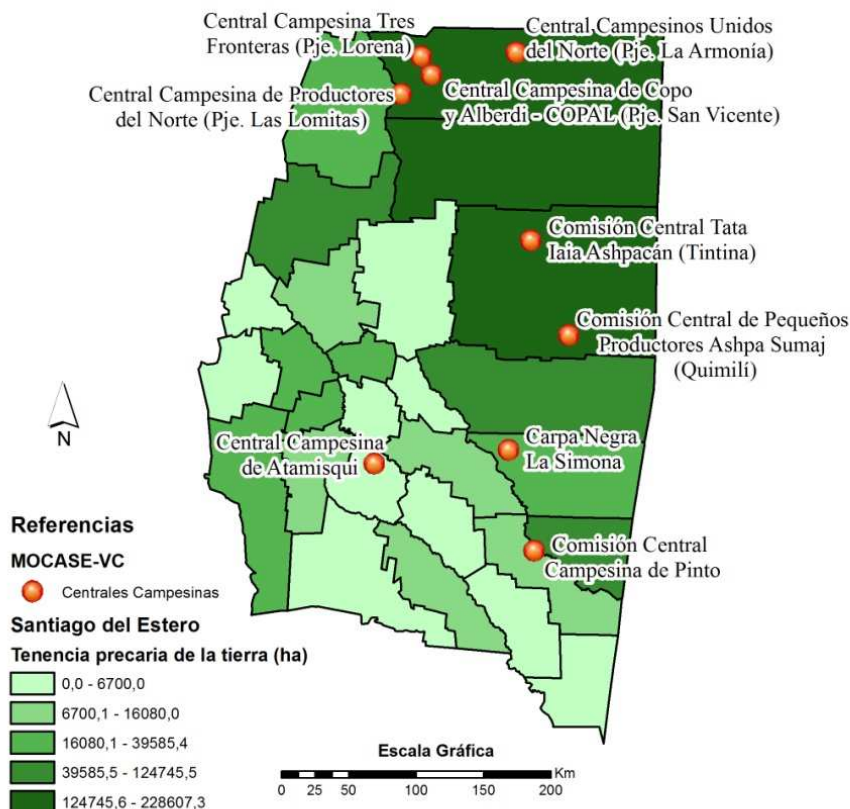
Gráfico 3: Evolución estimativa de producción de soja (toneladas). Santiago del Estero (1973-2009)



Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

En el siguiente mapa podemos observar la situación de tenencia precaria de la tierra y la localización de las Centrales Campesinas del MOCASE-VC. Respecto a la primer variable, podemos afirmar que los departamentos del este y norte de Santiago del Estero presentan una mayor vulnerabilidad respecto de los del suroeste. Esta situación parece tener una correlación espacial directa con la distribución de las organizaciones del Movimiento, cubriendo casi exclusivamente los departamentos con menor estabilidad jurídica.

Mapa 5: Localización actual de Centrales Campesinas MOCASE-VC y situación de tenencia precaria de la tierra por departamentos, Santiago del Estero 2002



Fuente: Elaboración personal en base a entrevistas, folletería del MOCASE-VC y Censo Nacional Agropecuario 2002. INDEC.

Por tanto, el contexto de creciente valorización económica de la tierra durante las últimas décadas en Santiago del Estero, asociada a la producción de soja; la situación de tenencia precaria de la tierra por parte de campesinos y pequeños productores y su coincidente localización con las Centrales del Movimiento; explican la importancia del MOCASE-VC en tanto herramienta de resistencia en defensa de la tierra y la distribución de sus organizaciones en prácticamente toda la provincia. Recordemos que se Santiago del Estero es la provincia con mayor proporción de población rural del país y una de las que posee mayor porcentaje de tenencia precaria de la tierra⁷⁰.

Actualmente nueve centrales forman parte del MOCASE-VC, cada una de ellas nuclea aproximadamente 200 comunidades, que se han ido sumando en la medida en

⁷⁰ Datos analizados en el Capítulo I.

que sus territorios entraron en conflicto. Se encuentran situadas en los siguientes departamentos:

- Central Campesina de Productores del Norte. Paraje Las Lomitas. Dto. Copo.
- Central Campesina de Copo y Alberdi. Paraje San Vicente. Dto. Copo.
- Central Campesinos Unidos del Norte. Paraje La Armonía. Dto. Copo.
- Central Campesina Tres Fronteras. Paraje Lorena. Dto. Copo.
- Comisión Central Campesina Tata Iaia Ashpacán. Tintina. Dto. Moreno.
- Comisión Central de Pequeños Productores Ashpa Sumaj. Quimilí. Dto. Moreno.
- Carpa Negra La Simona. La Simona. Dto. Taboada.
- Central Campesina de Atamishqui. Dto. Atamishqui, Salavina, Loreto y San Martín.
- Comisión Central Campesina de Pinto. Lote 24, Pinto. Dto. Aguirre y Mitre.

Como afirmábamos en páginas anteriores, el Movimiento nuclea a casi el 30% de la población rural de la provincia. En palabras de ellos:

“[En Santiago del Estero] (...) hay unas 30 o 35.000 familias campesinas, en parajes rurales, más toda la población que habita en los pueblos, a la orilla de los pueblos, la peonada rural, no?...llega más o menos [en total] al 40% de la población de toda la provincia. Y organizado en el MOCASE [hay] unas 9.000 familias, con distinto grado de participación y con distinto grado de historia, no?, algunas desde hace 20 años y otras que recién se incorporan. Un poco... llegamos al 30%, no?, en 20 años. Lo cual parece mucho, pero... todo lo que falta por hacer todavía” (Pedro, miembro del MOCASE, Quimilí 26/07/08)⁷¹.

Tal como notamos en las dos últimas citas, se encuentra siempre presente la idea de lo que resta por hacer. Sin duda, esto marca también el espíritu del Movimiento que, si bien se enorgullece por el camino recorrido y los avances en cuanto a la defensa y recuperación de la forma de vida campesina, se aprecia una inmensa humildad en la lucha que los proyecta de manera más clara hacia el horizonte final.

⁷¹ Extraído mediante la aplicación de la técnica observación participante en el marco del Plenario desarrollado el día 26/07/08, luego de haber realizado un trabajo en comisiones.

Si bien marcamos como un punto central en el ingreso al Movimiento la cuestión del conflicto por la tierra, la actividad de las centrales no se aboca solamente a solucionar tales problemas, sino que el estar organizados plantea también la puesta en común de otro tipo de dificultades que las comunidades presentan y la necesidad de poder dar respuestas colectiva a los inconvenientes.

“Sobre todo se agrupan por problema de tierra, después ya ahora se empieza a ver el tema de comercialización y mejoramiento de la producción, al incorporarnos en las Secretarías” (José, miembro del MOCASE-VC, Paraje Lorena 02/08/08)⁷².

La estructura orgánica del Movimiento está constituida además por Secretarías (o Áreas), que son independientes y a la vez transversales a las Centrales Campesinas ya nombradas. Las mismas están conformadas por representantes de cada una de las centrales y tienen como objetivo desarrollar temáticas de interés que acompañen el proceso organizativo del MOCASE-VC: a) Tierra y Ambiente; b) Salud; c) Comunicación y formación; d) Comercialización y producción⁷³.

Desde estas Secretarías se van territorializando las políticas que impulsa el Movimiento, intentando dar respuestas colectivas a problemas comunes en función, claro está, de sostener la forma de vida campesina. Este proceso lo entendemos como la *nueva re-territorialización* del campesinado en Santiago del Estero, signada en este caso, ya no por un cambio en la funcionalidad de tal actor social enmarcado en un modelo económico específico, sino por la necesidad de organizarse para *seguir existiendo* como campesinos y campesinas en el marco de un modelo que pretende su expulsión definitiva.

4.2. Nueva *re-territorialización* del campesinado en Santiago del Estero

En el presente trabajo hemos seleccionado dos política concretas que se impulsan desde la Secretaría de Comunicación y Formación del MOCASE-VC y que nos permiten visualizar algunas características de la nueva *re-territorialización* del campesinado, por medio de las políticas del Movimiento y la manera en que se

⁷² Extraído mediante la aplicación de la técnica observación participante en la Asamblea realizada en el Paraje Lorena el 02/08/08, al regresar del viaje a la Festividad de la Virgen de Huachana.

⁷³ *Ibíd.*

concretiza la defensa de la vida campesina. Por un lado, ahondaremos en las políticas de comunicación y la instalación de una Red de Radios que permite la expresión y diálogo constante entre campesinos y campesinas; por otro lado, nos interesan las políticas de formación interna que se dan en la organización para garantizar la transmisión y perpetuidad de los conocimientos campesino-indígenas, específicamente ahondaremos en la experiencia de la Universidad Campesina.

Tales prácticas territoriales necesitan ser comprendidas especialmente por el potencial de las perspectivas políticas innovadoras que implican y por la complejidad de los procesos actuales de (re)territorialización que, como afirmábamos en el Capítulo I y sosteniendo el planteo de Haesbaert (2007), construyen territorios mucho más múltiples ya que devienen de las diversas estrategias territoriales puesta en práctica en la lucha por la forma de vida campesina.

4.2.1. Red de Radios Comunitarias

Durante el relevamiento realizado en el trabajo de campo, una de las principales estrategias territoriales que visualizamos como clave en el proceso de consolidación del MOCASE-VC, fue la creación de la red de radios comunitarias. La misma surge con la necesidad de crear una herramienta de comunicación que mantenga en diálogo a las numerosas comunidades que se organizan en el Movimiento, a la vez que satisfacer la emergente necesidad de expresarse libremente, sin censuras ni persecución, como existen en los escasos medios que llegan a las comunidades cercanas a los centros urbanos, donde solo se escuchan determinadas voces.

Al respecto se discutía en una de las comisiones de trabajo en el marco de las pasantías en torno al conflicto generado por la aplicación de las Retenciones Móviles Agropecuarias Ley 125, conocido como “conflicto Campo - Gobierno” generado hacia el año 2008. En este contexto un integrante de la organización comentaba en la puesta en común plenaria:

“(…) de lo que se hablaba también [en la comisión de trabajo] es del desconocimiento. A veces los medios son... yo (...) compro un diario, pero no me entero la realidad. Veo la tele y veo el problema del campo, pero de qué campo estamos hablando? El campo empresarial, no están hablando del pequeño y mediano productor, están hablando de sus intereses de ellos. Los medios lo que hacen es responder a los intereses de las grandes empresas, de

las multinacionales...por eso el desconocimiento” (Pablo, miembro del MOCASE-VC, Quimilí 26/07/08).

Asimismo, el interlocutor refería a la necesidad de hacerse escuchar, de dar a conocer lo que pasa en las comunidades, en el territorio, de la urgencia de consolidar la organización, a fin de visualizar los conflictos permanentes y afrontar colectivamente las problemáticas comunes y denunciar los atropellos:

“Capaz que nosotros denunciemos la problemática, que están expulsando campesinos... hacemos cortes, hacemos marchas, denunciemos que tenemos compañeros presos, pero los medios no lo sacan. Y por eso a veces no llega, no se enteran. Los medios saben a quién responden... Tratan de callar o tratan de confundir” (Pablo, miembro del MOCASE-VC, Quimilí 26/07/08).

En este sentido, las radios surgen “con la idea de abrir los micrófonos a las comunidades silenciadas dándose así la posibilidad de ponerse en una esfera pública, dando a conocer su pensamiento y acción cotidiana” (Indymedia, 2006), y como estrategia para contrarrestar el relato único de los medios masivos. Además de constituirse en herramienta política, logran ser también herramienta cultural ya que otro de los objetivos en la gestación de las emisoras fue el de garantizar la reproducción de las prácticas culturales campesino indígenas en sus diversas expresiones, ya sean musicales, radio-teatrales o por medio de las temáticas abordadas en la programación.

Las radios se constituyen también en elementos centrales de la lucha, permitiendo la difusión inmediata de las noticias y logrando una rápida acción en momentos difíciles de resistencia.

En nuestra visita a Quimilí luego de estar en las comunidades de la Central Tres Fronteras, nos acercamos a la emisora de la radio FM del Monte a fin de comentar nuestras vivencias durante las pasantías en el programa vespertino. La siguiente imagen es una fotografía de ese momento, justo antes de iniciar la transmisión para informar a las comunidades sobre las visitas recibidas.

Imagen 8: Cabina de emisión, radio FM del Monte. Quimilí. MOCASE-VC



Fuente: Archivo personal, Quimilí, 03/08/08.

Luego de compartir nuestra experiencia presenciamos una comunicación telefónica mantenida en vivo con la radio FM de la Azotea de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, en la cual se entrevistaba a las voces protagonistas de la primer radio campesina del MOCASE-VC, una de ellas comentaba:

“Está ubicada aquí en Quimilí la radio FM del Monte, una radio que es comunicadora de lo que es la lucha del MOCASE, es una radio que hace 5 años que está puesta aquí en Quimilí a partir de un proyecto conjunto con la FM La Tribu” (Nora, miembro del MOCASE-VC, Quimilí 03/08/08).

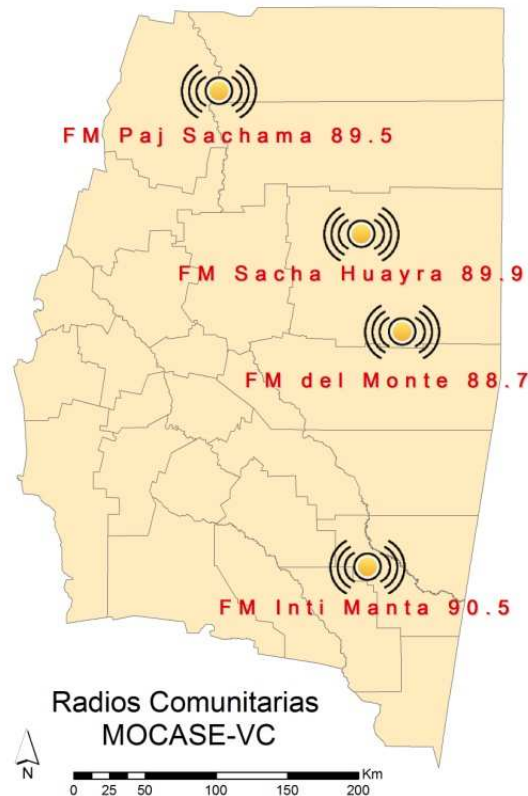
La primer radio nace entonces en Quimilí el 17 de abril de 2003, se llama FM del Monte y surge a partir de un proyecto coordinado entre el MOCASE-VC y FM La Tribu, una radio cooperativa situada en la ciudad de Buenos Aires que organiza, promueve y facilita la creación de emisoras comunitarias con fines sociales. Desde 2001, ambas organizaciones fueron

“(…) construyendo condiciones técnicas y colectivas para que las comunidades que integran el MOCASE-VC autogestionen emisoras de radio en distintos lugares de la provincia” (Colectivo La Tribu, 2009: 21).

Fue así que por medio de talleres de producción radiofónica y construcción de transmisores, capacitación y asesoramiento técnico para el manejo de los equipos y en

gestión integral de proyectos de comunicación, fueron naciendo otras emisoras en la provincia. Actualmente, son cuatro las radios comunitarias que conforman la red que une diferentes centrales del MOCASE-VC, y están localizadas según se muestra en el siguiente mapa:

Mapa 6: Distribución de Radios Comunitarias en la provincia de Santiago del Estero, MOCASE-VC



Fuente: Elaboración personal en base a entrevistas, observaciones participantes y fuentes secundarias ya citadas.

La emisora que le siguió a FM del Monte 88.7 se inauguró el 26 de noviembre de 2003 con el nombre FM Sacha Huayra 89.9 cuyo significado es *viento del monte* y se encuentra en la Comisión Central Campesina Tata Iaia Ashpacán, localizada en Tintina, Dto. Moreno.

Hacia 2008, las pasantías de nuestro trabajo de campo coinciden con la apertura de una nueva radio del MOCASE-VC, más precisamente el 27 de julio nacía la emisora FM Paj Sachama 89.5 (*vuelo del monte*) en el Paraje Las Lomitas (aledaño a San José del Boquerón), Dto Copo. Si bien no pudimos asistir al festejo, compartimos la alegría de esta novedad con otros miembros del Movimiento ya que además de ser la tercer radio comunitaria de la organización, se constituía en la primera emisora del país que

funciona con paneles solares, manteniendo cuatro horas de transmisión diarias (dos de mañana y dos de tarde), donde el pleno sol del día permite la comunicación a través de ese dial.

Al año siguiente, el 17 de abril de 2009, se inauguró la cuarta emisora bautizada FM Inti Manta 90.5 en la Comisión Central Campesina de Pinto, llegando con voces de lucha a los departamentos de Aguirre y Moreno. Desde entonces...

“Cuentan que las ondas de las radios llegan muy lejos. Viajan hasta una fogata en la que se prepara un mate dulce. Y regresan portando mensajes, avisos, saludos, denuncias. Cuentan que las ondas portan los latidos del corazón del monte” (Colectivo La Tribu, 2009: 21).

Así vemos cómo la herramienta comunicacional se transforma en un elemento de fortalecimiento de la lucha ya que, en tanto profundiza la identidad cultural, funciona como generadora de cohesión territorial al permitir, a pesar de las distancias reales, compartir un sentimiento de paridad mediado por la comunicación que *acerca* las realidades. Se constituye de este modo en una estrategia territorial clave en la consolidación del MOCASE-VC, fundada en la territorialidad campesino indígena.

4.2.2. Formación y Universidad Campesina

Otra inquietud emergente que advertimos al conocer el Movimiento, fue la necesidad de generar políticas para garantizar la continuidad de los conocimientos ancestrales. En una conversación, en el marco de las Pasantías donde se realizó el trabajo de campo, nos comentaban:

“Primero nos convocó el tema de la lucha y los conflictos y los desalojos pero...después con el tiempo fuimos dándonos cuenta de que la formación era una pata dentro de la mezcla que era muy importante y empezamos... con pequeños talleres en la comunidades, con talleres en los plenarios y en las asambleas... y en eso quisimos también... juntándonos con otros compañeros del país... algunos fuimos mirando la formación como algo muy valioso y empezamos a construir espacios de formación, no?” (María, miembro del MOCASE-VC, Quimilí 26/07/08)⁷⁴.

⁷⁴ Extraído de una observación participante durante una conversación informal sobre el eje educación en el Movimiento.

Como Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), del cual forma parte el MOCASE-VC, han creado cuatro instancias importantes de formación: la **Escuela de la Memoria histórica**, desde la cual se trabaja a nivel nacional con diferentes organizaciones campesino-indígenas sobre la memoria personal, comunitaria y organizativa; la **Escuela de Formación Política**, un espacio de profundización política para miembros de la organización; el **Campamento de Jóvenes** donde se reúnen para trabajar temáticas más afines a su edad por medio de talleres; y las **Pasantías**, como instancia de compartir las distintas experiencias con otras personas y organizaciones del país y del mundo. Sin embargo, la formación para el MOCASE-VC no implica solamente una instancia sistematizada periódicamente a tal fin. Entre mate y mate en la Central de Quimilí, en una gran ronda de *pasantes* que nos íbamos reuniendo atraídos por la conversación, nos comentaban...

“Para nosotros todo es formación, desde un desalojo, una re-toma, un taller de salud...creemos que todos esos momentos son fuertemente formativos, algunos les damos más sistematicidad, algunos son más esporádicos, pero... bueno...las temáticas son diversas desde la salud, desde cuestiones específicamente productivas, desde los derechos, desde la educación, desde la perspectiva de género,...desde cómo seba mate Filtro... (risas)” (Ibíd.).

Ana se suma a la charla y tímidamente agrega cómo concibe la formación en el cotidiano, en cada uno de los hogares campesinos, lugar de aprendizaje fundamental en la perpetuidad de esta forma de relacionarse con la Naturaleza y de construir territorio.

“(...) las formaciones están desde las bases, desde el cotidiano, en las marchas, en las defensas que tenemos, en las actividades del día a día, cómo producimos, cómo nos alimentamos, cómo la peleamos...ésto... desde la lucha, *desde nuestro territorio*, desde nuestras raíces, desde nuestro campo... desde que iniciamos a la mañana, de nuestros hijos, enseñarle cómo manejar una lechera...para qué se saca leche, para que criamos un pollo, para qué vamos a sembrar, cómo vamos a cuidar una planta, en qué época podemos castrar los animales... guiarlos, *transmitirles nuestra cultura*, esta sabiduría...el ser campesino que venimos arrastrando desde nuestros abuelos, desde nuestros antepasados, *esto también es formación, porque también esto también es una lucha*, que también este sistema nos ha querido tapar nuestra cultura...nosotros que somos campesinos indígenas también estamos luchando por mantener nuestra propia cultura, nuestras lenguas, nuestras costumbre... esto también...y respetando los lugares de cada uno, porque en

todos los lugares no son los mismos, en todas las partes no producimos lo mismo... porque en partes la seca es larga y en otra parte tenemos un poco más de agua, entonces cada uno en sus lugares sabemos qué se va a producir, cómo vamos a consumir, cómo podemos acumular, en qué época... entonces esto también es una forma de desatar esto y poder transmitir a nuestros hijos” (Ana, miembro del MOCASE-VC, Quimilí 26/07/08, cursivas nuestras).

Vemos aquí cómo la instancia formativa pasa a ser parte central de la lucha por la *tierra*, se constituye en una verdadera herramienta para la resistencia: “*transmitirles nuestra cultura (...) esto también es formación, porque también esto (...) es una lucha*” (Ibíd.). Paralelamente a la necesidad de transmitir elementos culturales que hacen a la esencia de la población campesino indígena, comenzaron a surgir demandas, principalmente por parte de los jóvenes de la organización, en cuanto a la necesidad de formarse en diferentes temáticas a fin de abonar la lucha cotidiana en defensa de la vida campesina.

Estas líneas de formación oscilaban entre la cuestión de los derechos, la salud, la agroecología y la comunicación, como temáticas centrales y necesarias para el crecimiento de la organización y, a las cuales la población campesina se veía imposibilitada de aprehender en las instancias formales de educación, ya sea por la inexistencia de instituciones públicas accesibles a las comunidades o porque las mismas no enseñan los contenidos demandados ni con las metodologías requeridas.

De estos planteos surge la idea de que los jóvenes del Movimiento puedan tener la posibilidad de formarse también en una universidad...

“(...) pero la universidad que veíamos no era por ahí la universidad que reflejaba o representaba las necesidades de las familias campesinas. Entonces empezamos a soñar cada vez más y dijimos bueno, por qué no construimos la Universidad Campesina? (María, miembro del MOCASE-VC, Quimilí 26/07/08).

Y la idea empezó a tomar forma y de la mano de otras organizaciones nacionales, como la Universidad Trashumante, se logró crear el proyecto. Una de las primeras preguntas fue, ¿dónde estará y cómo será el lugar?...

“(…) y pensamos hasta dónde hacerlo físicamente, no? que es en Ojo de Agua⁷⁵, que es una ciudad que está acá al límite con Córdoba, de acá son 200...250 kilómetros creo, que es de alguna manera el centro del país, entonces quedaría central para todo el país...” (Ibíd.).

Se empezó a trabajar y se definió que, como se trataba de una Universidad Campesina, ésta debía materializar hasta morfológicamente lo que se pretendía de la misma. En este sentido se diseñó el “edificio”, tomando como referencia una ancestral leyenda de Santiago del Estero: La Salamanca.

“(…) según los españoles, era un hueco en la tierra donde los indios iban a hacer sus ritos paganos y demás... En realidad la otra historia cuenta que la Salamanca era aquel lugar del monte a donde nuestros pueblos originarios defendieron y protegieron la cultura y los saberes. Entonces, entendido desde esta leyenda, el edificio, cuando uno lo ve al terreno no ve el edificio, tiene que adentrarse, tiene que entrar, tiene que ser parte para ahí descubrir el edificio, tiene que entrar al hueco digamos...” (Ibíd.).

Asimismo, la metodología de la enseñanza no debe excluir el trabajo rural que se realiza en las comunidades, aquellos que decidan estudiar no deben abandonar los otros espacios de formación, a los que hacíamos referencia al principio, por lo que se decide cursar por medio de un sistema de alternancia: “la idea es esta de ir sumándolo entre la universidad como espacio físico y la universidad que sería el día a día en el rancho...” (Ibíd.). En tal sentido, Marta agrega:

“Es un fortalecimiento más para la organización y para nosotros como jóvenes...que no nos podemos ir de nuestras comunidades, no? Podemos conocer muchas cosas sin irse de las comunidades, sin estar lejos de nuestras familias. (...) Venimos aquí un día domingo y nos volvemos el sábado. Hacemos nuestra tarea en nuestras familias, en nuestras comunidades. Es un ida y vuelta también” (Marta, miembro del MOCASE-VC, Quimilí 26/07/08).

En el marco de la Universidad Campesina, actualmente se encuentra en funcionamiento la carrera Tecnicatura en Agroecología. Si bien aún no se ha construido el “edificio” en Ojo de Agua, la misma se desarrolla en la Central de Quimilí, donde los

⁷⁵ Ver Mapa N° 3, Capítulo I.

estudiantes cuentan con alojamiento ya que llegan desde diversos puntos de la provincia de Santiago del Estero:

Imagen 9: Sede provisoria de la Universidad Campesina, donde funciona la Tecnicatura en Agroecología. Quimilí. MOCASE-VC



Fuente: Archivo personal, Quimilí, 03/08/08.

Sin embargo, las propuestas de formación son varias y diversas, aunque aún se encuentran en etapa de elaboración de proyectos. Una de las más nombradas es la carrera de Maestro Rural, que pretende paliar la problemática de las escuelas rurales, donde el maestro no imparte la enseñanza demandada por los campesinos indígenas, ya sea en torno a la metodología, los contenidos, el rol que el maestro asume en la institución, y el tipo de integración que se plantea de la familia en la vida de la escuela. La propuesta pretende un reconocimiento por parte del sistema educativo formal, con el objetivo de que los egresados puedan desempeñarse en las instituciones públicas llevando esta formación a cada una de las comunidades. Otras propuestas en elaboración son las Tecnicaturas en Salud y en Comunicación.

De esta manera, podemos observar cómo cada elemento, cada acción, cada práctica que emerge desde la organización representa de algún modo la necesidad de fortalecer la identidad, los vínculos, la cultura que los autoreferencia con un *nosotros* y les permite, recuperando su territorialidad campesino indígena, *seguir siendo* y, por ende, seguir luchando por su *territorio* en todas sus dimensiones, con todas sus subjetividades. Es justamente la recuperación y el fortalecimiento de esos imaginarios, entendidos como elementos constitutivos, delineadores y constructores de territorio, que

les otorga la capacidad de sustraerse y subsistir bajo un modelo extractivo de los bienes naturales que excluye cualquier forma de vida que plantee una relación con la Naturaleza diferente a la mercantilización de la misma.

4.3. ¿Prácticas prefigurativas en el MOCASE-VC?

Hasta aquí hemos visto cómo se organiza el MOCASE-VC y cuáles son algunas de las expresiones que signan el actual territorio santiagueño con el *movimiento* del campesinado organizado. Pudimos vislumbrar cómo las diferentes formas de recuperar y fortalecer la territorialidad campesino indígena es la que les permite seguir resistiendo y luchando por su territorio. En el presente apartado pretendemos analizar estas prácticas territoriales entendidas como *prácticas prefigurativas*, pudiendo inferir en la proyección del MOCASE-VC en tanto alternativa de construcción de una sociedad más inclusiva.

Tal como afirmamos en el Capítulo I, partimos de entender como *práctica prefigurativa* aquella que va configurando en el presente la sociedad que se anhela, la utopía. En palabras de Ouviaña, “la transformación revolucionaria (...) deja de ser entonces un horizonte *futuro*, para arraigar en las prácticas *actuales* que en potencia anticipan el nuevo orden social venidero” (2007:180).

Siguiendo los planteos de Mazzeo y Stratta, tales *prácticas prefigurativas* constituyen “espacios de anticipación social y política donde habita lo real posible” (2007: 12). En este caso, es el MOCASE-VC como organización quien construye en diferentes esferas una experiencia de transformación de los lugares de vida en aras de una utopía colectiva y emancipadora. En palabras de un referente del Movimiento:

“(...) si nos unimos y si juntamos las fuerzas, las ideas entre todos, podemos realizar o construir lo que por ahí lejano puede parecer un sueño, pero que de a poquito se va construyendo, y ser consciente de que la construcción en lo que estamos nosotros dentro de la organización, a paso lento, ser consciente de que los cambios nosotros no lleguemos a verlos por completo pero para que eso tenga continuidad, nosotros tenemos que ser conscientes de que tenemos que tener jóvenes, niños, con formación para la continuidad, porque nosotros nos tenemos que mentalizar que no somos eternos” (en Barbetta, 2006: 46).

Citando nuevamente a Ouviaña (2007: 180-181), la *política prefigurativa* implica un “conjunto de prácticas que, en el momento presente, 'anticipan' los gérmenes de la sociedad futura” que involucran, según el autor, tres dimensiones fundamentales: la *organización*, la *acción colectiva* y los *sujetos o fuerzas sociales en pugna*. Así, vemos que las prácticas que el MOCASE-VC desarrolla desde sus inicios se corresponden con tal categoría al involucrar una voluntad organizativa siempre presente, plasmada en la construcción de un movimiento social, la revalorización permanente de la acción colectiva y una identidad que se crea y recrea en las prácticas cotidianas.

Las prácticas territoriales analizadas en el apartado anterior, nos permiten clarificar este concepto, al visualizar la materialización de algunos elementos de esa sociedad anhelada, que se podrían sintetizar en la vinculación que se plantea con la Naturaleza y las relaciones sociales que devienen de dicha concepción. Asimismo, éstas pueden verse expresadas en el sentido que poseen las prácticas agrícolas del Movimiento, fundadas en el respeto y equilibrio ecológico y social, entendidas de este modo también como una expresión de la política prefigurativa de la organización.

Finalmente, cabe señalar que otro de los aspectos que abonan la consideración de la experiencia del MOCASE-VC como una política prefigurativa, es la propia convicción de los y las campesinos/as de su potencial emancipador. De esta forma, “poder popular es también asumir el potencial liberador de la propia fuerza” (Mazzeo y Stratta, 2007: 12). En palabras de Gramsci,

“(…) la conciencia de formar parte de una determinada fuerza hegemónica (esto es, la conciencia política) es la primera fase para una ulterior y progresiva autoconciencia, en la cual teoría y práctica se unen finalmente” (Gramsci, 1971: 16).

Esta conciencia del potencial emancipador y de la fuerza de la que son parte, se manifiesta en las palabras de Mirta, de la comunidad de Saladillo, a saber:

“Estamos en el Mocase porque nadie más que nosotros puede transformar la realidad que vivimos. Aquí, o nos unimos y participamos o viviremos eternamente olvidados” (en Posada y Ratti, 2000: 8).

Esta idea nos ayuda a pensar al campesinado no como un actor social en eterna lucha por su territorio, ni una sociedad que se transforma a partir de un evento único

revolucionario que la modifica haciendo *bisagra* hacia una sociedad que no plantee su exclusión definitiva; sino como actores que, teniendo un horizonte común, se organizan a fin de *prefigurar* esa utopía con prácticas territoriales en la actualidad que, por un lado recuperan y refuerzan la territorialidad campesino indígena, y por el otro anticipan la sociedad que se anhela, fundada claro está en valores de esa territorialidad identitaria que conforma el *nosotros*.

Una expresión clara de esa territorialidad que les permite hablar de un *nosotros* y crear a partir de allí estrategias de subsistencia en el anhelo de la disolución del conflicto, queda plasmada en el siguiente fragmento de una entrevista realizada a una integrante de la Central Quimilí durante las pasantías de las que participamos:

“(…) nosotros somos del campo aquel donde vivimos y cuidamos la naturaleza, donde estamos respetando la naturaleza y de ella vivimos, y de ella sacamos nuestros frutos, ahí es donde nacemos, nos criamos, nos alimentamos, nos formamos, tenemos nuestra propia cultura. Nosotros, campesinos indígenas, sabemos el misterio del monte, sabemos de nuestros espantos, de nuestras leyendas, nosotros respetamos esa tierra. *Nosotros decimos que somos de la tierra, no que la tierra es nuestra*. Por eso respetamos nuestra Pachamama, nuestra madre, porque de ahí ponemos la semilla y de ahí brota la semilla. Y así también tenemos el respeto con el sol, con la luna, con la lluvia y con todos nosotros” (Juana, miembro del MOCASE-VC, Quimilí 03/08/08, cursivas nuestras)⁷⁶.

⁷⁶ La entrevista tuvo lugar durante la comunicación telefónica mantenida entre FM del Monte y la radio FM de la Azotea de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

REFLEXIONES FINALES: para (no) concluir

Es necesario bosquejar de algún modo un cierre al recorrido que hemos transitando en la elaboración de la presente investigación. Si bien consideramos que son múltiples y diversas las bifurcaciones y puertas que se abrieron en el camino, recuperaremos algunos elementos que consideramos significativos y que intentan constituirse en esbozos de respuesta a la problemática planteada al inicio de este trabajo. Retomaremos entonces los objetivos e hipótesis que sirvieron como puntapié inicial guiando el abordaje del fenómeno en estudio, a fin de hilvanar las conclusiones que pudimos ir alcanzando en este proceso.

En nuestro primer objetivo pretendíamos *contextualizar la situación del campesinado en el marco de la estructura rural argentina, por medio de la recuperación de producciones bibliográficas precedentes, a fin de justificar su existencia y explicar las particularidades actuales de su territorio*; en este sentido, desarrollamos una hipótesis específica en la cual sosteníamos que *la estructura rural argentina, fundada en una concepción mercantilizada de la tierra que se profundiza con las políticas neoliberales según la lógica económica mundial, condujo al deterioro de las pequeñas economías campesinas de subsistencia*. A fin de trabajar dicho eje, realizamos a lo largo del Capítulo II un recorrido por la historia de construcción del territorio santiaguense, pudiendo encontrar las razones de tal deterioro en los cambios de rumbos políticos y económicos del país, ligados claramente a variables motoras de escala mundial y regional, reflejados en los momentos de conflictividad emergentes al modificarse la funcionalidad de la población santiaguense, induciendo los múltiples procesos de (des-re) territorialización del campesinado.

Reconocíamos en este sentido, el régimen de dominación signado en el período colonial por el sistema de encomiendas, el servicio personal y los obrajes textiles, continuando luego por el caudillismo político-militar del siglo XIX y la explotación servil bajo las relaciones de poder en los obrajes forestales del siglo XX. Veíamos la disrupción territorial de cada uno de estos procesos materializada en un momento de conflictividad, cuya tensión se disipa con la creación de una nueva identidad, una nueva territorialidad, que implica, siguiendo lo planteado por Haesbaert (2002: 45), la creación de un conjunto de múltiples formas de construcción/apropiación del espacio social en interacción con una síntesis de elementos como el poder, los intereses económicos o

productivos, las necesidades ecológicas y la subjetividad. En este complejo entramado socio-histórico-político es que encontramos, en parte, una respuesta a la existencia del campesinado en Santiago del Estero.

Ahora bien, al alcanzar la última etapa en la construcción del territorio santiagueño, caracterizada como modelo rentístico-financiero, logramos visualizar la continuidad de las relaciones de dominación asociada a la consolidación del *obraje político* a través del *juarismo*, desde mediados del siglo XX hasta la intervención nacional de la provincia hacia 2004. Sin embargo, pudimos concluir que los procesos involucrados en esta fase signada por el medio técnico-científico-informacional, ya no significaron para el campesinado una inserción económica en torno a una funcionalidad específica, sino que implicaron la exclusión definitiva del actor social de la estructura económica nacional, sustentado en el conflicto entre la territorialidad capitalista y la territorialidad campesina, entendidas como diferentes modos de apropiación del espacio, fundados en significados, símbolos, funciones y relaciones también diversas.

Hacia el final del Capítulo II y durante el III nos detuvimos entonces en trabajar esta idea, asociada a nuestro segundo objetivo específico: *estudiar el conflicto territorial emergente en Santiago del Estero ante el avance de la frontera agropecuaria y el consecuente desplazamiento campesino, por medio del análisis de las concepciones que subyacen al accionar de los actores involucrados*. Profundizamos allí sobre el planteo de la segunda hipótesis, donde sosteníamos que *la idea de ruralidad y las formas de ser y estar del campesinado se han modificado, y es éste quién al encontrarse en la situación menos favorecida, debe sobrellevar las implicancias del conflicto, acarreando un proceso de precarización de sus condiciones de existencia, y de la vida rural en general*. Decidimos entonces que sería pertinente detenernos primeramente en una definición conceptual del campesinado a fin de aproximarnos a dicha hipótesis.

En este intento nos ubicamos en el paradigma de la *cuestión agraria* (Felício, 2006), a fin de comprender que la lucha por la tierra es un elemento inherente a la historia del campesinado. La economía campesina es, por tanto, una unidad productiva que opera bajo criterios ajenos al modo de producción hoy predominante, constituyendo una forma particular de economía que se orienta a satisfacer sus necesidades como unidad productiva y familiar a través de la explotación directa de la tierra, donde se establecen vínculos de cooperación, los cuales no implican subordinación de clases ni

explotación, y la base material del proceso productivo es el resultado de la relación entre la cantidad y calidad de la fuerza de trabajo y las características de los medios de producción disponibles, según los aportes de Acosta Reveles (2003:30).

En este sentido, el hecho de constituir un modo de producción propio, autónomo de esa fuerza homogeneizadora característica del último período analizado, y fundado en una economía de subsistencia, le otorga al campesinado la posibilidad de sustraerse parcialmente de la valorización del mercado, porque puede retirarse a la producción para el autoconsumo y resistir ante el atropello de otra lógica de relación con la Naturaleza.

Esta capacidad autónoma nos instó a realizar un recorrido por la historia de la lucha campesina en Santiago del Estero, donde encontramos el inicio de una serie de organizaciones que se fueron consolidando desde la década del setenta del siglo XX en el campo santiaguense, con estructuras similares (grupos locales con delegados o representantes por departamentos o zonas) que, más allá de generar una unión para la resistencia ante desalojos, constituían lazos asociativos para mejorar la producción, la comercialización y sus condiciones de vida. Tales emergentes los entendimos como pequeños enclaves de autonomía a los que Heasbaert denomina “territorios alternativos”, en los que “brotan micropolíticas capaces de crear resistencias menores - pero no menos importantes- que (...) intentan imponer su propio orden” (2002: 14).

El surgimiento de tales *micropolíticas* nos demostró que en lugar de concretarse el fin del campesinado, se presenta una *oportunidad* para que este actor social encuentre nuevas formas de participación política y económica, posibilitando el surgimiento de un nuevo proceso de *(re)territorialización*, en este caso suscrito a la creación del Movimiento Campesino de Santiago del Estero, en respuesta a la necesidad de fortalecer aún más la unión del campesinado asumiendo como estrategia central la lucha por la tenencia de la tierra, al mismo tiempo que se emprenden acciones tendientes a revalorizar y defender la identidad campesina.

En las lógicas que imponen los territorios alternativos se ponen en práctica estrategias territoriales que los sostienen y caracterizan como una nueva forma de re-territorialización del campesinado fundada en la cohesión de ciertos factores identitarios en torno a prácticas sociales y culturales compartidas en relación con la tierra que, sin

duda, recuperan y fortalecen la territorialidad campesino-indígena. A lo largo del Capítulo IV, profundizamos en algunas de estas prácticas del MOCASE-VC a fin de visualizar sus características y las formas en que se concretiza la defensa de la vida campesina, en concordancia con nuestro tercer objetivo específico: *analizar las diferentes estrategias de organización territorial puestas en práctica por el campesinado a partir de las implicancias del avance sobre sus tierras, a fin de dilucidar la territorialidad del proceso de organización y consolidación del MOCASE-VC.*

De esta manera, pudimos observar cómo cada elemento, cada acción, cada práctica que emerge desde la organización representa de algún modo la necesidad de fortalecer la identidad, los vínculos, la cultura que los autoreferencia con un *nosotros* y les permite, recuperando su territorialidad campesino indígena, *seguir siendo* y, por ende, seguir luchando por el *territorio* en todas sus dimensiones, con todas sus subjetividades. Es justamente la recuperación y el fortalecimiento de esos imaginarios, entendidos como elementos constitutivos, delineadores y constructores de territorio, el que les otorga la capacidad de sustraerse y subsistir bajo un modelo extractivo de los bienes naturales que excluye cualquier forma de vida que plantee una relación con la Naturaleza diferente a su mercantilización.

Este complejo proceso es entendido en su totalidad como una *política prefigurativa*, ya que, siguiendo la conceptualización que realiza Ouviaña, implica un “conjunto de prácticas que, en el momento presente, 'anticipan' los gérmenes de la sociedad futura” (2007: 180-181). Esta idea nos permite aproximarnos al planteo de la tercer hipótesis específica, en la cual sosteníamos que *las diferentes estrategias de organización territorial puestas en práctica desde la irrupción del avance de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero, confluyeron en la creación de un Movimiento fundado en la territorialidad campesina que permitió la subsistencia de sus comunidades y la posibilidad de materializar prácticas prefigurativas de la sociedad que se anhela.*

Así, podemos concluir que las prácticas del MOCASE-VC se corresponden con tal categoría al involucrar una voluntad organizativa siempre presente, plasmada en la construcción de un movimiento social, la revalorización permanente de la acción colectiva y una identidad que se crea y recrea en las prácticas cotidianas, ayudándonos a

concebir al campesinado en Santiago del Estero no como un actor social en eterna lucha por su territorio, sino como actores que, teniendo un horizonte común, se organizan a fin de *prefigurar* esa utopía con prácticas territoriales que en la actualidad, por un lado recuperan y refuerzan la territorialidad campesino-indígena, y por el otro anticipan la sociedad que se anhela.

De esta manera, consideramos que, si bien la presente tesis ha dejado más interrogantes que los que hemos podido responder constituyéndose en nuevos retos a desafiar, nos pudimos aproximar a la hipótesis general bosquejada en el inicio, en la cual planteábamos que *el avance de la frontera agropecuaria en detrimento del desplazamiento campesino en Santiago del Estero, implica una confrontación ideológica materializada en una disputa territorial por la cual emerge como respuesta la organización y resistencia del campesinado en torno a su territorialidad.*

Sin embargo, el proceso de investigación impone nuevos horizontes, en torno a ¿cómo se proyectan las estrategias territoriales analizadas, en tanto prácticas prefigurativas, en relación a otras experiencias similares en el país?, ¿cuál es el rol del Movimiento Nacional Campesino Indígena en esa articulación?, ¿cuál es la relación con el Estado nacional que plantea el MOCASE-VC teniendo en cuenta que la existencia de otra lógica de construcción territorial se legitima desde políticas estatales? y, en función de la importancia local que el MOCASE-VC posee en la provincia de Santiago del Estero, ¿cuál es el rol del Movimiento como actor político en el entramado nacional?, entre otras.

Si bien parte de estos interrogantes han sido tenidos en cuenta durante nuestro trabajo de campo, no han sido incluidos en el desarrollo de la presente tesis, ya que entendimos que excedían los objetivos específicos propuestos y merecían un tratamiento mayor en una investigación específica.

Hemos considerado también durante nuestras visitas a Santiago del Estero atender a las características habitacionales de las familias y sus condiciones de vida, a fin de contrastar y reforzar los datos oficiales obtenidos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas y los Agropecuarios, como los servicios con los que se cuenta en general, la calidad material de las viviendas, la capacidad de subsistencia en el marco de su economía y los roles que asume cada miembro en las tareas familiares y

cómo lo desempeña. Relevamos información a su vez, sobre el sustento económico en el cotidiano de las familias campesinas (más allá de la producción para autoconsumo ya referida), en tanto complementos laborales extra-prediales o migraciones temporales a otras provincias o países en busca de trabajo. Tales datos no han sido procesados ni presentados por igual motivo, queda el compromiso explícito de hacerlo en futuras investigaciones.

Consideramos así, que más que encontrar respuestas en esta tesis hemos descubierto un inmenso campo por explorar y un interés creciente en visibilizar la temática rural desde una disciplina tan enriquecedora como es la Geografía. Queda pendiente y se constituye en un compromiso de aquí en adelante, avanzar en el estudio de la realidad extra-pampeana, indagando por ejemplo en cómo se ha materializado el avance de la frontera agropecuaria en otras provincias; analizar si los procesos de (des-) territorialización explican la existencia del campesinado en todas las regiones; si se han dado de igual manera, asociados a las redistribuciones de roles en la división nacional del trabajo; o cómo han sido allí las estrategias territoriales para subsistir.

Por otra parte, nos interpela de aquí en adelante lo sucedido con los actores que habitaban el espacio rural pampeano, las razones de expulsión de los trabajadores rurales y las familias productoras, los procesos de des-territorialización de grupos poblacionales rurales y las maneras de re-territorializarse bajo las lógicas del medio técnico-científico-informacional, en un contexto donde aparentemente no existe la posibilidad de sustraerse y resistir bajo otros modos de relacionarse con la Naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA REVELES, I. (2003) **Influencia del neoliberalismo en la dialéctica del campesinado. Experiencia de México.** Unidad Académica de Ciencia Política, UAZ. México.
- ACOSTA REVELES, I. (2006): “Balance del modelo agroexportador en América Latina al comenzar el siglo XXI”. En: Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales, Vol. 7, n° 13, segundo semestre. Centro de Estudios Histórico Rurales. Universidad Nacional de La Plata. [en línea] <http://www.scielo.org.ar/pdf/magr/v7n13/v7n13a01.pdf> (consultado 16/01/10).
- ACSELRAD, H. (2004): **Conflitos ambientais no Brasil.** Relume Dumará, Fundação Heinrich Boll. Rio de Janeiro.
- ALBANESI, R. P. (2007): “La modernización en el devenir de la producción familiar capitalizada”. En: Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales, Vol. 7, n° 14, primer semestre. Centro de Estudios Histórico Rurales. Universidad Nacional de La Plata. 15 págs. [en línea] <http://www.scielo.org.ar/pdf/magr/v7n14/v7n14a02.pdf> (consultado 16/01/10).
- ALFARO, M. I. (2002): “Experiencias de organización campesina en Santiago del Estero. Reflexiones en torno a las acciones colectivas”. En: Benencia, Roberto y Flood, Carlos (comp.) **ONG’s y estado: experiencias de organización rural en Argentina.** Editorial La Colmena. Buenos Aires.
- APARICIO, S. (2005): “Trabajos y trabajadores en el sector agropecuario de la Argentina”. En: **El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad.** Giarraca y Teubal (compiladores). Alianza Editorial. Buenos Aires.
- ARCHETTI, E. (1988): **Ideología y organización de las Ligas Agrarias del Norte de Santa Fe 1971-1976.** Documento CEDES/14. [en línea] http://201.231.178.100/Publicaciones/Doc_c/Doc_c14.pdf (consultado 02/02/10).
- BARBETTA, P.; LAPEGNA, P. (2004): “No hay hombres sin tierra ni tierra sin hombres: luchas campesinas, ciudadanía y globalización en Argentina y Paraguay”. En:

Ruralidades Latinoamericanas. Identidades y Luchas Sociales. Giarraca y Levi (compiladoras).

- BARBETTA, P. (2005): “El Movimiento Campesino de Santiago del Estero: luchas y sentidos en torno a la problemática de la tierra”. En: **El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad.** Giarraca y Teubal (compiladores). Alianza Editorial. Buenos Aires.
- BARBETTA, P. (2006): **Luchas y sentidos en torno a la problemática de la tierra: El Movimiento Campesino de Santiago del Estero.** Tesis de Maestría en Ciencia Política. Instituto de Altos Estudios Sociales. Universidad Nacional de Gral. San Martín.
- BARSKY, O.; GELMAN, J. (2005): **Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX.** Ed. Mondadori, Buenos Aires.
- BENNHOLDT-THOMSEN, V. (1988): **Campesinos: entre producción de subsistencia y de mercado.** Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- BOLSI, A.; LONGHI, F.; PAOLASSO, P. (2009): “Pobreza y mortalidad infantil en el norte grande argentino. Un aporte para la formulación de políticas públicas. En: **Cuadernos Geográficos**, N° 45. Universidad de Granada. España.
- BRIGNOL, R. y CRISPI, J. (1982): “El campesinado en América Latina”. En: **Revista de la Comisión Económica para América Latina de la Organización de Naciones Unidas (CEPAL).** N°16.
- CERÓN SOLARTE, B. (1991): **El Manejo indígena de la selva Pluvial Tropical. Orientaciones para un desarrollo sostenido.** Coedición: Ediciones ABYA-YALA, Quito, Ecuador; y MLAL, Roma, Italia.
- CHAYANOV, A. (1985): **La organización de la unidad económica campesina.** Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. Publicación original en 1925.
- CHIOZZA, E. (1975/6): **El país de los argentinos. El Noroeste.** Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

- DARGOLTZ, R. (1997): “No hay hombres sin tierras ni tierras sin hombres”. En: **Revista Taller**. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- DARGOLTZ, R. (1998): **Hacha y Quebracho. Historia Ecológica y Social de Santiago del Estero**. Cuarta edición. Ediciones Conciencia y Nacional. Santiago del Estero. Argentina.
- DARGOLTZ, R. (2003) “Las economías regionales argentinas y la globalización. El caso de Santiago del Estero y la explotación del quebracho colorado”. En: **Revista Trabajo y Sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas**. N° 6, vol. V, junio - septiembre. Santiago del Estero. Argentina. [en línea] <http://www.geocities.com/trabajosociedad/Dargoltz.htm> (consultado 17/09/08).
- DE DIOS, R. E. (1998): “Políticas para la pequeña producción agropecuaria o el derecho a permanecer” En: **Realidad Económica N° 158**. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), agosto-septiembre. Buenos Aires.
- DE DIOS, R. E. (2003): “Movimiento Agrario y la Lucha Social. El caso del Movimiento Campesino de Santiago del Estero”. En **Realidad Económica N° 199**. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), octubre-noviembre. Buenos Aires.
- DE LA IGLESIA, M. E. (2006): “Campesino, una categoría en disputa”. Capítulo de la Tesis de Licenciatura en Comunicación Social: **Los niños y la formación de la identidad campesina**. Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires. [en línea] <http://www.dariovive.org/notas/delaiglesia1.html> (consultado 29/01/10).
- DESALVO, A. (2010): “¿Campesinos? Condiciones de vida de los obreros rurales santiagueños en el Departamento de Atamisqui”. En: **VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata**, 9 y 10 diciembre.
- DÍAZ ESTÉVEZ, P. L. (2005): **Resistencia campesina en Santiago del Estero**. Informe final del concurso: Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. 2005. [en línea]

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/demojov/diaz.pdf> (consultado 02/02/10).

- DOMINGUEZ, D. (2005): **¿Movimiento campesino en Argentina?** OSAL. CLACSO. Argentina. [en línea] http://osal.clacso.org/dev/article.php?id_article=41&var_recherche=dominguez (consultado 24/05/08).
- DURAND, P. B. (2006): **Desarrollo rural y organización campesina en Argentina. El caso del movimiento campesino de Santiago del Estero.** Tesis de Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Universidad de Buenos Aires.
- FARBERMAN, J. (1992): "Migrantes y soldados. Los pueblos de indios de Santiago del Estero en 1766 y 1813". En: **Cuadernos del Instituto Ravignani Nro 4.** Universidad de Buenos Aires.
- FARBERMAN, J. (2002): "Feudatarios y tributarios a fines del siglo XVII. Tierra, tributo y servicio personal en la visita de Luján de Vargas a Santiago del Estero (1693)". En: **Los pueblos de indios del Tucumán colonial: pervivencia y desestructuración.** Farberman y Gil Montero (compiladoras). UNQ Ediciones y EdíUnJu. Argentina.
- FELICIO, M. J. (2006): "Os camponeses, os agricultores familiares: paradigmas em questão". En: **Geografia. Revista do Departamento de Geociencias.** Universidade Estadual de Londrina. Volume 15, Número 1, jan./jun. Págs. 205-219. [en línea] <http://www2.uel.br/revistas/geografia/v15n1digital/sumario.htm> (consultado 16/09/08).
- FÉLIZ, M.; NEFFA, J.; PANIGO, D.; PÉREZ, P. (2002): "Reflexiones y perspectivas". En: **Diagnóstico general sobre el empleo y la generación de ingresos (período 1989-2000).** CEIL-PIETTE. CONICET. Argentina. [en línea] <http://www.ceil-piette.gov.ar/docser/Semgtong.pdf> (consultado 25/02/10).
- FERRER, A. (1981): **La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales.** FCE. Buenos Aires.
- FLICHMAN, G. (1986): **La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino.** Siglo XXI. Buenos Aires.

- GALAFASSI, G. (2004): “La problemática de la tierra para la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (1971-1976)”. En: **XIX Jornadas de Historia Económica**, 13 al 15 de Octubre de 2004. San Martín de los Andes - Neuquén - Patagonia Argentina - ISBN 987-1164-34-8. [en línea] http://www.estudiosobrepatagonia.com/Portals/0/Articulos/jornadas_hist/mesa_1/07-Guido_Galafassi.pdf (consultado 23/02/10).
- GELMAN, J. (1998): "El mundo rural en transición". En: **Revolución, república, confederación (1806-1852)**. Goldman, N. (compiladora). Ed. Sudamericana. Buenos Aires.
- GIBERTI, Horacio C. E. (1980): **Historia económica de la ganadería argentina**; Solar-Hachette. Buenos Aires.
- GUAGLIANONE, A. L. (2003): “La configuración del modelo obrajero-forestal y su impacto ambiental en la región del NOA Argentino. El caso de la comunidad de Los Jurés”. En: **Simposio de Historia Ambiental Americana-Santiago**. [en línea] <http://www.historiaecologica.cl/rforestal3.PDF> (consultado 17/09/08).
- HAESBAERT, R. (1994): **O mito da desterritorialização. Do “Fim dos Territórios” á Multiterritorialidade**. Bertrand Brasil. 2004.
- HAESBAERT, R. (2002): **Territórios Alternativos**. Editora Contexto. Sao Paulo.
- HAESBAERT, R. (2005): “Da desterritorialização à multiterritorialidade”. En: **Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina**. 20 a 26 de março. Universidade de São Paulo.
- HERNANDEZ, R. (1994): “Teorías sobre el campesinado en América Latina: una evaluación crítica”. En: **Revista Chilena de Antropología, Nro 12**. Santiago de Chile.
- HEYNING, K. (1982): “Principales enfoques sobre la economía campesina”. En: **Revista de la Comisión Económica para América Latina de la Organización de Naciones Unidas (CEPAL)**. N° 165.

- HUIZER, G. (1967): **Desarrollo de la comunidad y reforma agraria: observaciones preliminares sobre algunos casos en América Latina.** América Indígena. México.
- INDEC (1998): **Situación demográfica de la Provincia de Santiago del Estero. N° 17 Serie análisis demográfico.** ISBN 950-896-170-0. Buenos Aires.
- JONAS H. (1995): **El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica.** Ed. Herder. Barcelona.
- KOSIK, K. (1984): **Dialéctica de lo concreto.** Ed. Grijalbo. México.
- LASA, C. (1987): “Un proceso de mediación política: Movimiento Rural y las Ligas Agrarias Chaqueñas”. En: **Revista Sociedad y Religión Nro 7.** Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo CEIL-PIETTE. CONICET. Argentina. [en línea] <http://www.ceil-piette.gov.ar/docpub/revistas/sociedadysreligion/sr07/sr07lasa.pdf>. (consultado 26/02/11).
- LEFEBVRE, H. (1991): **The Production of Space.** Oxford: Basil Blackwell. Publicación original en 1974.
- MANZANAL, M. (1993): **Estrategias de sobrevivencia de los pobres rurales.** Centro Editor de América Latina.
- MANÇANO FERNANDES, B. (2005): “Movimiento socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales”. En: **Observatorio Social de América Latina (OSAL).** Año 6, No. 16. CLACSO, Buenos Aires.
- MANÇANO FERNANDES, B. (2007): **Territorio, Teoría y Política.** Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico CNP. Universidad Estadual Paulista. Coordinador del Grupo de Trabajo Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe. CLACSO.
- MARIÁTEGUI, J. C. (1996): “El Problema de la Tierra”. En: **7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana.** En: Editora Amauta S.A. Lima. Perú. [en

línea] <http://www.yachay.com.pe/especiales/7ensayos/ENSAYOS/Ensayo3K.htm>
(consultado 26/02/10).

- MARTINEZ, A. T. (2008): “Estado, economía y política en Santiago del Estero 1943-1949: Exploración de algunas condiciones estructurales de la cultura política”. En: **Revista Andes** Número 19, Págs. 67-92, ene./dic . Salta. Argentina. [en línea] http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902008000100003&lng=es&nrm=iso (consultado 02/02/10).
- MARTÍNEZ SARASOLA, C. (2006): “El mayo indígena”. En: **¡Libertad, Muera el Tirano! El camino a la independencia en América**. Proyecto Emancipación / Las Operarias del Plan (comps.). Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires.
- MAZZEO, M. y STRATTA, F. (2007): “Introducción”. En: **Reflexiones sobre poder popular**. Dri, R.; Mazzeo, M.; Stratta, F.; et. al. Editorial El Colectivo. Buenos Aires.
- MORINA, J. O. y VELAZQUEZ, G. A. (1995) “Inserción del campesinado en el noroeste argentino. El caso de Iruya (Prov. de Salta)”. En: **Meridiano Revista de Geografía**. Centro de Estudios Alexander Von Humboldt. Buenos Aires.
- MORINA, J. O. (1998): “Evolución y crisis de una población campesina”. En **Estudios Geográficos**. Tomo LIX, nº 233, octubre-diciembre. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.
- NADAL, A. (2009): “La reprimarización de América Latina”. En: **La Jornada**. Año 26, Nro 9032, 07/10/09. Universidad Autónoma Nacional de México. [en línea] www.jornada.unam.mx (consultado 25/02/10).
- NEFFA, J. (1998): “Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1980-1996). Una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación”. **Asociación Trabajo y Sociedad. PIETTE-CONICET**. Buenos Aires.
- OUVIÑA, H. (2007): “Hacia una política prefigurativa. Algunos recorridos e hipótesis en torno a la construcción del poder popular”. En: **Reflexiones sobre poder popular**. Dri, R.; Mazzeo, M.; Stratta, F.; et. al. Editorial El Colectivo. Buenos Aires.

- PALOMEQUE, S. (2000): “El mundo indígena (siglos XVI-XVII)”. En: **Nueva Historia Argentina**. Tandeter (compilador). Sudamericana. Buenos Aires.
- PENGUE, W. A. (2004): “La 'pampeanización' de Argentina”. **Le Monde Diplomatique**. Edición Cono Sur, Nro 61, julio. [en línea] <http://www.insumisos.com/diplo/NODE/327.HTM> (consultado 25/02/10).
- PENGUE, W. A. (2005): **Agricultura industrial y transnacionalización en América Latina. ¿La transgénesis de un continente?**. PNUMA – UNEP. México.
- PÉREZ PIMENTEL, R. (2005): **Diccionario Biográfico del Ecuador**. [en línea] www.diccionariobiograficoecuador.com (consultado 24/02/11).
- PEYRÉ TARTARUGA, I.; SCHNEIDER, S. (2006): “Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales”. En: **Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio**. Manzanal, Neiman y Lattuada (compiladores). Ed. Ciccus. Buenos Aires.
- PORTO GONÇALVES, C. W. (2001): **GEO-GRAFÍAS. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad**. Siglo XXI editores. México, D. F.
- POSADA, M. G. (1995): “En torno a los campesinos argentinos: aportes críticos para su estudio y discusión”. En: **Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales (FLACSO)**. Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires.
- POSADA G. y RATTI, C. (2000): “La tierra es nuestra. Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Mocase)”. En: **Le Monde Diplomatique Edición Cono Sur**. Número 13, Julio.
- RAPOPORT, M. (2006): "Etapas y crisis en la historia económica argentina: 1880-2005". En: **Oikos Nro. 21**, 55-88. EAE. Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH). Santiago de Chile. [en línea] <http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-f045-be04.pdf> (consultado 29/01/10).
- REBORATTI, C. E. (1990): “Fronteras agrarias en América Latina”. En **GeoCrítica, Cuadernos Críticos de Geografía Humana**. Año XV. N° 87. Universidad

de Barcelona. España. [en línea] <http://www.ub.edu/geocrit/sv-26.htm> (consultado 29/01/10).

- RODRÍGUEZ VARGAS, J. J. (2005): **La Nueva Fase de Desarrollo Económico y Social del Capitalismo Mundial**. Tesis de Doctorado en Economía. Facultad de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. [en línea] <http://www.eumed.net/tesis/jjrv/> (consultado 25/02/10).
- ROFMAN, A.; ROMERO, L. (1973): **Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina**. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- ROJAS SORIANO, R. (1980): **Guía para la realización de investigaciones sociales**. Dirección General de Publicaciones. Universidad Nacional Autónoma de México.
- ROZE, J. P. (1992): **Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista**. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- RUIZ OLABUENAGA, J. I. (1996): **Metodología de la investigación cualitativa**. Serie Ciencias Sociales, vol. 15. Universidad de Deusto. Bilbao.
- SACK, R. D. (1986): **Human territoriality: Its Theory and History**. Cambridge. University Press. Cap. I y II.
- SANTANDREU A.; GUDYNAS E. (1998): **Ciudadanía en movimiento. Participación y conflictos ambientales**. Ed. TRILCE. CLAES Y FUND. EBERT. Montevideo.
- SANTOS, M. (2000): **La naturaleza del espacio**. Editorial Ariel S.A. Barcelona.
- SANTOS, M. (2002): “O dinheiro e o território”. En: **Território Territórios**. Programa de Pós-Graduação em Geografia da Universidade Federal Fluminense. Associação dos Geógrafos Brasileiros. Niterói.
- SCRIBANO, A. O. (2008): **El proceso de investigación social cualitativo**. Prometeo Libros. Buenos Aires.

- SILI, M. (2005): **La Argentina rural: de la crisis de la modernización agraria a la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo de los territorios rurales.** Ediciones INTA. ISBN° 987-521-166-4. [en línea] <http://www.inta.gov.ar/ediciones/2005/argentinarural.pdf> (consultado 03/03/11).
- SILVEIRA, M. L. (2001) “Una situación geográfica: de la teoría a la historia, de la historia a la teoría”. En: **Estudios Socioterritoriales. Revista de geografía, Año II, N° 2.** UNCPBA. Tandil. Págs. 157-167.
- STARCK, L. R. (1985): **History of the Quichua of Santiago del Estero.** South American Indian Languages. Retrospect and Prospect. Klein/Stark (eds).Austin, Texas UP. [en línea versión español] <http://usuarios.arnet.com.ar/yanasu/Starksp.html#t0> (consultado 26/02/10).
- TASSO, A. (1995): “Población, desarrollo agrario y modernización en Santiago del Estero, 1869-1914”. En: **Población y Trabajo en el Noroeste Argentino. Siglos XVIII y XIX.** Teruel (compiladora). UNHR. Universidad Nacional de Jujuy. REUN. Jujuy.
- TASSO, A. (1999): “Oficios y profesiones en el mercado de trabajo de Santiago del Estero (Argentina) entre 1869 y 1914”. En: **Revista Trabajo y Sociedad, Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas.** N°1, vol. I, junio-septiembre. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Santiago del Estero. [en línea] <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/Tasso.htm> (consultado 28/01/10).
- TENTI, M. M. (2003): “La gestión política del Estado santiagueño en los noventa”. En: **Política y Gestión,** Volumen 6. Homo Sapiens Ediciones.
- TORRES BRUCHMANN, E. (1981): **Climatología general y agrícola de la provincia de Santiago del Estero.** Departamento de Ecología. Facultad de Agronomía y Zootecnia. Universidad Nacional de Tucumán.
- VAPÑARSKY, C.; GOROJOVSKY, N. (1990): **El crecimiento urbano en la Argentina.** IIED. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
- VELÁZQUEZ, G. A. (2001): **Geografía, calidad de vida y fragmentación en**

la Argentina de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando SIG's.

Centro de Investigaciones Geográficas. FCH. UNCPBA. Buenos Aires.

- VELÁZQUEZ, G. A. (2008): **Geografía y bienestar: situación local, regional y global de la Argentina luego del censo de 2001**. Ed. Eudeba. Buenos Aires.
- VÍA CAMPESINA (2007): “¿Qué es La Vía Campesina?”. En: **La voz de los campesinos y las campesinas del mundo**. [en línea] http://viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=article&id=292:la-voz-de-los-campesinos-y-de-las-campesinas-del-mundo&catid=27:iquisomos&Itemid=44 (consultado 29/03/10).
- ZAPPINO, J. (1991): “Tierra y negocios en la historia argentina 1810-1935”. En: **Jornadas Nacionales de Ciencia Política**. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Otras fuentes:

- Atlas Geográfico de la República Argentina. Instituto Geográfico Militar. Octava edición. Edición en CD. 2001.
- Censo Nacional de Hogares, Población y Viviendas 1970, 1980, 1991 y 2001. Instituto Nacional de Estadística y Censo. Argentina. [en línea] <http://www.indec.mecon.ar/>.
- Censo Nacional Agropecuario 2002. Instituto Nacional de Estadística y Censo. Argentina. [en línea] <http://www.indec.mecon.ar/>.
- Colectivo La Tribu. **La Tribu 20 años**. “Sacha Sonco. Red de radios campesinas del MOCASE-VC y red de radios campesinas de la Patagonia”. Buenos Aires, 2009.
- Diario **El Liberal**. “Histórica marcha realizaron los campesinos en Quimilí”. Santiago del Estero, 23 de junio de 1996.
- Indymedia Argentina. “Ashpa Piña II: comunicación campesina, el caso de las radios MOCASE - La Tribu”, 15 de mayo de 2006 [en línea] <http://argentina.indymedia.org/news/2006/05/406896.php>.

- MOCASE (1990): **Acta Fundacional del Movimiento Campesino de Santiago del Estero.** Quimilí, 4 de agosto.

- MOCASE (1999): **Conclusiones del Primer Congreso del Movimiento Campesino de Santiago del Estero.** Santiago del Estero, 24 y 25 de noviembre.

- SigSE 2.0 (2007): **Sistema de Información Geográfica de Santiago del Estero.** Estación Experimental Agropecuaria Santiago del Estero. Centro Regional Tucumán Santiago del Estero. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.